



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

MIRADOR TURÍSTICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE CANTA, LIMA,

AÑO 2025

**Línea de investigación:  
Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio**

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

**Autor**

Enriquez Michue, Julio Daniel

**Asesor**

Vargas Beltran, Carlos Rafael

ORCID:0000-0001-5788-2233

**Jurado**

Anicama Flores, Luis Miguel

Padilla García, Felicita Mercedes

Valdivia Sagastegui, Roberto Alejandro

Lima - Perú

2026

# 2A MIRADOR TURISTICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE CANTA, LIMA, AÑO 2025

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>7%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.unfv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>es.wikipedia.org</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>www.coursehero.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.usil.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>www.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Privada del Norte</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	<b>es.unionpedia.org</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**MIRADOR TURISTICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE**  
**CANTA, LIMA, AÑO 2025**

Línea de Investigación:

Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

**Autor**

Enriquez Michue, Julio Daniel

**Asesor**

Vargas Beltran, Carlos Rafael

ORCID:0000-0001-5788-2233

**Jurado**

Anicama Flores, Luis Miguel

Padilla García, Felicita Mercedes

Valdivia Sagastegui, Roberto Alejandro

**Lima – Perú**

**2026**

## INDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>xii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xiii</b>
<b>I INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción y formulación del problema.....	2
1.1.1 Descripción del problema.....	2
1.1.2 Formulación del problema .....	4
1.2 Antecedentes .....	5
En el ámbito internacional.....	5
En el ámbito nacional.....	7
1.3 Objetivos .....	9
Objetivo general .....	9
Objetivos específicos.....	10
1.4 Justificación .....	10
<b>II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>12</b>
2.1 Bases teóricas sobre el tema de la investigación.....	12
2.1.1 Marco conceptual .....	32
2.1.2 Marco normativo e institucional .....	36
2.1.3 Marco histórico .....	42
2.1.4 Marco referencial. ....	45

2.1.5	Marco contextual de la Provincia de Canta.....	55
<b>III</b>	<b>MÉTODO.....</b>	<b>73</b>
3.1	Tipo de investigación .....	73
3.2	Ámbito temporal y espacial .....	74
3.2.1	Ámbito temporal .....	74
3.2.2	Ámbito espacial.....	74
3.3	Variables .....	74
3.4	Población y muestra .....	75
3.5	Instrumentos.....	76
3.6	Procedimiento .....	76
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>78</b>
4.1	Resultados según el objetivo general .....	78
4.1.1	Dimensión emplazamiento.....	78
4.1.2	Dimensión ambiental.....	90
4.1.3	Dimensión arquitectónica.....	98
4.2	Resultados según los objetivos específicos.....	156
4.2.1	Dimensión emplazamiento.....	157
4.2.2	Dimensión arquitectónico .....	162
4.3	Aplicación de los resultados. ....	174
4.3.1	Planos del proyecto. ....	174
4.3.2	Vistas 3D del proyecto. ....	176

<b>V</b>	<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>182</b>
<b>VI</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>186</b>
<b>VII</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>188</b>
<b>VIII</b>	<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>189</b>
<b>IX</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>195</b>
9.1	Parámetros Urbanísticos .....	195
9.2	Programa de Áreas .....	196
9.3	Normas Reglamentarias .....	199
9.3.1	Norma A.070 (Comercio) .....	199
9.3.2	Norma A.080 (Oficinas).....	203
9.3.3	Norma A.090 (Servicios comunales) .....	205
9.3.4	Norma GH.020 (Componentes de diseño urbano).....	207
9.4	Plano de Ubicación .....	209
9.5	Ubicación del terreno .....	211
9.6	Plano de Suelos .....	212
9.7	Cuadro de acabados .....	213

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de Ocupación según la Norma A.090 RNE.....	36
Tabla 2. Tabla de cantidad mínima de estacionamiento según la Norma A.090 RNE .	36
Tabla 3. Tabla de Ocupación y número de asientos por ambientes según la Norma A.090 RNE .....	37
Tabla 4. Perfil de demanda turística potencial de Canta .....	69
Tabla 5. Esquema metodológico .....	77
Tabla 6. Necesidades y actividades del público en general.....	108
Tabla 7. Necesidades y actividades del público educativo.....	110
Tabla 8. Necesidades y actividades del público investigador .....	110
Tabla 9. Necesidades y actividades del público de recreación y naturaleza .....	111
Tabla 10. Necesidades y actividades del personal administrativo.....	112
Tabla 11. Necesidades y actividades del personal de servicio: Mantenimiento.....	113
Tabla 12. Necesidades y actividades del personal de servicio: Restaurante. ....	114
Tabla 13. Necesidades y actividades del personal complementario: Encargado de seguridad y CCTV .....	115
Tabla 14. Necesidades y actividades del personal complementario: Guías-Interpretación .....	115
Tabla 15. Necesidades y actividades del personal complementario: bibliotecario ....	116
Tabla 16. Necesidades y actividades del personal complementario: profesor de taller .....	116
Tabla 17. Necesidades y actividades del personal complementario: enfermera .....	117
Tabla 18. Necesidades y actividades del personal complementario: Vendedor.....	118
Tabla 19. Proveedores. ....	118
Tabla 20. Sala de exposición (aforo, coeficiente, área).....	124
Tabla 21. Sala de usos múltiples (aforo, coeficiente, área) .....	127

Tabla 22. Biblioteca (aforo, coeficiente, área) .....	127
Tabla 23. Taller (aforo, índice, área) .....	129
Tabla 24. Resumen de áreas por niveles.....	135
Tabla 25. Porcentaje de área.....	135
Tabla 26. Aforo del proyecto.....	136
Tabla 27. Número de estacionamientos.....	137
Tabla 28. Plataformas Topográficas .....	151
Tabla 29. Programa de áreas.....	196
Tabla 30. Aforo de personas en una edificación comercial.....	199
Tabla 31. Medidas básicas de puertas .....	200
Tabla 32. Dotación de servicios según número de empleados .....	201
Tabla 33. Dotación de servicios según número de personas .....	202
Tabla 34. Dotación de servicios para oficinas .....	205
Tabla 35. Dotación de servicios segun número de empleados .....	206
Tabla 36. Dotación de servicios según el público .....	207
Tabla 37. Cuadro de acabados - Ingreso y servicios comunes .....	213
Tabla 38. Cuadro de acabados - Zona administrativa .....	214
Tabla 39. Cuadro de acabados - Zona de desarrollo cultural .....	215
Tabla 40. Cuadro de acabados - Zona de difusión cultural .....	216
Tabla 41. Cuadro de acabados - Zona de servicios complementarios.....	217
Tabla 42. Cuadro de acabados - Zona de servicios generales .....	218

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Eucalipto globulus (Eucalipto serrano).....	21
Figura 2. Eucalipto globulus (Eucalipto serrano).....	22
Figura 3. Alnus acuminata (Aliso) .....	23
Figura 4. Alnus acuminata (Aliso) .....	24
Figura 5. Schinus Molle (Molle) .....	25
Figura 6. Caesalpineia Tintorea (Tara).....	26
Figura 7. Agave americana (Penca).....	28
Figura 8. Agave americana (Penca).....	28
Figura 9. Vista aérea del Mirador Cristo Blanco.....	45
Figura 10. Relación armonía con el entorno.....	47
Figura 11. Materialidad de concreto simulando edificación de piedra.....	47
Figura 12. Accesibilidad peatonal y vehicular .....	48
Figura 13. Relación con el entorno.....	49
Figura 14. Vista aérea del centro de desarrollo cultura .....	50
Figura 15. Corte transversal del Centro del centro de desarrollo cultural .....	52
Figura 16. Materiales de construcción.....	52
Figura 17. Teatro zonal multiusos .....	53
Figura 18. Plot Plan del Centro del centro de desarrollo cultural.....	54
Figura 19. Mapa político de Lima y provincias.....	55
Figura 20. Promedio de temperaturas de la Provincia de Canta.....	57
Figura 21. Cuenca del Río Chillón .....	58
Figura 22. Ubicación de la ciudadela de Cantamarca .....	63
Figura 23. Edificación del antiguo Cantamarca .....	64
Figura 24. Colcas circulares .....	64

Figura 25. Ubicación de Checta .....	65
Figura 26. Petroglifos de Checta .....	67
Figura 27. Turismo esperado entre 2019 – 2022 .....	68
Figura 28. Edad de los turistas extranjeros que visita Canta.....	70
Figura 29. Estadísticas de los últimos 6 meses.....	71
Figura 30. Regiones visitadas por el turista nacional .....	71
Figura 31. Sistema constructivo de las viviendas.....	72
Figura 32. Método de la investigación .....	74
Figura 33. Mapa del sector de Auquirumi.....	79
Figura 34. Mapa del terreno para la propuesta .....	79
Figura 35. Mapa de la Provincia de Canta, visualización del Valle del Chillón .....	80
Figura 36. Vista del cerro Cantamarca y la Cordillera de la Viuda.....	81
Figura 37. Plano de vías del entorno del terreno .....	82
Figura 38. Vista de la Avenida Circunvalación 1 .....	83
Figura 39. Vista de la Avenida Circunvalación 2.....	83
Figura 40. Vista del Jirón Grau 1 .....	84
Figura 41. Vista aérea del terreno, Plaza de armas de Canta y su entorno.....	85
Figura 42. Equipamiento urbano de Auquirumi hasta el ingreso de la ciudad.....	86
Figura 43. Zona de trabajo en la actualidad.....	87
Figura 44. Dimensiones y limites .....	88
Figura 45. Plano topográfico del terreno .....	88
Figura 46. Corte topográfico A-A del terreno .....	89
Figura 47. Corte topográfico B-B del terreno .....	89
Figura 48. Corte topográfico C-C del terreno .....	90
Figura 49. Corte topográfico D-D del terreno .....	90

Figura 50. Promedio de temperatura de la Provincia de Canta .....	91
Figura 51. Rosa de vientos de la Provincia de Canta .....	91
Figura 52. Promedio de precipitaciones de la Provincia de Canta .....	92
Figura 53. Diagrama solar de la Provincia de Canta (Ubicación del terreno).....	93
Figura 54. Recomendaciones de diseño arquitectónico según zona climática .....	94
Figura 55. Protección de los vientos mediante vegetación tupida.....	95
Figura 56. Posicionamiento de la edificación para la circulación del viento .....	95
Figura 57. Control de la radiación mediante aleros.....	96
Figura 58. Pendientes de techo según el tipo de clima.....	97
Figura 59. Zonificación del terreno .....	98
Figura 60. Tipos de usuarios .....	101
Figura 61. Visitantes a la provincia de Canta y distritos .....	104
Figura 62. Curva de crecimiento de visitantes al proyecto.....	105
Figura 63. Promedio de visitantes al año, al mes y al día con proyección al año 2029 .....	105
Figura 64. Horas de mayor afluencia en la provincia de Canta y distritos.....	107
Figura 65. Horas de mayor influencia en la Provincia de Canta .....	107
Figura 66. Horas de menor, mayor y regular afluencia en el proyecto .....	108
Figura 67. Cuadro resumen de necesidades.....	118
Figura 68. Zonas y áreas.....	121
Figura 69. Espacio funcional para escritorios. ....	122
Figura 70. Espacio funcional para realizar entrevistas médicas. ....	123
Figura 71. Espacio mínimo para revisar un paciente acostado.....	123
Figura 72. Espacio mínimo para una sala de juntas de 6 personas.....	124
Figura 73. Espacio funcional para una sala de exposición. ....	125
Figura 74. Tipos de circulación en salas de exposición .....	126

Figura 75. Diagrama del tipo de circulación de salas de exposición en el proyecto ...	126
Figura 76. Espacio funcional mínimo entre las mesas de una biblioteca .....	128
Figura 77. Espacio funcional entre estantes de una biblioteca .....	128
Figura 78. Espacio funcional entre mesas de un taller .....	130
Figura 79. Espacio funcional para una mesa de 4 personas .....	130
Figura 80. Espacio funcional mínimo de las mesas de un restaurante .....	131
Figura 81. Módulo de una mesa de restaurante .....	132
Figura 82. Cuadro de áreas .....	132
Figura 83. Organigrama de la zona de ingreso .....	138
Figura 84. Organigrama de la zona administrativa.....	139
Figura 85. Organigrama de la zona de desarrollo cultural .....	139
Figura 86. Organigrama de la zona de difusión cultural .....	140
Figura 87. Organigrama de la zona de servicios complementarios.....	140
Figura 88. Organigrama servicios generales .....	141
Figura 89. Organigrama de la zona de recreación .....	142
Figura 90. Diagrama de flujos del Centro de Interpretación .....	142
Figura 91. Diagrama de espacios exteriores.....	143
Figura 92. Diagrama de burbujas del proyecto.....	144
Figura 93. Criterios de zonificación según los vientos.....	145
Figura 94. Criterios de zonificación según el asoleamiento .....	146
Figura 95. Criterios de zonificación según el asoleamiento II .....	147
Figura 96. Criterios de zonificación según las visuales.....	148
Figura 97. Criterios de zonificación según el ingreso I.....	148
Figura 98. Criterios de zonificación según el ingreso II.....	149
Figura 99. Criterios de zonificación según la topografía.....	150

Figura 100. Zonificación inicial .....	151
Figura 101. Zonificación sótano .....	152
Figura 102. Zonificación Nivel 1 .....	153
Figura 103. Zonificación nivel 2 .....	154
Figura 104. Zonificación Nivel 3 .....	155
Figura 105. Objetivos específicos y sus dimensiones .....	156
Figura 106. Proceso volumétrico.....	158
Figura 107. Sistema aporticado .....	159
Figura 108. Planteamiento estructural del proyecto .....	159
Figura 109. Isometría del planteamiento estructural del proyecto .....	160
Figura 110. Ciudadela de Cantamarca y sus muros de piedra.....	161
Figura 111. Calles principales de la provincia de cantá donde predomina el adobe y la madera .....	161
Figura 112. Arquitectura tradicional de la zona. ....	161
Figura 113. Volumen insertado en la topografía: Solución correcta.....	163
Figura 114. Vegetación del terreno y su entorno.....	165
Figura 115. Volumen insertado en la nueva topografía.....	165
Figura 116. La plaza y sus diferentes funciones.....	172
Figura 117. Miradores sobre el terreno .....	172
Figura 118. Plazas y miradores del proyecto.....	173
Figura 119. Vista aérea del proyecto .....	176
Figura 120. Vista aérea del proyecto parte posterior.....	177
Figura 121. Vista del parque principal .....	177
Figura 122. Vista del parque principal 2 .....	178
Figura 123. Vista fachada 1 .....	178

Figura 124. Vista fachada 2.....	179
Figura 125. Vista fachada 3.....	179
Figura 126. Vista fachada 4.....	180
Figura 127. Vista de los miradores.....	180
Figura 128. Vista interior.....	181
Figura 130. Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios de la provincia de Canta.....	195
Figura 131. Plano de ubicación y/o área de estudio.....	209
Figura 132. Ubicación del área de estudio.....	211
Figura 133. Usos de suelos en la provincia de Canta.....	212

## RESUMEN

La Provincia de Canta alberga sitios turísticos y arqueológicos de gran valor cultural, pero muchos no son reconocidos localmente, lo que lleva a su deterioro. Esto incluye la ciudadela de Cantamarca, poco valorada por turistas y la comunidad, resultando en su desintegración progresiva. Este estudio propone, como parte de la solución a la pérdida de identidad cultural, el proyecto "Mirador Turístico y Cultural en la Provincia de Canta, Lima, 2025", con el objetivo de identificar los criterios de diseño para un espacio arquitectónico que resalte su valor cultural y turístico de la región. Estos criterios de diseño se centran en aspectos como la ubicación, la arquitectura y el impacto ambiental, y se determinarán siguiendo un enfoque metodológico mixto y aplicado. Para ello, se realizó una exhaustiva recopilación de información utilizando métodos de revisión documental, análisis fotográfico y recopilación de datos estadísticos. Posteriormente, estos criterios se implementaron en una propuesta de infraestructura cultural y turística sobre un área situada en el distrito de Canta, dentro de la Provincia de Canta, la cual actualmente se destina principalmente a la agricultura y cuenta con una ubicación estratégica en relación con otros lugares turísticos de la región. Con esta propuesta se busca promover la preservación del patrimonio cultural y estimular tanto el turismo local como el nacional, difundiendo el conocimiento en la sociedad y fomentando un mayor reconocimiento y valoración de los distintos recursos culturales presentes en la Provincia de Canta.

***Palabras clave:*** desarrollo cultural, mirador turístico, recursos culturales.

## ABSTRACT

The Province of Canta is home to tourist and archaeological sites of great cultural value, but many are not locally recognized, leading to their deterioration. This includes the Cantamarca citadel, which is undervalued by tourists and the community, resulting in its progressive disintegration. This study proposes, as part of the solution to the loss of cultural identity, the project "Tourist and Cultural Viewpoint in the Province of Canta, Lima, 2025," with the objective of identifying design criteria for an architectural space that highlights the region's cultural and touristic value. These design criteria focus on aspects such as location, architecture, and environmental impact, and will be determined using a mixed and applied methodological approach. To this end, an exhaustive collection of information was carried out using methods of document review, photographic analysis, and statistical data collection. Subsequently, these criteria were implemented in a cultural and tourism infrastructure proposal for an area located in the district of Canta, within the Province of Canta. This area is currently primarily used for agriculture and enjoys a strategic location in relation to other tourist destinations in the region. This proposal aims to promote the preservation of cultural heritage and stimulate both local and national tourism, disseminating knowledge within the community and fostering greater recognition and appreciation of the diverse cultural resources present in the Province of Canta.

**Keywords:** cultural development, tourist viewpoint, cultural resources.

## I INTRODUCCIÓN

Las interacciones culturales en la sociedad son fundamentales, ya que fortalecen los lazos entre diferentes identidades culturales. Este intercambio nos conduce a un desarrollo turístico más robusto, permitiendo una mejor comprensión de quiénes somos y la valoración de los recursos que poseemos.

El presente proyecto arquitectónico tiene como objetivo en proponer una solución arquitectónica que contribuya con el patrimonio cultural y/o turístico en la Provincia de Canta, que carece de una valoración turística, espacios públicos, invasiones y el maltrato al patrimonio local que repercute negativamente en el visitante. Por ello a consecuencia del estudio realizado, se da a conocer a la arquitectura como herramienta principal que contribuya en la preservación del patrimonio cultural e identidad de la ciudad. El principal objetivo es dar a conocer su cultura, historia y patrimonio, ofreciendo una experiencia enriquecedora y memorable.

Los capítulos que conforman este estudio están organizados de manera que permitan comprender con claridad la propuesta planteada. En el Capítulo I se expone la situación problemática, los objetivos planteados, los antecedentes vinculados al tema y la justificación del proyecto. El Capítulo II se definen los conceptos fundamentales que incluye los enfoques normativos, históricos, referenciales y contextuales. Por otro lado, el Capítulo III describe la metodología aplicada, detallando el proceso de investigación, así como las técnicas y herramientas utilizadas para la recolección y análisis de información. En el Capítulo IV se presentan los componentes administrativos, tales como el cronograma de actividades, la estimación presupuestal y los mecanismos de financiamiento considerados. Posteriormente, el Capítulo V reúne las referencias empleadas a lo largo del trabajo, y finalmente, en el Capítulo VI se incorporan los anexos correspondientes.

## **1.1 Descripción y formulación del problema**

### ***1.1.1 Descripción del problema***

En la época actual, la humanidad se encuentra inmersa en una era de exploración y descubrimiento sin precedentes, en la que todas las regiones del mundo continúan expandiendo los límites y alcances tanto de la diversidad cultural como del turismo, tanto a nivel nacional como internacional. La diversidad cultural, un concepto de amplio espectro, proporciona una ventana para comprender la complejidad y la dinámica de las sociedades, así como para aprender a coexistir respetando sus distintos aspectos, que abarcan desde la identidad hasta las manifestaciones culturales y el reconocimiento de los pueblos indígenas. Este entendimiento es crucial no solo para la convivencia pacífica, sino también para el desarrollo armonioso en diversos ámbitos. Además, en el contexto del turismo, la diversidad cultural se manifiesta en un robusto entramado organizativo, evidenciado a través de regulaciones y leyes que buscan preservar y promover la autenticidad cultural en las experiencias turísticas. El turismo y la interacción del desarrollo cultural se ha convertido en una importante fuente de beneficios para los actores del comercio nacional e internacional, y representa las principales fuentes de ingresos de numerosos países en vía de desarrollo o ya desarrollados, y a la vez esto permite tener experiencias vivenciales que hacen que las personas sientan esa tranquilidad y felicidad en su plenitud.

Según Euromonitor International (2014), el principal problema para que el turismo se desarrolle exitosamente en el Perú es la falta de infraestructura (Diario Gestión). En ese sentido, el centro poblado de la Provincia de Canta evidencia una carencia de instalaciones adecuadas y de una organización mínima que permita cubrir las necesidades básicas del visitante y ofrecerle una experiencia confortable durante su estancia.

Según Sicheri (2019), vicepresidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), el turismo es uno de los sectores más significativos para el Perú, pues aporta a la economía de las comunidades en donde se desarrolla; sin embargo, sólo se explota el 25% de todo su potencial como atractivo turístico, (Portal de Turismo, 2019).

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021) reporta que el 24% de los peruanos se reconoce como integrante de un pueblo originario, mientras que el 70% se considera mestizo. Esta amplia riqueza cultural y étnica representa uno de los mayores valores del Perú, pero también plantea retos importantes en materia de inclusión social y equidad.

La cultura de la provincia de Canta, en la región de Lima, Perú, ha sido influenciada por diversas culturas a lo largo del tiempo. Destacan:

- Cultura Chavín: Aunque su centro estaba en los Andes centrales, es posible que haya dejado vestigios en Canta.
- Cultura Lima: Proveniente de la costa central, su influencia pudo alcanzar áreas vecinas como Canta.
- Cultura Wari: Esta civilización preincaica pudo haber establecido centros administrativos o dejado huellas arqueológicas en la provincia.
- Cultura Inca: Con su imperio vasto, los incas dejaron una marca significativa en Canta, construyendo infraestructura y sitios ceremoniales.

Debido a su historia y a la riqueza de sus costumbres, la ciudad refleja una identidad cultural única que ha perdurado a través del tiempo y surge la interrogante de cómo integrar el valor del patrimonio arqueológico en los nuevos espacios de uso público, como un mirador turístico y un centro de desarrollo cultural. El propósito es lograr que la identidad cultural tanto de los habitantes como de los visitantes se fortalezca, partiendo de una propuesta arquitectónica que permita materializar esta intención en una obra

construida.

En la provincia de Canta, departamento de Lima, las construcciones muestran un mismo estilo arquitectónico. Sin embargo, en las zonas periféricas y limítrofes, se observan edificaciones y viviendas que no armonizan con el centro de la ciudad. Nuevos proyectos que se ubiquen alrededor del centro del distrito de Canta y su Plaza de Armas, deben buscar integrarse de manera armónica con éste y con las futuras edificaciones de vivienda de las zonas proyectadas para tal fin, conservando el ambiente de naturaleza que caracteriza el área actualmente. Las edificaciones del entorno al centro del distrito de Canta - provincia de Canta no consideran el paisaje del valle del Rio Chillón, la accesibilidad, el asoleamiento, los flujos vehicular y peatonal, entre otros factores.

### ***1.1.2 Formulación del problema***

#### **Problema general**

¿De qué forma se puede realizar el diseño de un Mirador turístico y Cultural en la provincia de Canta, Lima, año 2025?

#### **Problemas específicos**

¿De qué forma se puede implementar el diseño de un Mirador turístico y Cultural, de manera que se integre al entorno urbano a futuro de la provincia de Canta?

¿Cómo se puede reflejar el patrimonio cultural arqueológico en la propuesta arquitectónica del Mirador Turístico y Cultural en la provincia de Canta, Lima, año 2025?

¿Qué características debería de tener el diseño de un parque, como parte integral del Mirador y Centro Cultural, con árboles autóctonos para promover la identidad local, la integración comunitaria y fomentar la sostenibilidad ambiental dentro del contexto urbano?

## 1.2 Antecedentes

### *En el ámbito internacional*

Según Niquinga (2021) en su investigación sobre el Diseño de un mirador turístico en la comunidad de Yamate, Ecuador, se destaca la relevancia de abordar los aspectos relacionados con el proyecto mediante un análisis detallado de la tecnología y el ambiente. Este enfoque busca contextualizar y diseñar arquitectónicamente el mirador de manera integral. Además, se subraya la importancia del concepto de diseño en armonía con la naturaleza, lo cual se considera un aporte significativo en beneficio de la población local y del entorno. Se recomienda encarecidamente socializar el proyecto con las autoridades municipales para obtener su respaldo y establecer una estructura organizacional en el ámbito del local.

Aguilar (2016) en su tesis de pregrado titulada Diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación Cultural para el Pueblo Kichwa Saraguro en la Parroquia San Lucas del Cantón, desarrollada en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Internacional del Ecuador - Loja, plantea la creación de un Centro de Interpretación como respuesta a la ausencia de espacios públicos destinados al fortalecimiento cultural de la comunidad. Esta carencia de infraestructura ha ocasionado un progresivo deterioro de las prácticas, expresiones y tradiciones del pueblo. En su propuesta arquitectónica, el autor incorpora un enfoque innovador que combina características de la arquitectura contemporánea con elementos constructivos tradicionales propios del territorio. El diseño se concibe para ofrecer ambientes integrales que permitan realizar actividades vinculadas a las costumbres y manifestaciones culturales del pueblo Kichwa Saraguro, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en su investigación.

Para Bertonatti e Iriani (2010) desarrollaron una investigación titulada *Los centros de interpretación como puntos de anclaje y manejo del flujo turístico*, presentada por la

Fundación Naturaleza para el Futuro (Funafu) durante el IV Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo. En este trabajo, los autores examinan las estrategias de interpretación necesarias en cualquier centro de interpretación para captar la atención de los visitantes y promover un manejo inteligente de su flujo.

Los autores llegan a la conclusión que la adecuada aplicación de estas estrategias permite un desarrollo más compatible con la conservación del patrimonio, y también un aumento en el número de visitantes mejorando los ingresos generados para las comunidades involucradas. Los casos estudiados demuestran que cada uno de estos centros de interpretación aporta resultados que confirman su gran potencial para fortalecer el turismo sostenible y asegurar la protección del patrimonio cultural.

Arcilla (2019) en su estudio plantea que los Centros de Desarrollo Cultural deben consolidarse como ejes dinamizadores dentro del territorio. A partir del análisis del equipamiento cultural disponible en los municipios de la provincia de Cádiz, la autora identifica que los centros dedicados a la interpretación cultural poseen un nivel de atracción superior al de los espacios destinados a la interpretación natural.

Asimismo, enfatiza la importancia de renovar estos centros para que puedan brindar una oferta más diversa de servicios vinculados con la puesta en valor del Patrimonio Cultural, lo que permitiría generar nuevas oportunidades y beneficios asociados al turismo. Se propone, además, integrarlos con servicios complementarios como bibliotecas, cafeterías, hospedajes rurales, opciones de movilidad y comercio de artesanías o recuerdos. Esta visión articulada busca enriquecer la experiencia del visitante, impulsar la actividad turística y cultural, fortalecer el desarrollo local y aportar al crecimiento económico del territorio.

Según Hernández (2019), en el análisis realizado se establecen criterios para justificar la necesidad de un equipamiento específico en el territorio. El autor destaca que

los Centros de Interpretación del Paisaje Cultural serían fundamentales para dar a conocer la importancia de las relaciones culturales y, a su vez, promover la conservación del patrimonio cultural y paisajístico.

La relación entre estos elementos fortalece los procesos de apropiación e identidad, así como la valoración de los factores ambientales y paisajísticos, considerando las condiciones geográficas del proyecto. Asimismo, es relevante señalar que este trabajo se desarrolló con el objetivo de comprender las dinámicas que se establecen en el área rural del municipio, resaltando los valores territoriales y potenciando las condiciones culturales de manera sostenible.

### ***En el ámbito nacional***

Para los autores Rozas et al. (2023), en su proyecto de investigación, los autores se propusieron estimar el porcentaje de la disponibilidad a pagar de los visitantes locales por los servicios recreativos del mirador natural. Los resultados indican que los visitantes locales estarían dispuestos a pagar alrededor de un sol (casi 25 centavos de dólar) por acceder a estos servicios recreativos. Sin embargo, si las tarifas se incrementaran, debe existir un límite, aunque la disposición a pagar está condicionada a las expectativas de mejora en dichos servicios. Por lo tanto, los visitantes locales estarían dispuestos a pagar por los servicios recreativos del mirador siempre y cuando se mejoren.

Según Rodríguez (2019) en su proyecto se plantea la creación de un Centro de Interpretación Cultural orientado a poner en valor el patrimonio del sitio arqueológico Moqi. La propuesta busca fortalecer la difusión de la identidad cultural local y determinar los espacios necesarios para optimizar la actividad turística vinculada a este patrimonio. Dentro del estudio, un componente fundamental fue la elaboración de un diagnóstico de mercado mediante encuestas aplicadas a turistas nacionales y extranjeros presentes en la ciudad de Tacna. Los resultados mostraron que la información relativa al patrimonio

cultural tacneño no llega de manera suficiente al público. Asimismo, se identificó que la implementación de un museo permitiría ampliar la difusión del sitio arqueológico y favorecer el desarrollo turístico de la ciudad. En conjunto, los hallazgos evidencian la necesidad de adoptar estrategias que fortalezcan el conocimiento, la valoración y la proyección turística del patrimonio cultural local.

Según Godoy (2019), su estudio está centrado en el análisis de la calidad del servicio en el Mirador del Cerro Santa Apolonia, tuvo como propósito identificar las principales características del equipamiento turístico, además de evaluar su infraestructura y la percepción que los visitantes tienen respecto a la atención brindada por el personal. Todo ello con el objetivo de plantear acciones de mejora para este atractivo. Para obtener la información, se aplicaron 382 encuestas durante los meses de mayor afluencia de turistas y se realizaron entrevistas a trabajadores vinculados al sector turismo, así como a representantes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Los resultados mostraron que el mirador presenta un desempeño deficiente y no responde a los principios del turismo sostenible, debido a la ausencia de políticas de conservación, de estrategias para fortalecer el desarrollo cultural y de una adecuada gestión del personal encargado de la atención al público, lo cual genera insatisfacción entre los visitantes.

Según Aroni (2020) en su investigación se plantea la elaboración de un expediente técnico orientado a optimizar el mirador existente mediante el diseño estructural de una capilla y dos torres de observación situadas en el Cerro Penqollonqa. La propuesta busca impulsar la actividad turística del lugar y asegurar condiciones adecuadas de confort para los visitantes, aportando al desarrollo económico y social de la comunidad. Para resaltar el valor arquitectónico de la capilla, se diseñaron diversos sistemas estructurales, los cuales fueron evaluados a través de memorias de cálculo que confirman el cumplimiento de las normas técnicas nacionales vigentes. Asimismo, se definió el plazo estimado de

ejecución del proyecto y se verificó que los parámetros asumidos para el diseño fueran coherentes. El documento incluye un conjunto de planos y especificaciones técnicas. En síntesis, el proyecto tiene como finalidad presentar el diseño del Mirador Turístico y, simultáneamente, mejorar la infraestructura existente con el propósito de enriquecer la experiencia del visitante y favorecer el desarrollo integral de la zona.

Según Munguia (2021) el proyecto tiene como objetivo identificar el patrimonio cultural inmaterial, material y natural existente en el distrito, con el fin de fortalecer el desarrollo turístico y la identidad cultural local. Para ello, se consideran distintas manifestaciones dancísticas que requieren ser puestas en valor a fin de ser reconocidas como recursos turísticos idóneos.

Asimismo, el autor analiza los sitios arqueológicos aptos para el desarrollo del turismo, a partir de los cuales se aplica una evaluación de aptitud turística que permite diferenciar los recursos suplementarios y complementarios. La propuesta del proyecto se sustenta en los problemas identificados, principalmente el desconocimiento sobre la importancia de los recursos inventariados y declarados aptos para el desarrollo turístico. En conjunto, el estudio busca establecer qué recursos son adecuados para impulsar el turismo en articulación con la identidad cultural existente en el distrito de Llocllapampa, Jauja.

### **1.3 Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Plantear los lineamientos de diseño para un Mirador Turístico y Cultural en la Provincia de Canta, Lima, año 2025.

### ***Objetivos específicos***

- Determinar de qué forma se puede implementar el diseño de un Mirador turístico y Cultural, de manera que se integre al entorno de la Provincia de Canta, Lima, año 2025.
- Explorar estrategias para integrar el patrimonio cultural arqueológico en la propuesta arquitectónica del Mirador Turístico y Cultural en la Provincia de Canta, Lima, año 2025.
- Determinar qué características debería de tener el diseño de un parque, como parte integral del Mirador y Centro Cultural, con árboles autóctonos para promover la identidad local, la integración comunitaria y fomentar la sostenibilidad ambiental dentro del contexto urbano en la Provincia de Canta.

### **1.4 Justificación**

Para comprender la relevancia de este estudio, es fundamental analizar la relación que existe en el ámbito internacional con el turismo en la provincia de Canta, evidenciando la falta de aprecio cultural y social por parte de los residentes.

En los últimos años, se ha presenciado un cambio notable en la percepción de los lugares turísticos, los cuales ahora no solo se consideran sitios para la contemplación, sino también como áreas que fomentan la participación de la sociedad. Este cambio resalta la necesidad de involucrar a las autoridades locales para garantizar una experiencia enriquecedora local y placentera para los visitantes de afuera.

La propuesta arquitectónica orientada a un Mirador Turístico y Cultural toma relevancia en el contexto de la provincia de Canta. Parte de su riqueza cultural recibe poca atención por parte de las autoridades, lo que provoca un debilitamiento de la identidad local y limita el desarrollo social y urbano del territorio. Ante esta situación, la investigación plantea una alternativa que impulse la actividad turística y refuerce la vida

cultural, generando beneficios para la población y para quienes recorren la zona.

La puesta en valor del pasado histórico y del patrimonio cultural de Canta se orienta a promover un modelo de desarrollo económico sostenible y a estimular la generación de empleo. El Mirador Turístico y Cultural se concibe como un espacio estratégico de orientación al visitante, desde el cual se difunden y articulan otros atractivos del valle y de los distintos distritos que integran la provincia.

Un mirador turístico y áreas de desarrollo cultural con infraestructura adecuada generan impacto en aspectos clave como el impulso del turismo, la preservación del patrimonio, el crecimiento económico local, la educación y el bienestar de la población en una región determinada. Estas infraestructuras ofrecen espacios apropiados para la atención al visitante, la capacitación y las actividades recreativas, junto con equipamiento que garantiza una experiencia satisfactoria durante la visita. En el programa arquitectónico se incluye talleres ocupacionales que generan ingresos económicos, y con esto les permitirá mantenerse ocupados a los visitantes y así fortalecer una mejor relación social y/o cultural.

En resumen, esta iniciativa busca no solo impulsar el turismo local, sino también preservar y realzar la riqueza cultural de la región, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad y proporcionando experiencias inolvidables a los visitantes.

## II MARCO TEÓRICO

### 2.1 Bases teóricas sobre el tema de la investigación

#### **Los Centros de desarrollo cultural: Medios al servicio del Patrimonio y del Desarrollo local**

En la actualidad, hay múltiples estrategias para impulsar el desarrollo de una comunidad o ciudad, y una de las más efectivas consiste en promover su cultura y patrimonio entre los residentes y los visitantes. Los centros de desarrollo cultural desempeñan un papel fundamental en este proceso al brindar a las personas la oportunidad de conocer y comprender mejor diversos aspectos temáticos. Esto no solo conlleva la creación de empleo, sino también un aumento en el turismo y mayores beneficios económicos para la localidad

“La participación activa de la población es fundamental para reconocer, valorar y resguardar el patrimonio cultural. Los espacios turísticos deben contribuir al fortalecimiento del desarrollo local y apoyar la conservación de dicho patrimonio. En este proceso, la vivencia del visitante adquiere un rol determinante, lo que exige una adecuada transmisión y puesta en valor de los atractivos turísticos” (Bertonatti et al., 2010b, p. 121).

En síntesis, los centros orientados al desarrollo cultural no funcionan como infraestructuras aisladas o autosuficientes; por el contrario, su propósito central es promover, dinamizar y divulgar los valores patrimoniales que sostienen la identidad y el progreso de la comunidad.

#### **Los Centros de desarrollo cultural como Centros de Doble Función.**

Los centros orientados al desarrollo cultural pueden entenderse como espacios que cumplen dos roles complementarios: por un lado, fortalecen la vida cultural y, por otro, contribuyen directamente al bienestar social de la comunidad. Los elementos culturales sean materiales o inmateriales, tienen un impacto decisivo en las ciudades, ya

que enriquecen la identidad colectiva y permiten que la población mantenga un vínculo constante con sus raíces.

Para que estos espacios cumplan su función, la población necesita reconocer el valor de su patrimonio y de las manifestaciones culturales presentes en su territorio. Esto exige que las políticas locales se orienten a estrategias sostenidas en el tiempo, con metas que respondan a las necesidades actuales y que proyecten beneficios futuros. En el contexto actual, integrar la conservación del entorno natural con el uso responsable del potencial turístico resulta indispensable. Este enfoque protege el paisaje y el patrimonio y a la vez impulsa nuevas oportunidades económicas y sociales para la población (Arcila & López, 2015, p. 161).

Estos establecimientos promueven la valoración del patrimonio de la ciudad a partir de fundamentos teóricos, fortalecen la noción de recurso turístico y resaltan la importancia del patrimonio cultural, un componente aún poco desarrollado en la ciudad de Canta.

### **Equipamiento e Infraestructura como Recurso Turístico**

La literatura contemporánea ofrece una mirada más amplia y precisa sobre cómo los equipamientos pueden convertirse en parte del atractivo turístico de un territorio, ampliando lo señalado por los enfoques teóricos tradicionales.

En la actualidad, el equipamiento e infraestructura se transforman en recursos turísticos destacados, sobresaliendo significativamente entre otras instalaciones y siendo considerados como zonas o recursos turísticos (Zamudio, 2013, p. 61).

Desde este punto de vista, una edificación puede ganar un atractivo especial y ser reconocida como un elemento arquitectónico de interés turístico. Esta categoría permite entender que existen diversas condiciones que influyen en que un equipamiento llegue a funcionar como un recurso turístico, ya sea por sus características formales, su función

social o la experiencia que ofrece al visitante.

“El proceso de convertir establecimientos en recursos turísticos implica entender dos situaciones principales: por un lado, instalaciones que ofrecen entretenimiento durante los viajes, como museos y teatros; por otro, la infraestructura hotelera. Estas tendencias requieren una arquitectura más sofisticada, enfocada en la calidad, tecnología avanzada y sostenibilidad ambiental. Esto implica una transformación que exige una arquitectura sustentable, utilizando materiales locales e integrándose con el entorno, considerando todo el ciclo de vida del edificio y su impacto ambiental” (Zamudio, 2013, p. 61).

Esta teoría resulta fundamental, ya que destaca el papel del centro cultural como un componente esencial dentro del turismo, tanto por su infraestructura como por las actividades recreativas que brinda a los visitantes. En consecuencia, el diseño de estos espacios debe priorizar la integración arquitectónica con el entorno y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

### **Funciones de un Centro de desarrollo cultural.**

Un Centro de Desarrollo Cultural cumple un rol esencial dentro de una comunidad, ya que actúa como un espacio donde los visitantes pueden acercarse al patrimonio, entenderlo y reconocer su valor dentro de la identidad local. En ese sentido, Martín (2011) señala que estas instituciones cumplen diversas responsabilidades vinculadas con la interpretación y difusión cultural, entre las que se destacan:

- Presentar e informar el bien patrimonial cultural
- contextualizar territorialmente el bien patrimonial analizado.
- Promocionar los recursos locales
- Sensibilizar a los visitantes la conservación de los bienes patrimoniales
- Atraer visitantes de otras regiones

- Fomentar la cultura a la población local

Más allá de transmitir información, con esto se busca que el público comprenda la relevancia del patrimonio y se involucre activamente en su protección. Además, tienen la misión de dar a conocer el patrimonio inmaterial (como la artesanía local y la gastronomía tradicional) y utilizar estrategias que incentiven a descubrir el valor de estos espacios a turistas y habitantes locales.

### **Involucración del Turista en la Conservación y Difusión Patrimonial.**

Esta teoría argumentará la posibilidad de que los visitantes se conecten emocionalmente con el patrimonio de la ciudad, sintiéndose parte de una cultura con rasgos distintivos que la hacen única en comparación con otras.

La manera más efectiva de que los turistas comprendan y valoren el patrimonio cultural es que se sientan conectados con él. Es por eso que los observadores activos generan un sentido de conexión a través de su observación y difusión. Tanto los visitantes como los residentes locales serán los principales interesados hoy en día en las exposiciones, ya que ambos se acercan al centro cultural para explorar su contenido y compartirlo posteriormente (Pastor, 2003, pp. 109-110).

En resumen, esta teoría busca que el visitante se identifique con el patrimonio y que se fomente la realización de estudios sobre las necesidades, los cuales podrían llevarse a cabo en el centro de desarrollo cultural. El éxito de dicho centro dependerá de la respuesta del público visitante y de la población local difundiendo la historia y los eventos culturales.

### **Preservación de la Identidad Cultural: Una Necesidad en la Actualidad.**

En la actualidad, los procesos de modernización han modificado de manera significativa las expresiones culturales presentes en las zonas urbanas. Desde la teoría contemporánea se advierte que la incorporación de patrones culturales ajenos puede

generar un deterioro progresivo de la identidad propia de cada comunidad.

Como señalan Infante y Hernández (2011), cuando modelos externos se introducen e imponen sobre las dinámicas locales, se produce una alteración que debilita el sentido identitario de los pueblos. Para los autores, es fundamental que las personas puedan reconocerse dentro de su espacio inmediato sea este su barrio, localidad o región, sin que ello implique renunciar a los vínculos con su país o con el ámbito global. De ahí la importancia de comprender y valorar los elementos culturales propios y su relación con la memoria histórica colectiva.

En ese sentido, frente al impacto constante de influencias externas, la educación se convierte en un mecanismo central para fortalecer el sentido de pertenencia y reafirmar la identidad cultural. Dentro de este proceso, los centros de desarrollo cultural adquieren un papel relevante, ya que funcionan como espacios destinados a promover, difundir y dinamizar las diferentes manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio local.

### **El Atractivo Turístico del Patrimonio.**

Existe una conexión directa entre las expresiones culturales de un lugar y el interés que despiertan en los visitantes, las prácticas culturales y la presencia de turistas, generan un intercambio que motivan a las personas (sean o no originarias del territorio) a profundizar en el conocimiento de la cultura local.

Pastor (2003) señala que dentro de la dinámica entre la población residente y quienes visitan ocasionalmente una ciudad, es fundamental reconocer los elementos culturales propios de una comunidad, su arquitectura tradicional o monumental, las manifestaciones artesanales y las expresiones gastronómicas.

En esa línea, los componentes culturales que caracterizan a una ciudad influyen directamente en la experiencia del visitante. Cuando los turistas logran acercarse y comprender el valor del patrimonio cultural, no solo adquieren una visión más clara de la

identidad local, sino que también desarrollan una apreciación que favorece la recomendación del destino y su difusión entre otros posibles visitantes.

### **El Patrimonio Cultural como Recurso.**

En la actualidad, se entiende el patrimonio cultural como un elemento de alto valor, por su potencial económico o turístico, y, a su vez, cumple con la construcción de la identidad colectiva. Todo lo señalado anteriormente tiene una influencia en la vida urbana y en las comunidades, remarcando la necesidad de reconocer y proteger adecuadamente estos bienes culturales (Santapau, 2002, p. 80).

Asimismo, el patrimonio se convierte en un medio que contribuye a fortalecer las identidades locales y regionales. Más allá de su carga simbólica, este patrimonio adquiere relevancia como un recurso estratégico para las actividades turísticas. Sin embargo, su uso debe ir más allá de una explotación comercial, orientándose hacia un verdadero proceso de valoración que beneficie tanto a quienes visitan el lugar como, de manera especial, a la población que lo habita (Santapau, 2002, p. 80).

En consecuencia, resulta de suma importancia transmitir tanto a la comunidad local como a los visitantes la herencia cultural de los ancestros, abarcando aspectos tradicionales como históricos.

### **El Patrimonio Cultural y la Identidad Cultural.**

Según lo planteado por el autor de esta teoría, los residentes de los países están desconectados de su entorno, careciendo de interés o vínculo emocional con el lugar donde residen, una situación que suele ser resultado de circunstancias fuera de su control.

En un contexto donde se dan procesos de movilidad social, migraciones, desplazamientos de la memoria colectiva, la historia y el patrimonio, estas adquieren una función esencial que permiten sostener, recuperar o reconstruir la identidad que une a una comunidad con su pasado y su territorio.

“Bajo esta mirada, la identidad se fundamenta en la memoria, la cual se expresa en la historia común y en el patrimonio cultural. Ambos aspectos configuran aquello que puede entenderse como la personalidad de una sociedad” (Orellana, 2014, p. 403).

En conclusión, al hablar de patrimonio cultural nos centramos en que esto otorga carácter y singularidad a un lugar específico. Además, se han impulsado diversas estrategias para acercar el patrimonio a la ciudadanía, entre ellas actividades participativas como talleres, presentaciones y exposiciones abiertas. Estas propuestas tienen como objetivo comprender el patrimonio mediante métodos más didácticos, accesibles e innovadores, contribuyendo a su apropiación por parte de la población.

### **El turismo arqueológico o arqueoturismo.**

Tresserras (2004) plantea que el arqueoturismo constituye una modalidad donde las instituciones vinculadas al ámbito cultural buscan despertar interés en la conservación de un conjunto patrimonial a partir de iniciativas orientadas al fomento del turismo. Esta dinámica se desarrolla como consecuencia del deseo de los visitantes por explorar la riqueza histórica y científica asociada a un territorio. En concordancia con ello, Arroyo (2016) resalta que el turismo arqueológico trasciende los vestigios culturales.

Moreno y Sariego (2017) explican que esta modalidad de turismo funciona como una práctica especializada que organiza su oferta de servicios y productos alrededor de recursos vinculados a la arqueología. Estos recursos se convierten en los ejes del atractivo turístico.

El arqueoturismo exige comprender que la experiencia ofrecida va más allá del recorrido por un sitio arqueológico. Requiere información contextual, actividades educativas y propuestas recreativas que faciliten una relación directa entre el visitante y el patrimonio. Tresserras (2004) señala que entre sus objetivos centrales se encuentran la socialización del conocimiento sobre los yacimientos, el diseño de circuitos

arqueológicos y la integración del patrimonio para resaltar su valor cultural.

Moreno y Sariago (2017) sostienen que esta modalidad turística tiene como propósito central despertar el interés de la sociedad por la arqueología y promover la protección del patrimonio arqueológico. Para que la actividad sea sostenible, el lugar necesita percibirse como un atractivo capaz de generar experiencias de valor. En algunos casos los recursos arqueológicos no resultan lo suficiente llamativos para el público general, lo que limita su consolidación como productos turísticos. Los autores señalan que el interés científico del sitio, su estado de conservación, su ubicación y la capacidad de articular servicios turísticos especializados se convierten en factores decisivos para transformar un recurso arqueológico en un destino viable.

El turismo arqueológico ha experimentado una transformación orientada a responder a las expectativas del visitante contemporáneo, quien busca experiencias completas y no una visita aislada. Aunque su propósito principal sigue centrado en la difusión de la arqueología, se incorporan enfoques que fortalecen la interacción comunitaria y refuerzan el valor cultural del patrimonio. Este proceso ha impulsado inversiones en infraestructura complementaria como museos de sitio, centros culturales y espacios de interpretación que amplían la experiencia educativa y turística. Es importante que estas instalaciones no compitan con el patrimonio original y actúen como mediadoras para mejorar su comprensión. En la actualidad estas propuestas integran tecnologías interactivas que facilitan una relación más dinámica entre los usuarios y los contenidos arqueológicos.

### **Teoría de la vegetación**

La teoría de la biodiversidad propuesta por Wilson y Tilman (1960) destaca el papel de las áreas arboladas en la conservación de la diversidad biológica. Los autores explican que la presencia de árboles en un territorio genera condiciones que permiten el

establecimiento de distintas formas de vida, desde plantas y fauna silvestre. También señalan que la variedad de especies es un componente indispensable para la estabilidad ecológica y para el funcionamiento saludable de los ecosistemas, y que los árboles actúan como un elemento central para favorecer esa diversidad.

La plantación de árboles no solo conlleva beneficios ambientales, sino también importantes ventajas económicas. Los bosques y áreas arboladas no solo suministran recursos maderables, sino que también ofrecen servicios ambientales cruciales. Además, estas zonas naturales proporcionan oportunidades para actividades recreativas y turísticas, promoviendo así el desarrollo económico sostenible en las comunidades locales y regiones adyacentes.

- **Arborización**

El proyecto se desarrolla en el distrito de Canta, ubicado en la provincia del mismo nombre, en la zona andina de Lima. Esta ubicación exige aplicar criterios específicos para elegir la vegetación adecuada.

Estas especies tienen que adaptarse a temperaturas bajas y a condiciones de sequedad propias de la sierra. También se prioriza flora nativa, ya que presenta mayor resistencia y compatibilidad con el entorno natural.

La propuesta considerará árboles de copa amplia que atenúan la fuerza del viento y refuerzan la protección ambiental del lugar. Dado que las lluvias se concentran entre los meses de noviembre y abril, se descartan especies que requieren riego constante o cuidados hídricos continuos. Al seleccionar la vegetación correspondiente, se buscará mejorar el confort climático en los espacios exteriores del proyecto y a la vez generar microclimas que actuaran como barrera frente a los vientos predominantes. La vegetación propuesta para su implementación se detalla en la sección siguiente:

- Eucalipto serrano

Aunque esta especie tiene su procedencia en Australia, en la provincia de Canta se ha adaptado ampliamente, formando extensas áreas arboladas y praderas donde su presencia es dominante, especialmente en los alrededores del área urbana y en las zonas agrícolas.

Nombre científico:

*Eucalyptus globulus*.

Descripción:

Es un árbol que puede alcanzar dimensiones considerables, llegando a superar los 30 metros de altura y alcanzando diámetros cercanos a los 4 metros. Su expansión en las zonas altoandinas ha sido notable, pese a que Cubas (1990) señala que, desde una perspectiva ecológica, las reforestaciones deberían priorizar especies autóctonas. Para este proyecto, sin embargo, se tomarán en cuenta los ejemplares ya existentes en el terreno.

El eucalipto mayormente abarca zonas boscosas, resultando útil para controlar procesos erosivos y brindar estabilidad en laderas o quebradas, aunque no suele utilizarse como elemento aislado en diseño paisajístico.

Flores:

Sus flores son discretas, de tonalidad amarilla y alrededor de tres centímetros de longitud.

Frutos:

No tienen aspecto ornamental, es una cápsula de 3cm. de ancho.

### **Figura 1**

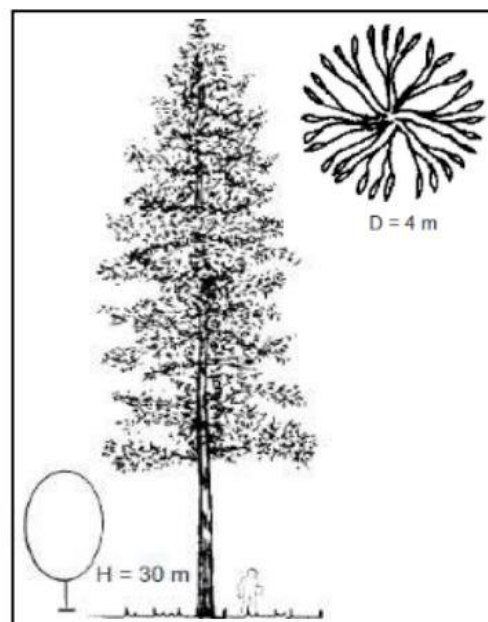
*Eucalipto globulus (Eucalipto serrano)*



*Nota.* En la figura se muestra arboles de eucalipto en la Provincia de Cádiz. Elaboración propia.

## Figura 2

*Eucalypto globulus (Eucalypto serrano)*



*Nota.* En el modelo de muestra las dimensiones del árbol de eucalipto. Adaptado de Eucalypto globulus, por Cubas, 1990, Arquitectura paisajista.

- Aliso

Nombre científico:

*Alnus acuminata* subsp. *Acuminata*

Origen:

Esta especie tiene su origen en la región mesoamericana, desde donde se ha distribuido ampliamente hacia Sudamérica, encontrándose de manera natural en países como Perú y Bolivia.

Descripción:

Se trata de un árbol de tamaño medio que puede alcanzar alrededor de 20 metros de altura. Crece con facilidad en zonas situadas entre los 400 y los 3800 m s. n. m. Su copa, generalmente amplia y redondeada, puede extenderse hasta unos 10 metros de diámetro.

Flores:

Presenta inflorescencias pequeñas y numerosas, organizadas en estructuras semejantes a pequeños conos, cuya longitud varía entre 1 y 2,5 cm.

Frutos:

Produce frutos durante todo el año; estos son diminutos, de entre 2 y 4 mm, y aparecen agrupados en conjuntos compactos.

### **Figura 3**

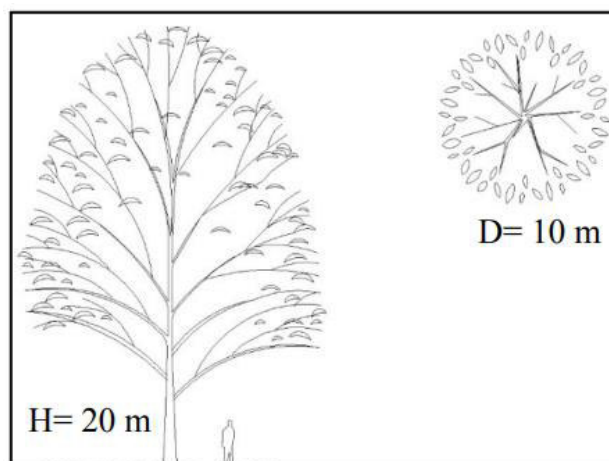
*Alnus acuminata* (Aliso)



*Nota.* La figura muestra el árbol de aliso en su habitat natural. Adaptado de *Alnus acuminata*, por Reynel y Marcelo, 2009, *Árboles de los ecosistemas forestales andinos*.

#### **Figura 4**

*Alnus acuminata (Aliso)*



*Nota.* En el modelo se detalla las dimensiones del árbol de aliso. Elaboración propia.

- Molle

Nombre científico:

Schinus Molle

Origen:

Esta especie está distribuida de manera natural en diversos países de la región andina, entre ellos Perú, Ecuador y Bolivia, donde se ha adaptado ampliamente a distintas condiciones geográficas.

**Descripción:**

Es un árbol caracterizado por su follaje abundante y su porte vigoroso, alcanzando alturas aproximadas de 6 a 10 metros. Se desarrolla sin dificultad en zonas ubicadas entre los 100 y 3400 m s. n. m. Debido a su resistencia a las condiciones climáticas severas del entorno andino (como vientos intensos y bajas temperaturas) es muy empleado en espacios urbanos y rurales. Su valor ornamental, unido a su tolerancia a la sequía y al poco requerimiento de mantenimiento, lo convierte en una especie frecuente en parques, calles y jardines.

**Flores:**

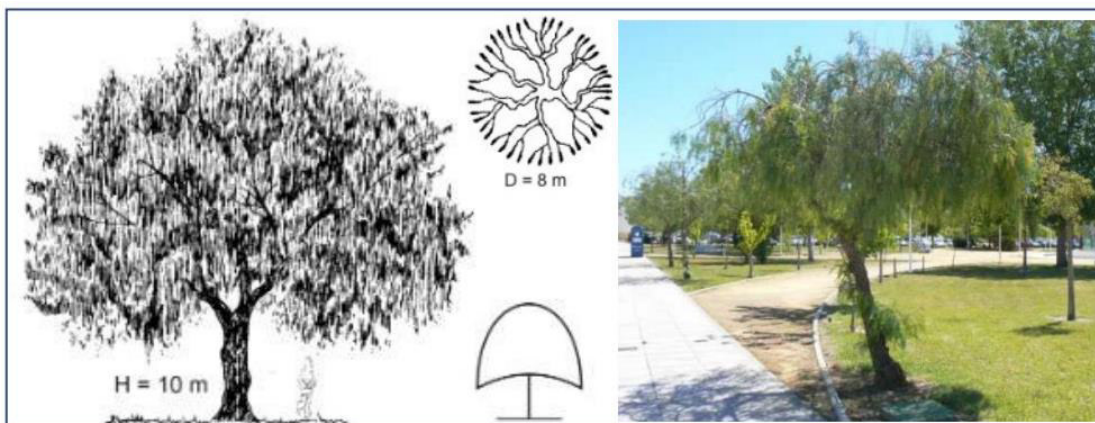
Presenta flores diminutas, de cerca de 3 mm de largo, usualmente de color blanco.

**Frutos:**

Los frutos tienen una forma redondeados y de tonalidad rojiza, con un diámetro que varía entre 4 y 5 mm.

**Figura 5**

*Schinus Molle (Molle)*



*Nota.* En el modelo de muestra las dimensiones y la forma del árbol de molle. Adaptado

de Schinus Molle, por Cubas, 1990, Arquitectura paisajista.

- Tara

Nombre científico:

Caesalpinia spinosa (sin. Caesalpineia tintorea).

Origen:

Es una especie nativa del territorio peruano, aunque actualmente se distribuye en diferentes zonas de América Latina. Hoy en día se destacan en países como India, China y Marruecos, donde también se cultiva por su utilidad económica.

Descripción:

Se trata de un árbol de tamaño reducido, con alturas que suelen oscilar entre los 2 y 5 metros. Las condiciones de la región andina del Perú favorecen su desarrollo, especialmente por la presencia de áreas aptas para la recolección y producción de semillas. No requiere suelos de alta calidad y puede crecer con disponibilidad limitada de agua.

Flores:

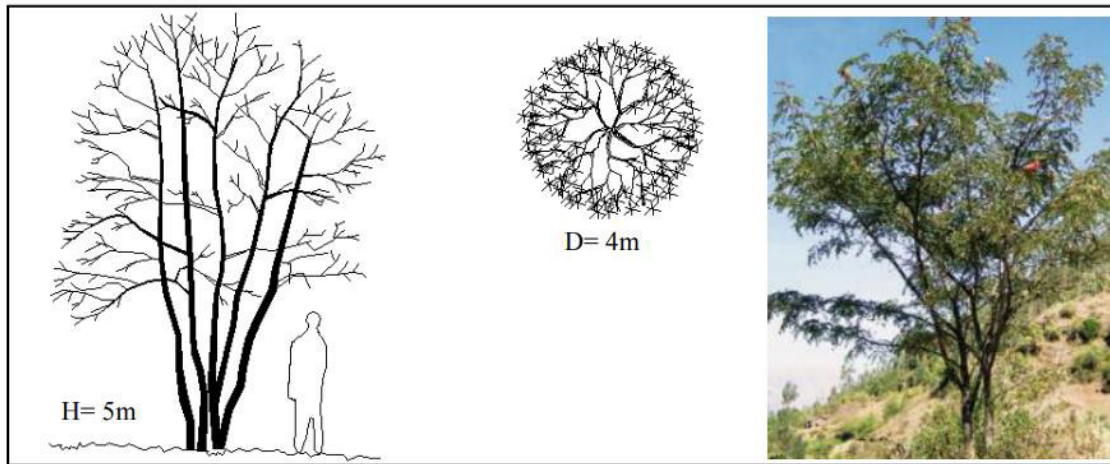
Sus flores aparecen agrupadas en inflorescencias alargadas, que pueden alcanzar entre 15 y 20 centímetros. Presentan tonalidades amarillas combinadas con matices rojizos.

Frutos:

Los frutos son vainas de color rosado a rojo, que pueden llegar hasta los 10 cm de longitud. Además de su valor económico, se les atribuyen propiedades medicinales y diversos usos tradicionales.

## **Figura 6**

*Caesalpineia Tintorea (Tara)*



*Nota.* En el modelo de muestra las dimensiones y formal del árbol de tara. Elaboración propia.

- Penca

Nombre científico:

Agave americana

Origen:

Aunque su procedencia principal se ubica en zonas de México y parte de los Estados Unidos, esta especie se ha adaptado con facilidad a múltiples regiones del mundo. Actualmente se encuentra naturalizada en países sudamericanos y también en áreas de Asia, India y Australia. En muchas ciudades es habitual observarla tanto en jardines domésticos como en espacios abiertos.

Descripción:

Se trata de una especie suculenta de porte bajo, que alcanza aproximadamente 1.20 metros de altura. Su apariencia robusta y su resistencia la han convertido en una especie ornamental muy utilizada. Esta especie no demanda cuidados especializados ya que puede desarrollarse en suelos pobres o pedregosos, lo que demuestra su alta capacidad de adaptación.

Hojas:

Presenta hojas carnosas y de gran tamaño, que suelen medir entre 1 y 2 metros de longitud, con un ancho promedio que varía de 15 a 25 centímetros.

Flores:

Produce una inflorescencia muy llamativa: flores de color verde que emergen agrupadas a lo largo de un tallo floral erecto, el cual puede alcanzar varios metros de altura.

### **Figura 7**

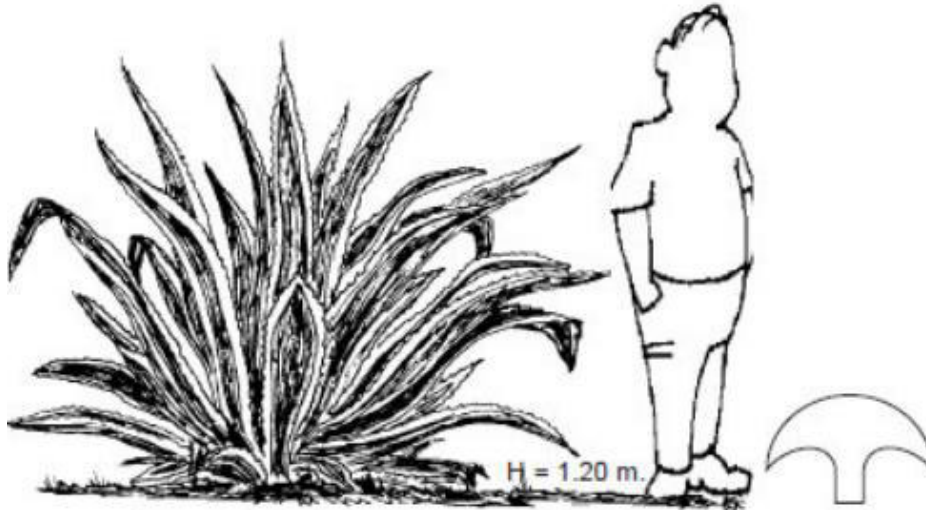
*Agave americana (Penca)*



*Nota.* Muestra de la penca en su habitat natural conforme es su crecimiento. Elaboración propia.

### **Figura 8**

*Agave americana (Penca)*



*Nota.* Dimensiones de la penca comparando con la altura de una persona. Adaptado de *Agave americana (Penca)*, por Cubas, 1990, Arquitectura paisajista.

### **Teoría sostenible**

En la actualidad, la creación y gestión de un mirador turístico conlleva una serie de consideraciones fundamentales para asegurar la preservación del medio ambiente, la promoción de la equidad social y el fomento del desarrollo económico sostenible a largo plazo.

Según la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente (1987) es clave atender las necesidades presentes sin afectar la capacidad de las generaciones futuras para atender las suyas. Aplicada a un mirador turístico, esta premisa exige una gestión cuidadosa de los recursos naturales para que se conserven en buen estado para quienes vendrán.

Weaver y Lawton (2007) analizan cómo el turismo contribuye al desarrollo sostenible al buscar el máximo rendimiento económico del sector y, al mismo tiempo, reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades locales. Con esto se enfoca en promover prácticas de turismo responsable, generar empleo en la localidad y conservar la cultura y el patrimonio de la zona.

Estos aportes muestran que las teorías y enfoques del desarrollo sostenible y del turismo sirven como base para gestionar un mirador turístico con criterios ambientales,

sociales y económicos. La integración de estas perspectivas favorece que el mirador se mantenga como fuente de beneficios de largo plazo para todas las partes involucradas.

### **Trazos de las culturas a la arquitectura**

La transformación de los aspectos culturales en arquitectura representa un desafío considerable, ya que implica la habilidad de captar y reflejar los valores, creencias y tradiciones de una comunidad a través del diseño y la construcción de edificios.

- Inspirados por la cultura: Los arquitectos frecuentemente encuentran motivación en los rasgos culturales de una comunidad, tales como su expresión artística, música, religión, mitología, historia o entorno natural, para influir en el diseño de una construcción. Por ejemplo, en el caso de un Mirador turístico, podrían integrarse símbolos o formas arquitectónicas particulares que representen las convicciones y expresiones arqueológicas de dicha sociedad.

En su papel como crítico de arquitectura, Kenneth Frampton ha promovido el concepto de "Regionalismo Crítico", que enfatiza la conexión entre la arquitectura contemporánea y las tradiciones locales, argumentando que la autenticidad y pertinencia de la arquitectura dependen de su capacidad para adaptarse de manera sensible al contexto cultural y geográfico.

- Uso de métodos y materiales tradicionales: En diversas culturas, se emplean desde tiempos remotos ciertos materiales y técnicas constructivas. Los arquitectos tienen la capacidad de actualizar y ajustar estos métodos para edificar estructuras modernas que aún preserven la estética y la autenticidad cultural. Por ejemplo, la utilización de adobe en la edificación de viviendas en áreas desérticas evidencia una adaptación consciente al entorno y a las prácticas locales.

Victor Papanek, diseñador y autor, promovió un enfoque centrado en las necesidades del usuario y en el uso de métodos y materiales apropiados para las comunidades locales en el diseño arquitectónico. En su libro "Design for the Real World" ("Diseño para el mundo real"), criticó la imposición de soluciones arquitectónicas occidentales en diferentes contextos culturales y abogó por la adaptación de métodos y materiales tradicionales.

En resumen, para llevar a cabo la transición de los elementos culturales a la arquitectura, es necesario tener en cuenta diversos aspectos, que van desde la influencia cultural y el legado histórico hasta las necesidades funcionales y la armonización con el entorno natural. El propósito es diseñar construcciones que capturen y honren la identidad de una comunidad.

### **Cultura de la Provincia de Canta**

La cultura de la provincia de Canta, en la región Lima, se caracteriza por su riqueza y diversidad, resultado de su historia, sus tradiciones y su entorno natural. Sobresalen la música, la gastronomía, la artesanía, las festividades y el patrimonio histórico, expresiones que reflejan la identidad y las tradiciones arraigadas de la población canteña.

En la provincia de Canta se conservan bienes arqueológicos y arquitectónicos de relevancia. Destacan los restos del cerro Cantamarca y las ruinas de Huarco, que se remontan al periodo preincaico. También se encuentra el templo de San Juan Bautista de Canta, ejemplo de arquitectura religiosa colonial cuya construcción data del siglo XVII.

La música y la danza ocupan un lugar central en la vida cultural de Canta. La provincia destaca por festivales y encuentros que presentan expresiones tradicionales como el huayno, la marinera y el carnaval canteño, manifestaciones que reflejan la identidad de la comunidad.

A lo largo del año se celebran festividades religiosas y tradicionales como la Semana Santa, la Fiesta de la Virgen Asunta, el Carnaval y la Fiesta de la Inmaculada Concepción. Estos eventos reúnen procesiones, danzas y actividades culturales que fortalecen la vida social.

La artesanía local muestra la habilidad y creatividad de los artesanos de la provincia. Incluye tejidos, cerámicas, tallados en madera y piezas de joyería elaboradas con técnicas tradicionales y materiales propios de la zona.

La gastronomía integra ingredientes locales y prácticas culinarias de la región. Platos como la pachamanca, el cuy al horno, el picante de cuy, el mote y el puchero forman parte de la tradición culinaria y ocupan un lugar importante en las festividades y reuniones familiares.

### ***2.1.1 Marco conceptual***

#### **2.1.1.1 Características arquitectónicas.**

Las características arquitectónicas comprenden los elementos que configuran la identidad y el carácter de una obra o proyecto arquitectónico. Incluyen aspectos como la organización espacial, la forma, las tipologías empleadas y otros componentes que definen su estructura y expresión formal (Barragán, 2010).

#### **2.1.1.2 Mirador turístico.**

Un mirador es un lugar específico para la observación, generalmente situado en un edificio y que puede adoptar la forma de un balcón o galería, desde donde se pueden contemplar paisajes exteriores desde una posición elevada para obtener una visión más amplia. Se encuentran tanto miradores naturales como contruidos por el ser humano, que permiten disfrutar de la belleza del entorno desde alturas elevadas. Algunos miradores están diseñados para ofrecer comodidades adicionales a los turistas, como barandas de seguridad, bancos, zonas de descanso, servicios de refrigerios y áreas de estacionamiento

(Fingermann, 2013).

#### **2.1.1.3 Centro de desarrollo cultural.**

“Es un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento; grupo de espacios acondicionados para la realización de exposiciones, espectáculos, reuniones sociales y práctica de la lectura” (Plazola, 1996, p. 603).

#### **2.1.1.4 Desarrollo cultural.**

El desarrollo cultural se entiende como un proceso en el que un estado o cualquier entidad territorial, desde municipios hasta comunidades e incluso barrios, fomentan la participación de la población en la vida cultural y estimula la creatividad de todos los ciudadanos (Martínez, 2004).

Las perspectivas sobre el desarrollo, desde la óptica de la cultura, son significativas porque representan una comprensión integral de la realidad social. Esto implica que la vida de diversos actores se considera como un espacio vital en los procesos de desarrollo, lo que requiere ser abordado tanto teórica como prácticamente (Rodríguez, 2015).

#### **2.1.1.5 Patrimonio cultural.**

Se comprende como un conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales vinculados a las prácticas sociales de una comunidad. Estos elementos adquieren relevancia a lo largo del tiempo, pues se transmiten de una generación a otra y se cargan de significados construidos colectivamente. Su conformación responde a procesos sociales y culturales que otorgan valor dentro del contexto en el que se desarrollan.

- Patrimonio cultural material
- El patrimonio cultural material está conformado por los bienes físicos creados

por las sociedades del pasado, los cuales se mantienen en el tiempo por su valor histórico y cultural. Estos elementos, como edificaciones, restos arqueológicos u objetos representativos, permiten comprender la evolución social de una comunidad y constituyen una fuente fundamental para el estudio de su identidad y memoria colectiva (UNESCO, 1973).

- Patrimonio cultural inmaterial
- El patrimonio cultural inmaterial se refiere a las expresiones culturales no materiales que forman parte de la vida cotidiana de una comunidad y que se transmiten entre generaciones. Incluye saberes tradicionales, prácticas sociales, manifestaciones artísticas, rituales y festividades que reflejan la relación de las personas con su entorno natural y simbólico, y que contribuyen a la construcción de la identidad cultural colectiva (UNESCO, 2003).

#### **2.1.1.6 Patrimonio cultural del Perú.**

En el contexto peruano, el Patrimonio Cultural de la Nación abarca las diversas manifestaciones del quehacer humano, tanto de carácter material como inmaterial, que poseen un valor relevante en ámbitos como el paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico e intelectual. Estos bienes pueden ser declarados formalmente como patrimonio o reconocidos como tales de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente. Asimismo, pueden pertenecer al ámbito público o privado; sin embargo, en todos los casos se encuentran sujetos a las disposiciones de protección y regulación establecidas en la Ley N.º 28296 (2000).

#### **2.1.1.7 Identidad Cultural.**

La identidad cultural puede entenderse como una relación simbólica que une una comunidad. Dentro de estos se encuentran las prácticas heredadas, modos de vida, creencias compartidas y valores que orientan la conducta colectiva. Estos componentes

construyen un marco común que permite a los individuos reconocerse como parte de un grupo, fortaleciendo la pertenencia y la continuidad cultural a lo largo del tiempo (Pérez, 2023).

#### **2.1.1.8 Recursos turísticos.**

Los recursos turísticos comprenden el conjunto de elementos de carácter natural, cultural o construidos por el ser humano que se localizan en un determinado territorio y que, debido a sus cualidades, generan interés en los visitantes. La existencia de estos recursos permite el desarrollo de la actividad turística, ya que constituyen el principal factor que hace posible que un lugar sea reconocido como destino turístico (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2020).

#### **2.1.1.9 Atractivo Turístico.**

Hace referencia a aquellos sitios o áreas que han sido mejorados por la intervención humana mediante la incorporación de instalaciones, equipamiento y servicios, con el fin de aumentar su atractivo y valor para los visitantes (Ley N.º 29408, 2010, Art. X).

#### **2.1.1.10 Espacio público.**

Es el espacio donde las interacciones sociales tienen lugar, proporcionando tanto elementos físicos concretos como el respaldo para actividades que buscan satisfacer necesidades urbanas colectivas más allá de los intereses individuales, convirtiéndose así en un espacio compartido. Además de su aspecto material, este entorno también incluye aspectos inmateriales e intangibles, ya que es el punto de encuentro de diversas manifestaciones y comportamientos de distintos grupos sociales, así como el escenario de múltiples relaciones sociales. Por lo tanto, su importancia radica tanto en su naturaleza física y tangible como en su papel en la construcción de identidades, sentido de pertenencia, participación y representación simbólica (Centro Internacional para la

Conservación del Patrimonio, 2015).

## 2.1.2 Marco normativo e institucional

### 2.1.2.1 Reglamento Nacional de Edificaciones.

Para el desarrollo del proyecto se consideran diversas disposiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, las cuales orientan el diseño arquitectónico, funcional y de seguridad del conjunto propuesto. Las normas aplicadas son las siguientes:

#### A.010 RNE Condiciones Generales de Diseño

Esta sección define los criterios fundamentales que deben observar todas las edificaciones en el país. Su enfoque se centra en asegurar un diseño que proteja la calidad de vida de los usuarios, preserve el entorno y garantice condiciones de habitabilidad y seguridad adecuadas.

**Tabla 1**

*Tabla de Ocupación según la Norma A.090 RNE*

Ambientes/Espacios	Índice de ocupación por m <sup>2</sup>
Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m <sup>2</sup> por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m <sup>2</sup> por persona
Ambientes de reunión	1.0 m <sup>2</sup> por persona
Área de espectadores de pie	0.25 m <sup>2</sup> por persona
Recintos para culto	1.0 m <sup>2</sup> por persona
Salas de exposición	3.0 m <sup>2</sup> por persona
Bibliotecas, Área de libros	10.0 m <sup>2</sup> por persona
Bibliotecas, Sala de lectura	4.5 m <sup>2</sup> por persona
Estacionamiento de uso general	16.0 m <sup>2</sup> por persona

*Nota.* Cantidad de metros cuadrados según el tipo de ambiente. Adaptado del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019).

**Tabla 2**

*Tabla de cantidad mínima de estacionamiento según la Norma A.090 RNE*

Según uso	Para personal	Para público
Uso general	1 EST cada 6 personas	1 EST cada 10 personas
Locales de asientos fijos	1 EST cada 15 asientos	

*Nota:* Cálculo de estacionamientos según la norma A.090. Adquirido del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019).

#### A.070 RNE Comercio

Norma encargada de establecer los lineamientos técnicos para la concepción de espacios destinados a actividades comerciales. Regula aspectos funcionales, espaciales y de servicio para asegurar el adecuado funcionamiento de este tipo de establecimientos.

#### A.090 Servicios Comunes

Disposición que regula la planificación y el diseño de infraestructuras destinadas a servir a la comunidad. Su objetivo es asegurar que estos espacios respondan a las necesidades colectivas, ofrezcan condiciones seguras y contribuyan al bienestar social.

#### A.100 RNE Recreación y deportes

Norma que especifica los requerimientos para la implementación de instalaciones recreativas y deportivas, garantizando condiciones adecuadas para el esparcimiento, la actividad física y el uso público.

**Tabla 3**

*Tabla de Ocupación y número de asientos por ambientes según la Norma A.090 RNE*

Ambientes	Nº de asientos / Nº de espectadores
Ambientes Administrativos	10.0 m <sup>2</sup> por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0 m <sup>2</sup> por persona

Depósitos y Almacenamiento	10.0 m2 por persona
Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas (teatros cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

*Nota:* Cantidad de asientos segundo el área a diseñar considerando el metraje mínimo por espacio. Adquirido del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019).

#### A.120 RNE Accesibilidad Universal en Edificaciones

Modificada por la Resolución Ministerial N.º 072-2019-VIVIENDA, esta norma recoge los parámetros necesarios para que todas las edificaciones sean accesibles, permitiendo el desplazamiento y uso autónomo de los espacios por parte de personas con diferentes capacidades físicas o sensoriales.

#### A.130 RNE Requisitos de Seguridad

Regula los lineamientos de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias o siniestros, exigiendo que los edificios incorporen medidas que salvaguarden la integridad de los ocupantes.

### **2.1.2.2 Reglamento Especial de Habilitación Urbana y de edificación**

#### Artículo2:

El Reglamento Especial de Habilitación Urbana y de Edificación, aprobado por Decreto Supremo N.º 010-2018-VIVIENDA (2018), establece que los proyectos pueden desarrollarse en suelos previamente habilitados o que se encuentren en proceso de habilitación. Asimismo, permite su ejecución en zonas de expansión urbana, áreas periféricas, sectores donde se proyecte la renovación de espacios urbanos deteriorados, islas rústicas o terrenos ubicados en laderas, siempre que estos últimos cuenten con un estudio técnico de mecánica de suelos y con las licencias municipales correspondientes

para la habilitación urbana y/o la edificación.

El reglamento también indica que estos proyectos pueden emplazarse en áreas con zonificación de Residencial de Densidad Alta (RDA) y Residencial de Densidad Media (RDM). Del mismo modo, pueden situarse en zonas destinadas a Comercio Vecinal (CV), Comercio Zonal (CZ) o Vivienda Taller (VT). En los casos donde la zona esté clasificada como Otros Usos (OU), la referencia para su regulación será la zona colindante que posea la mayor densidad.

### **2.1.2.3 Ley N° 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2000)**

Esta normativa resulta relevante para el proyecto, ya que establece las directrices fundamentales para la protección y gestión del patrimonio cultural peruano. A continuación, se presenta una síntesis interpretativa de sus artículos más relevantes para el proyecto.

#### **Artículo I. Finalidad de la ley**

Este artículo señala que la normativa tiene como propósito definir las políticas que orientan la defensa, preservación, promoción, administración jurídica y destino de los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación. En otras palabras, fija el marco que regula cómo deben resguardarse y gestionarse dichos bienes a nivel nacional.

#### **Artículo IV. Interés social y necesidad pública**

La ley declara que todas las acciones vinculadas con el patrimonio cultural como su identificación, registro, evaluación, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión constituyen actividades de interés social y de carácter prioritario para el país. Asimismo, establece que, cuando corresponda, debe asegurarse su recuperación o restitución (Ley N.º 28296, 2000, Art. IV).

#### **Artículo 2. Propiedad de los bienes culturales inmateriales**

Este artículo precisa que los elementos del patrimonio cultural inmaterial pertenecen al Estado peruano debido a su naturaleza colectiva. Por ello, ninguna entidad o individuo puede atribuirse la propiedad exclusiva de este tipo de bienes. Las comunidades que los practican, preservan o transmiten son reconocidas como portadoras directas, pero no como propietarias legales, incluso si el bien aún no ha sido oficialmente declarado por la autoridad competente (Ley N.º 28296, 2000, Art. 2).

#### Artículo 28. Rol de los gobiernos locales

“Se indica que los gobiernos regionales, conforme a sus funciones legales, deben colaborar con las entidades responsables del patrimonio en la formulación y ejecución de iniciativas de investigación, conservación, restauración y difusión de bienes culturales ubicados en su territorio” (Ley N.º 28296, 2000, Art. 28).

#### **2.1.2.4 Ley N° 28611 – Ley General del ambiente (2005)**

Esta ley establece los principios y derechos fundamentales que orientan la protección ambiental en el Perú. A continuación, se presenta una interpretación técnica y reformulada de los artículos más relevantes para el proyecto.

#### Artículo I. Derecho y deber fundamental

“Todas las personas poseen el derecho esencial de vivir en un entorno saludable, equilibrado y adecuado para el desarrollo integral de la vida. Del mismo modo, establece la obligación ciudadana de participar activamente en la protección del ambiente y de sus componentes, con un enfoque que priorice la salud pública, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la promoción de un desarrollo nacional sostenible” (Ley N.º 28661, 2000, Art. I).

#### Artículo III. Derecho a la participación ambiental

Señala que toda persona tiene la posibilidad de intervenir de forma responsable en los procesos de decisión relacionados con la gestión ambiental en los distintos niveles

de gobierno. También indica que el Estado debe coordinar y dialogar con la sociedad civil para construir consensos que fortalezcan la gobernanza ambiental (Ley N.º 28661, 2000, Art. III).

#### Artículo V. Principio de sostenibilidad

Indica que la gestión ambiental integra de manera equilibrada los aspectos sociales, económicos y ecológicos del desarrollo. Las decisiones deben considerar las necesidades actuales y las de las generaciones futuras para asegurar la continuidad y el equilibrio de los sistemas naturales y sociales (Ley N.º 28661, 2000, Art. V).

#### **2.1.2.5 Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades (2003)**

Se define el marco jurídico que regula la organización, las funciones y las competencias de los gobiernos locales en el Perú. Los artículos relacionados con la gestión del patrimonio municipal sirven como sustento para el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanos.

#### Artículo 55. Patrimonio Municipal

“Cada municipalidad cuenta con un patrimonio propio integrado por sus bienes, ingresos y derechos. La administración de este patrimonio se ejerce de forma autónoma dentro de los límites y responsabilidades fijados por la ley. Los bienes de uso público pertenecientes a las municipalidades no están sujetos a venta, transferencia ni adquisición por prescripción, por lo que su conservación resulta obligatoria. Todo acto que implique administrar, disponer, garantizar o modificar estos bienes debe realizarse con transparencia y quedar abierto al conocimiento público” (Ley N.º 27972, 2000, Art. 55).

#### Artículo 65. Cesión en uso o concesión de bienes municipales

La normativa señala que los gobiernos locales tienen la facultad de otorgar bienes de su propiedad en cesión de uso o concesión a entidades privadas. No obstante, este otorgamiento se encuentra condicionado a que dichos bienes se utilicen únicamente para

actividades, obras o servicios que respondan a necesidades sociales o comunitarias. Asimismo, la municipalidad debe establecer un plazo definido para la ejecución y duración de dichas cesiones o concesiones (Ley N.º 27972, 2000, Art. 65).

### **2.1.3 Marco histórico**

#### **2.1.3.1 Reseña histórica de la Provincia de Canta.**

Los orígenes de la provincia de Canta se remontan aproximadamente al año 1200 d. C., cuando formaba parte del antiguo reino Canta, una organización política anterior a la expansión del Imperio Inca. Las comunidades indígenas establecieron sus asentamientos en las zonas elevadas del cerro Kanta Marka. El nombre del lugar refleja esta relación con la caza de vicuñas, ya que kanta se refiere a la cuerda utilizada para atraparlas y marka significa pueblo, lo que sugiere que la actividad principal de la población estaba vinculada a la caza de camélidos (Rostworowski, 2005).

Con la llegada de los conquistadores españoles, los habitantes locales estaban organizados en distintos curacazgos bajo la autoridad de los Atavillos. La reorganización colonial impulsada por el virrey Francisco de Toledo estableció un sistema de control territorial y recaudación de tributos, que provocó el desplazamiento de algunas familias hacia zonas más bajas, como Chacra-Jara, dedicadas principalmente a la agricultura del maíz. En este proceso se conformó la estructura inicial del distrito de Canta, dividido en las parcialidades Chacrara y Roccha, integradas por pobladores provenientes de Kantamarca y Locksa, según lo registrado por Vicuña de Villar (1947). Este movimiento demostró cómo los cambios políticos y administrativos influyeron directamente en la organización social y espacial de la población.

Durante la independencia y la consolidación del Estado peruano, se definieron las bases administrativas de las nuevas provincias, incluyendo oficialmente a la provincia de Canta en la Constitución de 1823 (Basadre, 2005). Actualmente, Canta forma parte de la

región Lima Metropolitana y mantiene una relevancia histórica y cultural significativa, representando un patrimonio territorial que sigue presente en la identidad de sus habitantes y en su potencial como atractivo turístico (Gobierno Regional de Lima, 2022).

- Arahua
- Canta
- Humantanga
- Huaros
- Lachaqui
- San buenaventura
- Santa Rosa de Quives

#### **2.1.3.2 La introducción de un nuevo concepto de equipamiento cultural: los centros de desarrollo cultural.**

El concepto de equipamiento cultural a la provincia de Canta puede entenderse como un proceso progresivo influenciado por diversas iniciativas comunitarias. A continuación, se presentan los puntos que explican cómo pudo haberse configurado este proceso:

- Investigación y Recopilación de Patrimonio:

Diversos actores de la comunidad como asociaciones culturales, investigadores locales y representantes comunales comenzaron a recopilar información histórica, reunir objetos significativos y registrar testimonios orales. Estas acciones constituyeron los primeros esfuerzos sistemáticos para resguardar la memoria cultural de la provincia y sentaron las bases para una futura gestión cultural organizada.

- Museos y exposiciones de pequeña escala:

Surgieron pequeños museos comunitarios y exposiciones temporales que destacaron aspectos específicos de la historia de la provincia, convirtiéndose en puntos

de encuentro para la comunidad y en medios de difusión de conocimientos históricos.

- **Eventos Culturales y Celebraciones Tradicionales:**

Las festividades locales y eventos culturales empezaron a incluir componentes históricos, como representaciones teatrales de episodios históricos o exhibiciones de artesanías tradicionales, enriqueciendo la historia local.

- **Restauración, Preservación de Monumentos y Edificaciones Históricas:**

La restauración y conservación de monumentos y edificaciones antiguas contribuyó a aumentar la conciencia histórica y el sentido de identidad cultural entre los habitantes locales.

- **Educación y Sensibilización:**

Se establecieron programas educativos dirigidos a estudiantes y la comunidad en general para promover la importancia de la historia local y fomentar un mayor aprecio por el patrimonio cultural de Canta.

Estos esfuerzos, sentaron las bases para la introducción y desarrollo del concepto histórico de equipamiento cultural en la provincia de Canta décadas atrás, marcando el inicio de un proceso continuo de preservación y promoción de la historia cultural de la región.

### **2.1.3.3 Los precedentes de los actuales centros de desarrollo cultura.**

Desde décadas atrás, Los centros de desarrollo cultural en la provincia de Canta, vienen reflejando un interés duradero por la preservación, promoción de la cultura y a su vez el patrimonio regional. Estos antecedentes incluyen la participación de organizaciones comunitarias, instituciones religiosas y esfuerzos gubernamentales en la organización de festivales, eventos tradicionales y programas culturales. Además, los esfuerzos individuales de artistas y creativos, junto con el rico legado histórico y cultural de la región, han contribuido a la inspiración y establecimiento de los actuales centros

culturales y museos dedicados a preservar y difundir la identidad de Canta.

Estos precedentes, entre otros factores, podrían haber influido en el surgimiento y desarrollo de los actuales centros de desarrollo cultural en la provincia de Canta, estableciendo y enriqueciendo una base sólida cultural en la localidad.

#### **2.1.3.4 Los centros de desarrollo cultura en la actualidad.**

En los últimos años, en la provincia de Canta, Perú, se está impulsando el desarrollo cultural a través de diversas iniciativas. La Casa de la Cultura de Canta y el Museo Comunitario se centran en promover y preservar la expresión artística y el legado histórico local. Los Programas Culturales Municipales, respaldados por la municipalidad y otras instituciones, ofrecen una amplia gama de actividades, desde festivales hasta concursos. Además, se han establecido Talleres y Escuelas de Arte para cultivar talentos locales en diversas disciplinas. Los Eventos Culturales y Festividades Tradicionales, son momentos significativos para la comunidad y/o visitantes interesados en la cultura peruana. Estas iniciativas contribuyen al enriquecimiento de la identidad cultural de Canta, proporcionando oportunidades para la participación y el disfrute de las expresiones artísticas y culturales.

En resumen, los centros de desarrollo cultural en la provincia de Canta desempeñan un rol fundamental en la conservación, promoción y enriquecimiento de la identidad cultural local. Asimismo, crean oportunidades para la participación y el disfrute de las expresiones artísticas y culturales por parte de la comunidad.

#### **2.1.4 Marco referencial.**

##### **2.1.4.1 Mirador turístico Cristo Blanco – Moquegua.**

#### **Figura 9**

Vista aérea del Mirador Cristo Blanco



*Nota.* Vista aérea del mirador turístico, indicando la distribución y las vistas obtenidas.

Adaptado de lugares turístico Perú [Fotografía], por Lugares turísticos, 2023,

(<https://www.lugaresturisticosperu.com/mirador-turistico-de-moquegua>).

### **Datos generales**

- Ubicación: Moquegua, Perú
- Área: 8.500 m<sup>2</sup>
- Construcción: licitación municipal 2002

### **Conceptualización de la propuesta.**

El mirador turístico en la parte alta de la ciudad de Moquegua, cerca de los geoglifos de Chen Chen, ofrece vistas panorámicas de toda la ciudad. Inspirado en la ciudadela prehispánica de Chen Chen, el diseño del mirador se basa en las similitudes con los geoglifos, especialmente en el recorrido de las líneas. Además, cuenta con un monumento escultural llamado el Cristo Blanco, que forma parte integral del mirador turístico.

### **Aspecto formal**

Este mirador turístico guarda armonía con el entorno gracias a los diferentes

recursos naturales que se pueden observar dentro y fuera del mirador. La relación con el paisaje se refuerza mediante el manejo de la forma, la proporción y la altura de la edificación asociando a las construcciones prehispánicas. Para la edificación de este mirador, el municipio logró emplear recursos hoy que de una solventar a la construcción y que básicamente se puede observar toda la ciudad de Moquegua.

### **Figura 10**

*Relación armonía con el entorno*



*Nota.* Indica la relación que existe con el entorno urbano y natural. Adaptado de *Municipalidad de Moquegua* [Fotografía], por Mochilea Perú, <https://mochileaperu.blogspot.com/2019/02/moquegua-el-mirador-y-los-geoglifos.html>.

Las formas sinuosas que se pueden observar en el mirador turístico están relacionadas con los geográficos de Chen Chen, así mismo en las construcciones del mismo mirador se puede observar material de la misma zona lo cual es una relación con la armonía del entorno al igual que los árboles nativos de la misma ciudad.

### **Figura 11**

*Materialidad de concreto simulando edificación de piedra*



*Nota.* Uso de técnicas modernas donde tratan de simular la cultura Chen Chen en la arquitectura. Adaptado de *Municipalidad de Moquegua* [Fotografía], por Mochilea Perú, 2023, <https://mochileaperu.blogspot.com/2019/02/moquegua-el-mirador-y-los-geoglifos.html>.

### **Figura 12**

*Accesibilidad peatonal y vehicular*



*Nota.* La figura da a conocer los ingresos peatonales y vehicular y dando a conocer el estado en cómo debe conservarse las sendas peatonales y vehiculares. Adaptado de *Municipalidad de Moquegua* [Fotografía], por Mochilea Perú, 2023,

<https://mochileaperu.blogspot.com/2019/02/moquegua-el-mirador-y-los-geoglifos.html>.

### **Aspecto funcional**

El mirador turístico del Cristo Blando de Moquegua está conformado por 5 atractivos turísticos. Una vez arriba se puede observar un parque con juegos para niños, algunas tiendas y miradores desde los que se ve la ciudad. También se puede encontrar un puente colgante que es otro atractivo del lugar, pero lo que realmente destaca es la estatua del Cristo Blanco desde donde se tiene una vista panorámica de la ciudad de Moquegua.

### **Figura 13**

*Relación con el entorno*



*Nota.* Otra vista de cómo se relaciona el entorno natural con el proyecto elaborado.

Adaptado de Municipalidad de Moquegua [Fotografía], por Mochilea Perú, 2023, <https://mochileaperu.blogspot.com/2019/02/moquegua-el-mirador-y-los-geoglifos.html>.

### **Análisis Final**

El valor arquitectónico del mirador se expresa en la reinterpretación de elementos

propios de la tradición prehispánica vinculada al sitio de Chen Chen. El diseño traduce rasgos geográficos y culturales del lugar en formas arquitectónicas que establecen una conexión perceptiva entre el visitante, el territorio y la memoria histórica.

La afluencia de turistas ha aumentado progresivamente, gracias a que la municipalidad mantiene el espacio en constante supervisión y conservación, evitando su deterioro tanto por agentes naturales como por acciones humanas. Asimismo, la selección de materiales provenientes de la zona contribuye a evitar contrastes agresivos con el entorno, permitiendo que la edificación se integre armoniosamente con el paisaje.

Finalmente, destaca la articulación de los espacios públicos que conforman el recorrido: áreas verdes, zonas recreativas y puntos de observación que, interconectados, favorecen una experiencia continua y coherente dentro del conjunto turístico.

#### **2.1.4.2 Centro de desarrollo Cultural Cazú Zegers.**

#### **Figura 14**

*Vista aérea del centro de desarrollo cultura*



*Nota.* Proyección final de como quedaría el centro cultural, dando a conocer los materiales locales en los acabados finales. Adaptado de Nicolas valencia [Fotografía], por

Archdaily, 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/772617/60-percent-de-avance-presenta-construccion-de-centro-cultural-disenado-por-cazu-zegers-en-chile>.

### **Datos generales**

- Ubicación: Puente alto, Santiago, Chile
- Área: 8.300 m<sup>2</sup>
- Construcción: Arq. Cazú Zegers

### **Conceptualización de la propuesta**

De acuerdo con la información difundida por la plataforma especializada Plataforma Urbana, el proyecto plantea la transformación del poblado en un parque ecológico con vocación turística. La propuesta contempla la incorporación de diversos espacios temáticos vinculados a la artesanía local, áreas gastronómicas, una granja educativa y una laguna navegable. La finalidad central es revalorar tanto la identidad artística como el potencial paisajístico del sector sur de la ciudad de Santiago, integrando actividades culturales y recreativas dentro de un entorno natural controlado (Plataforma Urbana, s.f.).

### **Aspecto Formal**

El diseño del centro de desarrollo cultural se inspira en la memoria histórica del sur de Santiago, tomando en cuenta la relación entre el territorio, su tradición y la topografía del paisaje. Se compone en tres volúmenes que se disponen de manera radial sobre una base cuadrangular, lo que genera una composición que alude a la vegetación circundante y a la dinámica del relieve.

Su ubicación en una zona elevada permite que el conjunto funcione también como un punto de observación, ofreciendo al visitante un espacio acogedor y una experiencia visual amplia del entorno. Tanto la geometría del edificio como la selección de materiales buscan reinterpretar los recursos naturales característicos del lugar, priorizando el uso de

madera, piedra e hierro para lograr una integración equilibrada con el paisaje. En las áreas exteriores se mantienen zonas verdes y se promueve la plantación de especies arbóreas propias de la región, reforzando así la relación del proyecto con su contexto natural.

### **Figura 15**

*Corte transversal del Centro del centro de desarrollo cultural*



*Nota.* En el gráfico se detalla las alturas y los acabados según el corte arquitectónico. Adaptado de Nicolas valencia [Fotografía], por Archdaily, 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/772617/60-percent-de-avance-presenta-construccion-de-centro-cultural-disenado-por-cazu-zegers-en-chile>.

### **Figura 16**

*Materiales de construcción*



*Nota.* Detalles de los acabados y el uso de materiales de la zona donde se elaboró el proyecto. Adaptado de Nicolas valencia [Fotografía], por Archdaily, 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/772617/60-percent-de-avance-presenta-construccion-de-centro-cultural-disenado-por-cazu-zegers-en-chile>.

### **Figura 17**

*Teatro zonal multiusos*



*Nota.* Adaptado de Nicolas valencia [Fotografía], por Archdaily, 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/772617/60-percent-de-avance-presenta-construccion-de-centro-cultural-disenado-por-cazu-zegers-en-chile>.

### **Aspecto funcional**

Fuentes cercanas al municipio de Santiago, consideran que será el recinto cultural más grande elaborado en Santiago - Chile.

El centro de desarrollo cultural hoy consta de tres bloques los cuales cada bloque esta edificado de 2 pisos subterráneos y 2 pisos a nivel del 0.00. Hoy en el interior habrá una sala de teatro para 300 personas, hubo un anfiteatro para 500 hoy hay una circulación amplia tanto para las personas con discapacidad como personas normales, además contará con cuatro salas para diferentes talleres, hoy un audiovisual y otra equipada para realizar clases de danza clásica.

En la imagen siguiente se podrá mostrar los 3 bloques con sus formas radiales y

con una base rectangular unidos internamente por una circulación directa y a la vez estos se comunican con el anfiteatro y con la entrada general con una plazuela grande y llamativa con la vegetación respectiva de la ciudad.

### **Figura 18**

*Plot Plan del Centro del centro de desarrollo cultural*



*Nota.* Vista del modelado 3D de como quedaría todo el proyecto integrándose al entorno natural. Adaptado de Nicolas valencia [Fotografía], por Archdaily, 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/772617/60-percent-de-avance-presenta-construccion-de-centro-cultural-disenado-por-cazu-zegers-en-chile>.

### **Análisis final**

El principal valor de esta propuesta arquitectónica radica en su capacidad para integrar referencias históricas propias de Santiago con el entorno natural de forma armoniosa. La extracción que se trae de estos elementos se refleja en la edificación, lo cual los visitantes no solo se centran en la información sino también en la forma e historia que se plasma en el edificio. La idea como ya se ha dicho desde un principio es que se transforma en un espacio abierto para la cultura, y este proyecto no solo sea utilizado por personas mayores sino también por talleres de escolares de colegios municipales.

## 2.1.5 Marco contextual de la Provincia de Canta

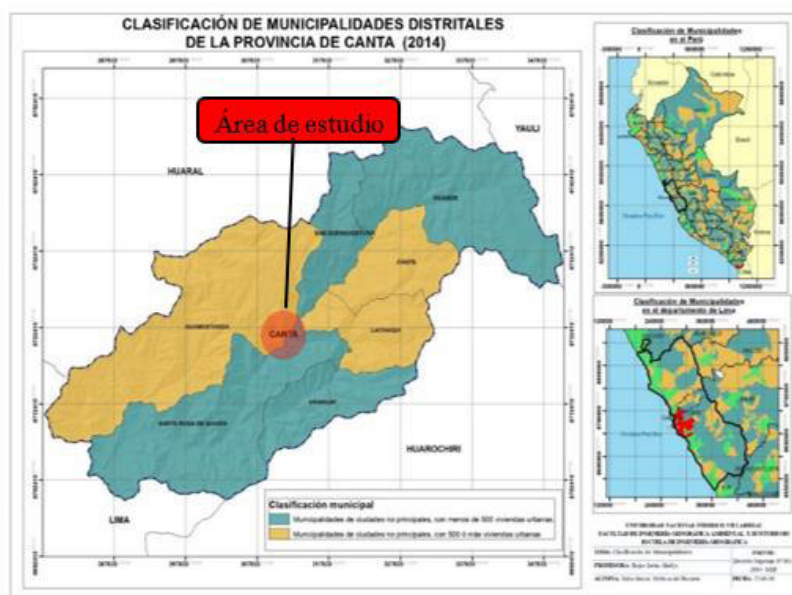
### 2.1.5.1 Aspecto Geográfico – Territorial.

#### Ubicación geográfica

La provincia de Canta pertenece a la región Lima y está bajo la administración del Gobierno Regional de Lima. Se ubica en la zona nororiental del departamento y limita al norte con Huaral, al este con la provincia de Yauli del departamento de Junín, al sur con Huarochirí y al oeste con la provincia de Lima (Wikipedia, 2025).

#### Figura 19

Mapa político de Lima y provincias.



*Nota.* En el modelo se da a conocer el mapa de la provincia de Canta y distritos considerando a la vez la zona donde se desarrolló el proyecto. Adaptado de Facultad de ingeniería geográfica ambiental y ecoturismo, UNFV [Gráfico], por MEF, (<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/decretos-supremos/10934-decreto-supremo-n-015-2014-ef/file>).

La provincia de Canta abarca una superficie de 1687,29 km<sup>2</sup>. Donde ocupa la cuenca alta del Río Chillón desde las zonas más elevadas de la cordillera de la sierra hasta su encuentro con la jurisdicción limeña, específicamente en el distrito de

Carabayllo.

En cuanto a su organización política-administrativa, la provincia está conformada por siete distritos: Canta, Arahua, Humantanga, Huaros, Lachaqui, San Buenaventura y Santa Rosa de Quives. Esta división permite una adecuada gestión territorial y facilita la articulación de servicios, actividades económicas y dinámicas socioculturales dentro del ámbito provincial (Wikipedia, 2025).

### **Extensión y límites**

La provincia de Canta posee una superficie aproximada de 1687.29 km<sup>2</sup>. Su configuración territorial se articula a partir de los siguientes límites principales:

Norte: Provincia de Huaral.

Este: Provincia de Yauli, perteneciente al departamento de Junín.

Sur: Provincia de Huarochirí.

Oeste: Provincia de Lima.

### **Topografía**

El territorio canteño presenta un relieve altamente diverso, donde se combinan zonas de pendiente suave con superficies onduladas, áreas montañosas y sectores de altiplanicie. Entre las geoformas predominantes se identifican: el valle costero, la planicie costera, las estribaciones andinas, las laderas propias de los macizos montañosos y los espacios altoandinos asociados a la puna. Esta variedad topográfica condiciona los usos del suelo, el clima y las actividades económicas locales (INEI, 2020).



### **Características climáticas**

Las condiciones climáticas de la provincia muestran una notable variabilidad, influenciada principalmente por la presencia de diferentes pisos ecológicos como yunga, quechua, suni y puna. En las zonas más bajas se registra un clima cálido, con una temperatura media anual cercana a 18.5 °C, mientras que en las áreas de mayor altitud

(particularmente en la cordillera) las temperaturas pueden descender hasta alrededor de 0 °C. Esta amplitud térmica determina contrastes marcados en la vegetación, los ciclos agrícolas y las dinámicas de ocupación del territorio (SENAMHI, 2021).

## Figura 20

*Promedio de temperaturas de la Provincia de Canta*

 <b>Parámetros climáticos promedio de Canta</b> 													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	18.7	18.7	18.4	18.9	18.2	17.7	17.5	17.9	18	18.3	18.7	18.7	18.3
Temp. media (°C)	12.5	12.8	12.4	12.2	10.8	9.7	9.3	9.9	10.7	11.4	11.7	11.9	11.3
Temp. mín. media (°C)	6.4	7	6.4	5.5	3.5	1.8	1.2	1.9	3.4	4.5	4.8	5.2	4.3
Precipitación total (mm)	61	84	106	22	2	0	0	0	2	10	9	28	324

*Nota.* Gráfico donde se expresa las condiciones climáticas del lugar obteniendo así una temperatura promedio de 18° centígrados. Adaptado de *Promedio de temperatura en Canta* [Gráfico], por SENAMHI, s.f., (<https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-detalle-turistico&localidad=0013>).

## Hidrografía

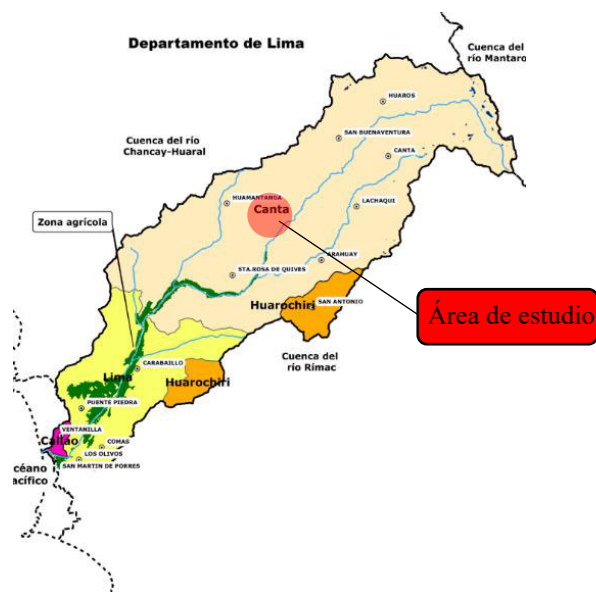
La provincia de Canta está articulada hidrológicamente por el río Chillón, que actúa como su principal eje fluvial. Este río tiene su origen en la laguna de Chonta, ubicada en la zona altoandina de la puna, y recorre más de 140 kilómetros antes de descender hacia la costa. Su caudal presenta un comportamiento estacional e irregular, incrementándose durante los meses de verano debido a las precipitaciones propias de esa época.

El Río Chillón se caracteriza además por su corriente rápida y tumultuosa, llegando a registrar aproximadamente 72 m<sup>3</sup>/s en su máximo flujo. Entre sus tributarios más importantes destacan:

- Margen derecha: el río Huamanmayo, que desciende por la quebrada de Tingo y recibe aguas provenientes de la laguna Yanacocha (Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2022).
- Margen izquierda: el río Quives, cuyo aporte procede de las zonas altas del distrito de Lachaqui (Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2022).

**Figura 21**

*Cuenca del Río Chillón*



*Nota.* En la figura se muestra el mapa político de la provincia de Canta donde se detalla la cuenta o valle del río Chillón. Adaptado de Ministerio del Ambiente MINAM [Grafico], por MINAM, (<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-federico-villarreal/taller-de-proyectos-ambientales/cuenca-del-rio-chillon-terminado/355869477.51949286,3093.62843044a,1749.93396889d,35y,->).

### **Vías de Acceso**

El acceso a la provincia de Canta desde la ciudad de Lima se realiza a través de la ruta que atraviesa diversos distritos del Cono Norte, entre ellos San Martín de Porres, Independencia, Comas y Carabayllo.

En el desplazamiento hacia la sierra limeña, el recorrido continúa por zonas como

Punchauca, Trapiche, Yangas, Quives y Yaso, además del desvío que conduce al distrito de San Buenaventura. El trayecto completo comprende aproximadamente 101.5 km de carretera asfaltada, lo que representa un tiempo estimado de viaje de entre dos y tres horas, dependiendo de las condiciones del tráfico y del clima (Ministerio de Transportes y Comunicaciones [MTC], 2023).

#### **2.1.5.2 Aspecto Social.**

##### **Densidad Poblacional**

Históricamente, la provincia de Canta ha presentado una tendencia a la migración hacia otras zonas, lo que en décadas anteriores generó una reducción notable de su población residente. A pesar de ese comportamiento demográfico, en la actualidad la provincia abarca 1 687.29 km<sup>2</sup> de superficie.

Con dicha extensión territorial y la población registrada en los últimos reportes oficiales, la provincia alcanza una densidad aproximada de 20.5 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que refleja un territorio de baja concentración poblacional en comparación con otras zonas de la región Lima (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022).

#### **2.1.5.3 Aspecto Cultural.**

##### **Situación cultural**

En la ciudad de Canta, actualmente falta más explotación a lo que viene hacer el tema de la situación cultural. Si bien es cierto hay construcciones preincaicas que ya se vienen promocionando para el turismo nacional, pero lo que falta es que las autoridades tomen cartas en el asunto para que se pueda dar un mantenimiento y/o restauración de muchos monumentos que se encuentran en estado precario.

De manera esporádica se desarrollan muestras temporales vinculadas al patrimonio cultural o natural de la provincia. Estas actividades suelen incluir el uso de

maquetas, material educativo o recursos provenientes de otros centros de interpretación de la región; un ejemplo de ello fue la exposición dedicada a los glaciares locales, además de la reciente creación de nuevas rutas turísticas orientadas a despertar interés en la población y visitantes.

La propuesta arquitectónica que se plantea en este proyecto busca responder a esta problemática, generando un espacio donde la exposición permanente y dinámica de los recursos culturales de Canta permita visibilizar su valor y, al mismo tiempo, sensibilizar a la población y a las autoridades respecto a la urgencia de preservar y recuperar los centros culturales distribuidos en toda la provincia.

En relación con la función de los espacios museísticos, Martín (2011) afirma que su papel tradicional se ha centrado en conservar las piezas, pero con frecuencia estos espacios no proporcionan una adecuada interpretación de los objetos exhibidos, lo que dificulta la comprensión de su significado para el público.

### **Manifestaciones culturales**

Las manifestaciones culturales presentes en la provincia de Canta se expresan a través de diversas prácticas que reflejan su identidad colectiva, entre las cuales se destacan artesanía, festividades religiosas y la gastronomía andina sin dejar de lado la artesanía.

### **Artesanía**

La actividad artesanal en Canta conserva una fuerte conexión con las técnicas heredadas de épocas ancestrales. Dentro de esta tradición textil se elaboran frazadas, tejidos y trajes típicos confeccionados con lana de fibra natural, caracterizados por el uso de colores intensos y diseños simbólicos.

En estos tejidos se representan elementos propios del entorno cultural y natural, tales como la flora y fauna andina, antiguos caminos de herradura y motivos que evocan

fenómenos naturales como el arcoíris. Muchos de estos tipos de elaboración de artesanía se encuentran en el distrito de Lachaqui que con el tiempo sigue manteniendo esas técnicas de sus antepasados.

### **Festividades**

Canta es considerada una sociedad religiosa desde sus antepasados, en su mayoría las actividades que destacan son de carácter religioso, entre ellas tenemos:

- Semana Santa (fechas variables)
- Ferias Agropecuarias y Gastronómicas en Paríamarca (mayo y julio)
- Cruz de Cantamarca (3 de mayo)
- Día del Campesino (24 junio)
- Conmemoración del Combate de Sangrar (25 y 26 de junio)
- Olimpiadas Deportivas (27 al 29 de julio en Paríamarca y Carhua)
- La Virgen Natividad y El Niño Mariscal Chaperito (2 de septiembre)
- Señor de los Auxilios (10 de septiembre)
- Virgen del Carmen Ponchocita (12 de septiembre)
- Octava de la Virgen del Carmen (17 de septiembre)

Todas estas actividades se realizan en la provincia de Canta durante el año, recordando también que en sus distritos durante el año hay más festividades religiosas y culturales (Ministerio de Cultura, 2019).

### **Gastronomía**

En la Provincia de Canta la gastronomía está hecha a base de verduras, tubérculos y la carne (aves, res, cuy y trucha). Los principales platos son:

- Pachamanca
- Tallarines de Perdiz
- Cuy colorado

- Mote pelado
- Puchero
- Caldo de mote
- Patache
- Sopa canteña
- Huatia
- Sopa de trucha
- Tamales en panca de choclo
- Mazamorra de cal
- Mazamorra de calabaza
- Calientito
- Ponche de leche con huevo
- Queso

### **Patrimonio cultural de Canta**

La provincia de Canta y distritos cuentan con una variedad de recursos arqueológicos de significativo valor histórico. Muchos de estos aún no han sido formalmente reconocidos como Patrimonio Cultural; sin embargo, destacan por su relevancia y potencial turístico. A continuación, se describen algunos de los más representativos.

- **Sitio arqueológico Cantamarca**

El conjunto arqueológico de Cantamarca se localiza al noroeste de la ciudad actual de Canta, aproximadamente a 5 km de distancia, sobre una cresta elevada ubicada a 3660 m s. n. m., en la margen izquierda del río Chillón.

Diversos estudios históricos señalan que el asentamiento habría sido levantado

durante el Período Intermedio Tardío (ca. 1100 d. C.), manteniéndose en uso incluso después de la expansión incaica hacia mediados del siglo XV, lo que evidencia su importancia política y estratégica en la región (Rostworowski, 2001; Farfán, 2014).

## Figura 22

*Ubicación de la ciudadela de Cantamarca*



*Nota.* En la figura se da a conocer las zonas arqueológicas de la provincia de Canta y considerando la zona de estudio a desarrollar. Adaptado de Sitios arqueológicos del Perú [Grafico], por Arql.Tavera, (<https://www.arqueologiadelperu.com.ar/canta.htm>).

Su emplazamiento en una ladera escarpada condicionó la configuración del asentamiento. Predominan las viviendas circulares construidas en piedra, muchas de ellas sostenidas por una columna central. La falta de superficies planas hizo necesaria la creación de terraplenes en distintos niveles, los cuales permitieron ampliar las áreas habitables. Las estructuras no presentan evidencias de haber contado con enlucidos o revestimientos.

El sitio se organiza en dos sectores principales:

- Sector habitacional, delimitado por muros y conformado por recintos circulares dispuestos alrededor de un patio central (Rostworowski, 2001;

Farfán, 2014).

- Sector de colcas, integrado por 24 depósitos construidos durante la administración inca, destinados al almacenamiento de productos recaudados como tributo de las comunidades locales (Rostworowski, 2001; Farfán, 2014).

### **Figura 23**

*Edificación del antiguo Cantamarca*



*Nota.* Chulpa o ruina en la ciudadela de Cantamarca donde da a conocer como fueron los ingresos y los materiales que se usaron. Adaptado de Sitios arqueológicos del Perú [Grafico], por Arql.Tavera, (<https://www.arqueologiadelperu.com.ar/canta.htm>).

A diferencia de otros centros andinos, las colcas de Cantamarca presentan una planta rectangular (aproximadamente  $3 \times 4$  metros), alineadas a lo largo de un corredor de alrededor de 3 metros de ancho (Farfán, 1995).

### **Figura 24**

*Colcas circulares*



*Nota.* En la figura se da conocer cómo se construyeron las ruinas en la ciudadela de Cantamarca ya sea de forma circular o rectangular. Adaptado de Sitios arqueológicos del Perú [Grafico], por Arql. Tavera, (<https://www.arqueologiadelperu.com.ar/canta.htm>).

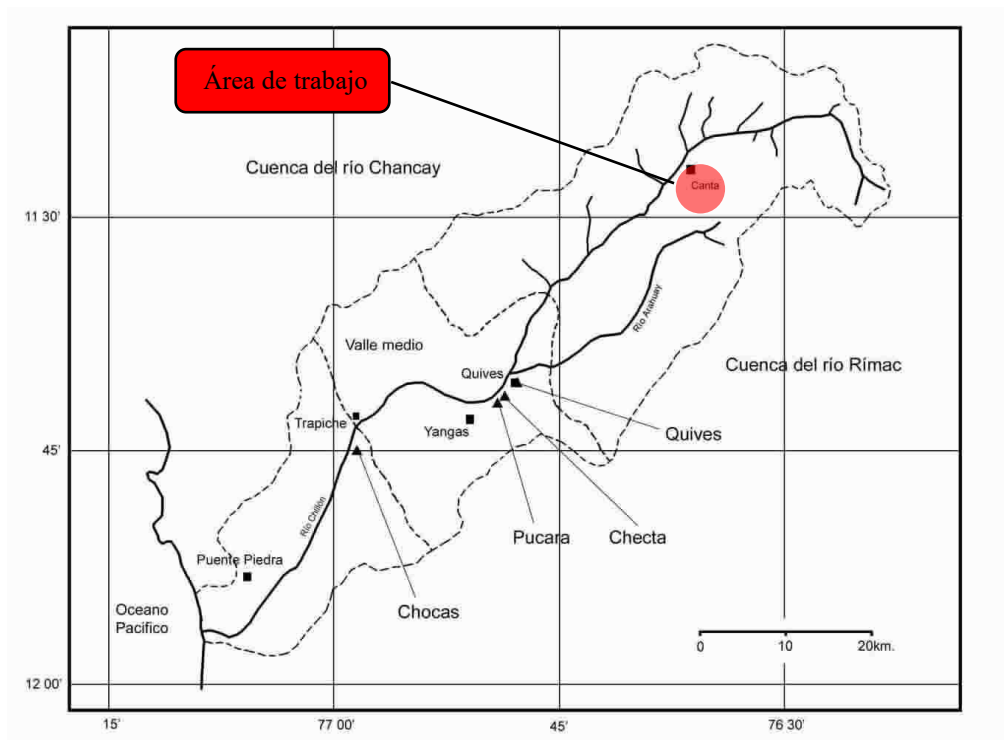
En reconocimiento a su importancia histórica y cultural, el Estado peruano, a través del entonces Instituto Nacional de Cultura, declaró a Cantamarca como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución directoral nacional N.º 051/INC emitida en el año 2006 (Instituto Nacional de Cultura [INC], 2006).

- **Petroglifos de Checta**

Este recurso turístico se ubica dentro del distrito de Canta, ubicándose a aproximadamente a un kilómetro antes de llegar a Santa Rosa de Quives, sobre laderas que se encuentran alrededor de los 1 000 m s. n. m. Estas pinturas rupestres se caracterizan por estar dispersas y, en algunos casos aisladas, formando un conjunto arqueológico amplio y fragmentado (Rostworowski, 2001; Farfán, 1995).

## **Figura 25**

*Ubicación de Checta*



*Nota.* La cuenca del río de Chillón también cuenta con la zona arqueológica de Checta, la gráfica da a conocer las culturas que se desarrollaron en Canta. Adaptado de Revista horizontes del Perú [Grafico], por Quispe, Álvarez, Álvarez, (<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/398/840>).

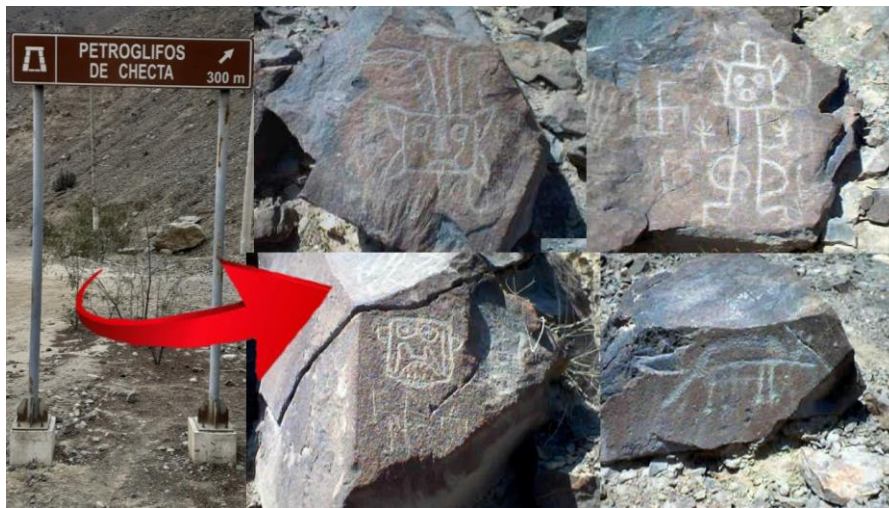
Estudios realizados han determinado que su antigüedad oscila entre 1 500 y 1 800 años, atribuyéndolos a la cultura Lima (Shady, 2006). Aunque su descubrimiento se remonta a 1925, el reconocimiento oficial por parte del Estado tardó varios años, y en la actualidad aún no cuentan con la protección ni el cuidado adecuado (Ministerio de Cultura, 2018).

Investigaciones recientes sugieren que en este sitio podrían encontrarse vestigios de la escritura más antigua del Perú, conocida como quilkas, un sistema ideográfico mencionado en crónicas coloniales que data de aproximadamente 2000 años (Rostworowski, 2001). Para acceder al lugar, los visitantes deben seguir la carretera hacia

Canta, y luego descender por el sendero correspondiente después de pasar Quives; desde el inicio del recorrido hasta el primer petroglifo se estima un tiempo de caminata de unos veinte minutos.

## Figura 26

### *Petroglifos de Checta*



*Nota.* Pinturas rupestres en la zona arqueológica de Checta. Adaptado de Revista horizontes del Perú [Grafico], por Quispe, Álvarez, Álvarez, (<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/398/840>).

- **Complejo arqueológico Aynas**

Forma parte de los atractivos turísticos que se encuentran dentro del distrito de Huaros, en la provincia de Canta, departamento de Lima. En la provincia de Canta se promociona al sitio conocido como Huishco que en conjunto con Aynas. Dentro de la localidad de Huaros son conocidos como los Ñaupallactas (o pueblos viejos) mismos que fueran edificados en el siglo XI d.C. y poblados hasta mediados del siglo XII.

La diferencia entre Aynas y Huishco es que se distinguen por su estilo constructivo, influenciado por su ubicación y sus interacciones con otras comunidades. Aynas, en particular, muestra columnas centrales de tipo Cantamarca debido a su contacto

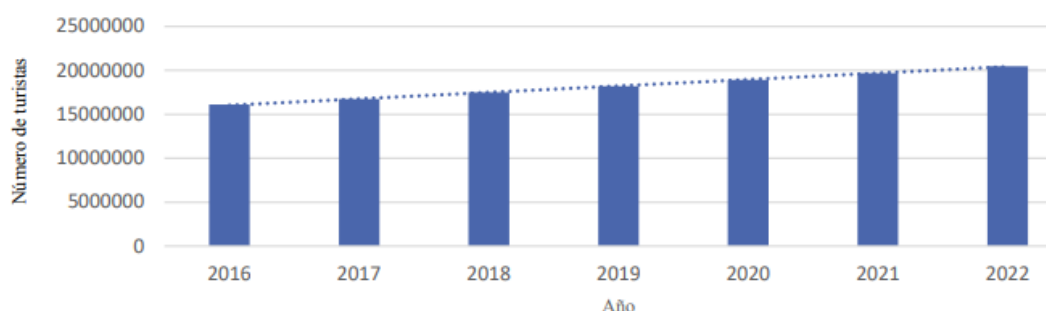
con los habitantes de la margen izquierda. Además, ambos complejos arquitectónicos se consideran centros de culto al agua, donde se practica la limpia acequia que es practicado por migrantes andinos y sus descendientes, quienes aún consideran estos sitios sagrados para sus celebraciones.

#### 2.1.5.4 Aspecto Turístico.

En el contexto nacional, el turismo contribuye aproximadamente con un 4 % al Producto Interno Bruto del país (BADATUR, 2018). Se proyecta, además, que esta actividad continúe expandiéndose, con un crecimiento promedio anual estimado en 4 % durante el periodo 2019 - 2022, reflejando su importancia creciente como motor económico en el Perú (BADATUR, 2018).

#### Figura 27

*Turismo esperado entre 2019 – 2022*



*Nota.* Muestra según encuesta realizada donde da a conocer como crecerá el turismo en los próximos años en el Perú. Adaptado de Turismo interno esperado 2019-2022[Gráfico], por Observatorio Turístico del Perú, 2018, (<http://www.observatorioturisticodelperu.com/mapas/ancatipr.pdf>).

#### Turismo en la provincia de Canta

La provincia de Canta presenta un potencial turístico significativo a pesar de su tamaño relativamente reducido. Dentro del territorio se alberga diversos atractivos que incluyen el ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural. Todos los puntos tomados anteriormente son abarcados por aspectos arqueológicos, antropológicos y

gastronómicos; sin embargo, aún se evidencian carencias en la gestión de estos recursos (Huertas, 2015).

**Tabla 4**

*Perfil de demanda turística potencial de Canta*

Aspectos	Valor resaltante	Perfil del visitante potencial
Edad	54% 18 a 25 años	Predominantemente jóvenes, solteros universitarios, dependientes y activos laboralmente, con ingresos mensuales menores a los 1000 soles, utilizan el transporte público, la internet y periódico, motivados por la naturaleza del paisaje y prefieren paseos familiares al lugar una vez al año.
Estado civil	70% solteros	
Medio de transporte utilizado	38% transporte público	
Medio de información utilizado	38% internet, periódicos	
Ingresos económicos	44% menos a los 1000 soles mensuales	
Ocupación	38% trabajadores dependientes	
Situación laboral	90% activos laboralmente	
Estudios realizados	48% estudios universitarios	
Preferencias	86% naturaleza	
Motivación	62% paseos recreativos en familia	
Frecuencia de visita	60% visitan una vez al año	

*Nota.* Muestra donde se detalla el perfil del turista según los aspectos sociales y económicos. Adaptado de Turismo interno esperado 2019-2022, por Observatorio Turístico del Perú.

De acuerdo con Huertas (2015), Canta posee características que lo convierten en un destino competitivo dentro de la oferta turística del Perú, sustentado en la riqueza de su patrimonio natural y cultural. Este turismo constituye además un factor importante para la dinamización de la economía local (INDECI, 2003).

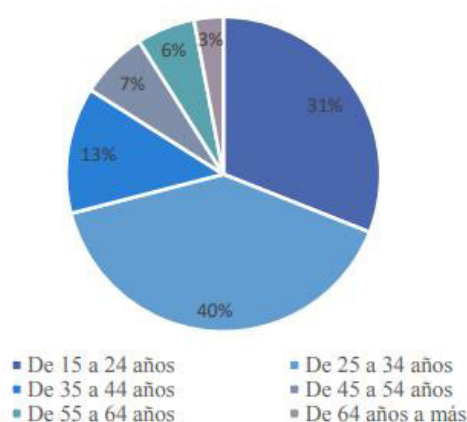
En este sentido, la promoción del turismo sostenible es esencial, tal como lo enfatiza la Organización Mundial del Turismo. La provincia cuenta con diversos sitios que merecen reconocimiento y valoración por parte de los visitantes. Aunque la llegada de turistas ha aumentado en años recientes, especialmente por la construcción de la carretera Canta-Obrajillo, todavía persisten limitaciones en infraestructura, incluyendo opciones de hospedaje, servicios gastronómicos, áreas recreativas y comercio turístico.

### Perfil del turista extranjero

De acuerdo con PROMPERÚ (2017), los visitantes internacionales que llegan a la provincia de Canta y sus distritos suelen tener entre 25 y 34 años, representando aproximadamente el 40 % de los turistas. La mayoría de ellos son hombres, quienes constituyen cerca del 56 % del total de visitantes extranjeros.

#### Figura 28

*Edad de los turistas extranjeros que visita Canta.*



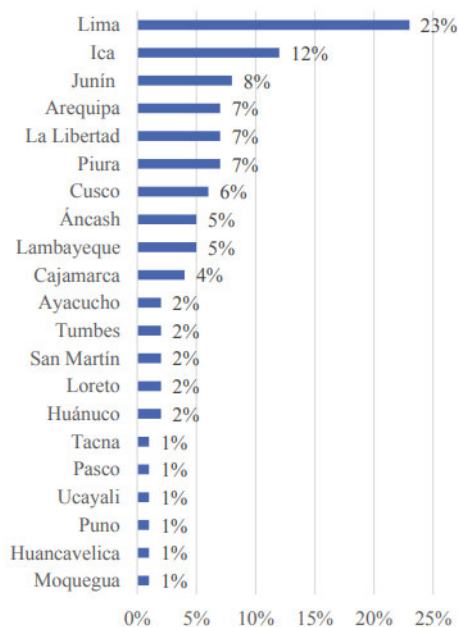
*Nota.* En el gráfico se da a conocer al visitante según la edad y cuál es el porcentaje de personas con mayor edad que visita Canta. Adaptado de Visitantes extranjeros y nacionales a los principales recursos turísticos [Gráfico], por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017, (<https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/tripticos/2018/Canta.pdf>).

### Perfil del turista nacional

En cuanto al turista nacional, PROMPERÚ (2017) indica que la edad promedio es de 40 años, y la distribución por género es equilibrada, con un 50 % de hombres y un 50 % de mujeres. Según el Portal de Turismo (2019), Lima continúa siendo el destino preferido para los turistas nacionales dentro del país.

**Figura 29***Estadísticas de los últimos 6 meses*

*Nota.* La muestra indica la cantidad de visitas que se da durante el año en la ciudad de Lima. Adaptado de la Camara de comercio industria y turismo [Gráfico], por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2023, (<https://compuempresa.com/info/camara-de-comercio-industria-y-turismo-de-la-provincia-de-canta-20605784446>).

**Figura 30***Regiones visitadas por el turista nacional*

*Nota.* Según estudios realizados, Lima sigue siendo la ciudad con mayores visitantes en los últimos años. Adaptado de Regiones visitadas por el turista nacional [Gráfico], por Portal de Turismo, 2019, (<https://portaldeturismo.pe/noticia/cuanto-crece-el-turismo->

interno-descubre-el-nuevoperfil-del-vacacionista-nacional/).

### **2.1.5.5 Aspecto Urbano.**

#### **Materiales y sistemas de construcción**

Tras el terremoto ocurrido en el año 1970, la Provincia de Canta al ser destruida gran parte, fue reconstruida utilizando ladrillo y concreto; sin embargo, hay algunas viviendas que hasta la actualidad mantienen el sistema constructivo antiguo de adobe y quincha. Aunque muchas de estas viviendas han sido reforzadas, manteniendo su durabilidad y permitiendo que la población siga habitándolas, aún existen áreas periféricas donde predominan las construcciones de adobe, algunas de las cuales están en mal estado o incluso a medio construir, representando un riesgo para los residentes. Además, en gran parte de la ciudad, las construcciones carecen de acabados exteriores como tarrajeo o pintura, lo que contribuye a su aspecto descuidado.

#### **Figura 31**

*Sistema constructivo de las viviendas*



*Nota.* Materiales de construcción en la Provincia de Canta. Adaptado de Aventuras de Rosario [Fotografía], por Gavidia, R., 2019, (<https://aventurasdeunviajera.com/2019/05/10/canta-un-paraiso-cerca-de-lima/>).

### III MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

##### **Según su enfoque**

El estudio adopta un enfoque mixto que integra métodos cuantitativos y cualitativos. La propuesta permite recolectar y analizar información numérica junto con datos observables y no cuantificables. La combinación de ambos métodos ofrece una lectura más amplia de las preguntas de investigación y aporta una visión integral que favorece el logro de los objetivos planteados.

##### **Según su propósito**

El objetivo principal de esta investigación es identificar los criterios arquitectónicos más adecuados para un proyecto específico y su ubicación. Para ello, se utiliza un enfoque descriptivo que permite detallar estos criterios y un enfoque aplicado que demuestra su implementación dentro del proyecto.

Los proyectos arquitectónicos se consideran productos tecnológicos que satisfacen necesidades humanas, requiriendo una variedad de conocimientos y técnicas para su concepción. Esta investigación se clasifica como básica a nivel descriptivo, ya que busca describir los criterios arquitectónicos, y aplicada a nivel tecnológico, al enfocarse en su implementación práctica en un proyecto concreto.

##### **Según su alcance**

Este estudio se clasifica como descriptivo, ya que se enfoca en analizar la situación actual del patrimonio cultural de la provincia de Canta y las características del terreno, con el objetivo de proponer un mirador turístico y cultural. Para abordar el problema, se examinaron diversos aspectos del patrimonio local, incluyendo sus particularidades, debilidades y desafíos, elementos clave para el desarrollo del proyecto.

El proceso de diseño del Mirador Turístico y Cultural se llevará a cabo siguiendo

un método específico que guiará la propuesta arquitectónica.

**Figura 32**

*Método de la investigación*



*Nota.* Consideraciones al elaborar la investigación desde la necesidad hasta el programa de áreas. Elaboración propia.

## 3.2 **Ámbito temporal y espacial**

### 3.2.1 *Ámbito temporal*

El estudio considera un periodo de análisis correspondiente al año 2025, como marco temporal para la investigación.

### 3.2.2 *Ámbito espacial*

El proyecto arquitectónico se sitúa en el barrio Chacrara, zona de Auquirumi, , Provincia de Canta, departamento de Lima.

## 3.3 **Variables**

La variable principal es el Mirador Turístico y Cultural en la provincia de Canta, Lima, durante el año 2025. El propósito del diseño arquitectónico es responder a la necesidad de espacios turísticos y culturales, integrando aspectos estéticos, tecnológicos y funcionales, así como soluciones constructivas y técnicas aplicables al proyecto.

Esta variable se analiza a través de diferentes dimensiones específicas:

- Dimensión Emplazamiento
- Dimensión Arquitectónica
- Dimensión Ambiental

A la vez estas dimensiones de componen de sub – dimensiones:

- Dimensión Emplazamiento

Características del terreno y su entorno (topografía, accesibilidad, integración con el entorno urbano, social (espacios públicos para la interacción social), etc.

- Dimensión Ambiental

Conservación del entorno natural.

La integración con el paisaje circundante.

La adopción de prácticas de diseño sostenible para minimizar el impacto ambiental del proyecto.

- Dimensión Arquitectónica

Funcionalidad del diseño (los organigramas y diagramas), la estructura de la edificación y los materiales empleados.

- Cultural

Incluye la incorporación de elementos culturales y artísticos dentro del diseño, así como la valorización y difusión del patrimonio histórico y cultural de la provincia.

- Turística

Analiza la función del mirador como atractivo turístico, su capacidad para atraer visitantes y la forma en que contribuye a mejorar la experiencia de quienes lo visitan).

### **3.4 Población y muestra**

La población de esta investigación incluye a las personas del entorno local y visitantes de la provincia de Canta, así como a diversas instituciones y entidades relacionadas con el desarrollo urbano y cultural en la región.

El estudio no llevará a cabo encuestas ni entrevistas directas con la población debido a su enfoque. En su lugar, se realizarán visitas de campo a la provincia de Canta para observar directamente el entorno, sitios de interés y actividades culturales y turísticas. Además, se utilizarán fuentes documentales como estudios previos, informes

gubernamentales, documentos históricos y literatura académica para recopilar la información necesaria.

### **3.5 Instrumentos**

Para realizar esta investigación, se seleccionaron diversas herramientas y métodos que nos permita recopilar y analizar información sobre el proyecto y su contexto. Estas técnicas se enfocan en obtener datos cualitativos y cuantitativos para sustentar los hallazgos.

#### **Análisis documental**

- Revisión de libros, tesis de pregrado y posgrado, informes técnicos, artículos de revistas y páginas web especializadas.
- Datos estadísticos oficiales.
- Estudio del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), normativas urbanísticas y leyes vigentes relacionadas con la zonificación del terreno.

#### **Observación**

- Fotografías y videos del terreno de la ciudad.
- Planos: planos de la provincia de Canta obtenidos de la Municipalidad Provincial y revisión de tesis del repositorio que se encuentren disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNFV.

#### **Análisis comparativo**

- Tablas
- Cuadros comparativos
- Gráficos de barras

### **3.6 Procedimiento**

El desarrollo del procedimiento se estructuró a través de un esquema metodológico que permite visualizar de manera clara las etapas de trabajo. Este esquema

detalla cada paso a seguir para la recopilación, análisis y procesamiento de la información necesaria para la investigación.

A continuación, se presenta un cuadro explicativo que organiza el procedimiento de manera secuencial, mostrando cómo se llevarán a cabo las actividades y cómo se relacionan con los objetivos del proyecto.

**Tabla 5**

*Esquema metodológico*

Dimensión	Procedimiento
Emplazamiento	Visita de campo, revisión de planos, fotos satelitales. Visita de campo y el plano de Canta. Revisión de plano topográfico.
Ambiental	Análisis de las condiciones ambientales
Arquitectónico	Organigramas, necesidades del usuario, elaboración de matriz espacio - funcional mediante el reglamento nacional de edificaciones RNE

*Nota.* Esquema donde se detalla las dimensiones y su procedimiento llegando así a un punto final que sería el tema arquitectónico. Elaboración propia.

## IV RESULTADOS

Para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo un estudio teórico basado en tres ejes principales: emplazamiento, arquitectura y aspectos ambientales, los cuales permitieron alcanzar los propósitos planteados en el proyecto.

### 4.1 Resultados según el objetivo general

El propósito central del estudio consistió en formular la propuesta arquitectónica de un Mirador Turístico y Cultural para la provincia de Canta (Lima) en el año 2025, tomando como base el análisis de las condiciones y características propias del diseño arquitectónico.

Para abordar este objetivo se consideraron diversas dimensiones de evaluación: la territorial - geográfica, la funcional, la urbana, la ambiental, la vinculada a la sostenibilidad, la tecnológica y la formal - espacial.

#### 4.1.1 *Dimensión emplazamiento*

De acuerdo con lo expuesto en el marco teórico, la propuesta se desarrolla dentro del distrito de Canta, en la provincia del mismo nombre, ubicada en el departamento de Lima. El sector identificado como Auquirumi destaca por su relevancia dentro del territorio, ya que desde este punto es posible obtener una panorámica completa del valle del río Chillón. Este lugar, situado aproximadamente a 450 metros de la Plaza de Armas y ubicado a una altitud cercana a los 2819 m s. n. m., se presenta como un emplazamiento estratégico para un nuevo mirador.

El área designada como Auquirumi comprende todo el perímetro indicado en la figura 48; sin embargo, la zona óptima para la intervención se localiza en el extremo lateral señalado en la figura 49, desde donde se accede a vistas privilegiadas hacia el valle y a distintos referentes geográficos de la provincia.

**Figura 33**

*Mapa del sector de Auquirumi*



*Nota.* Mapa de la provincia de Cantá indicando a la vez el lugar donde se desarrolla el proyecto donde está cerca de la zona de Auquirumi. Adaptado de *Mapa de Auquirumi-Cantá* [Captura de Pantalla], por Google maps, 2022, (<https://www.google.com/maps/place/Cantá+15360/@-11.4650097,-76.6261845,863>).

**Figura 34**

Mapa del terreno para la propuesta



*Nota.* Punto donde se indica la zona de estudio y a la vez donde se ve la zona aledaña a la zona de estudio. Adaptado de Mapa de Auquirumi-Canta [Captura de Pantalla], por Google maps, 2022, (<https://www.google.com/maps/place/Canta+15360/@-11.4650097,-76.6261845,863>).

El terreno seleccionado tiene como función de ser un recurso turístico y corresponde a una zona relacionada, tal como se explicará en las siguientes líneas.

#### **4.1.1.1 El terreno como recurso turístico.**

Según la Municipalidad Provincial de Canta el terreno se localiza en el distrito de Canta ubicado en el lugar de Auquirumi está considerado como un recurso turístico, ya que desde este se puede observar el valle del Rio Chillón, Cordillera de la Viuda, cerro Cantamarca, entre otros; además se puede observar los diferentes distritos de la provincia de Canta. El panorama natural es inmejorable, se aprecia desde allí toda la riqueza territorial de la zona. Asimismo, este terreno puede ser visto a una cuadra de la plaza de Armas y desde diversos puntos de la ciudad, por lo que es un hito para la comunidad.

**Figura**

**35**



*Nota.* En la figura se observa la provincia de Canta y el valle del río Chillón indicando el terreno y a la vez la zona natural y sus visuales. Adaptado de Mapa de Canta- Lima [Captura de Pantalla], por Google maps, 2022, (<https://www.google.com.pe/maps/place/Canta>).

### **Figura 36**

*Vista del cerro Cantamarca y la Cordillera de la Viuda.*



*Nota.* Con el mirador turístico se obtendrá una de las vistas que será la ciudadela de Cantamarca, la cordillera de la Viuda y el entorno natural. Elaboración propia

### **Accesibilidad**

El acceso al área destinada para el proyecto se realiza principalmente por la Avenida Circunvalación, vía que constituye el eje de llegada al futuro Mirador Turístico y Cultural. Esta avenida se conecta con varias rutas secundarias que permiten alcanzar el terreno sin dificultad.

La distancia entre la Plaza de Armas y el lugar del proyecto es corta; donde el recorrido dura aproximadamente cinco minutos, ya sea caminando o utilizando transporte

menor como mototaxis desde la avenida principal del distrito (26 de junio), con un tiempo de desplazamiento similar.

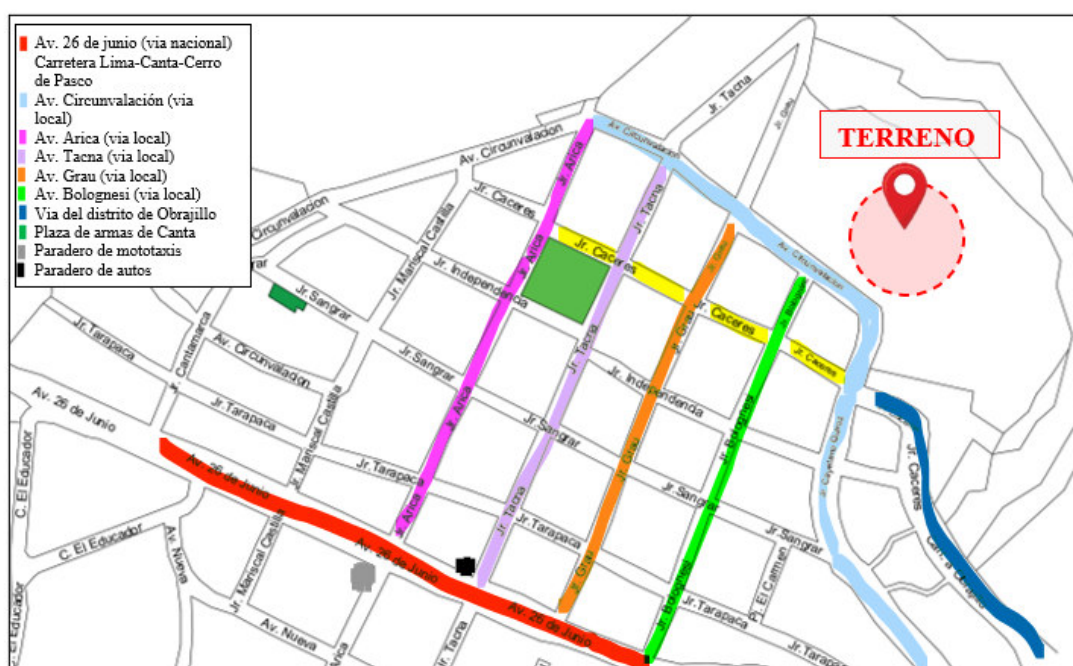
El sector de Auquirumi al ser un lugar estratégico para el diseño del proyecto, cuenta con los servicios y equipamientos en su entorno inmediata. Desde la parte alta se encuentra el cementerio provincial, mientras que en la zona baja existen viviendas, un programa social de vaso de leche y algunos establecimientos de hospedaje.

En un radio más amplio se ubican instituciones representativas, como la Municipalidad Provincial de Canta, la Iglesia Inmaculada Concepción, el Santuario Kalapacho y otros equipamientos públicos.

En La figura correspondiente muestra la disposición del entorno cercano al terreno y los principales hitos urbanos comprendidos dentro del área de referencia tomada desde la Plaza de Armas, donde se distinguen equipamientos culturales, turísticos, educativos, de salud, entre otros.

**Figura 37**

*Plano de vías del entorno del terreno*



*Nota.* Vías principales que conducen al proyecto indicando a la vez la vía principal que hoy en día es considerada vía nacional. Elaboración propia

### **Figura 38**

*Vista de la Avenida Circunvalación 1*



*Nota.* Una de las principales vistas es desde la avenida circunvalación, que da a conocer el valle del Chillón. Elaboración propia

### **Figura 39**

*Vista de la Avenida Circunvalación 2*



*Nota.* Segunda vista donde se percibe le valle y a la vez el pueblo de Obrajillo y San Miguel. Elaboración propia

### **Figura 40**

*Vista del Jirón Grau 1*



*Nota.* Otra de las vistas es en dirección de la ciudadela de Cantamarca, esta fotografía fue tomada desde el cementerio principal. Elaboración propia.

### Entorno

Al estar ubicado en la zona de Auquirumi, el terreno presenta equipamiento en su entorno inmediato, en la parte superior se podrá observar el cementerio provincial y en la parte inferior un vaso de leche local al igual que algunos hoteles cercanos.

Posteriormente, el siguiente equipamiento cercano que se encuentra es la municipalidad provincial de Canta, Iglesia inmaculada concepción, Santuario kalapacho, y algunos entes públicos más.

### Figura 41

*Vista aérea del terreno, Plaza de armas de Canta y su entorno*



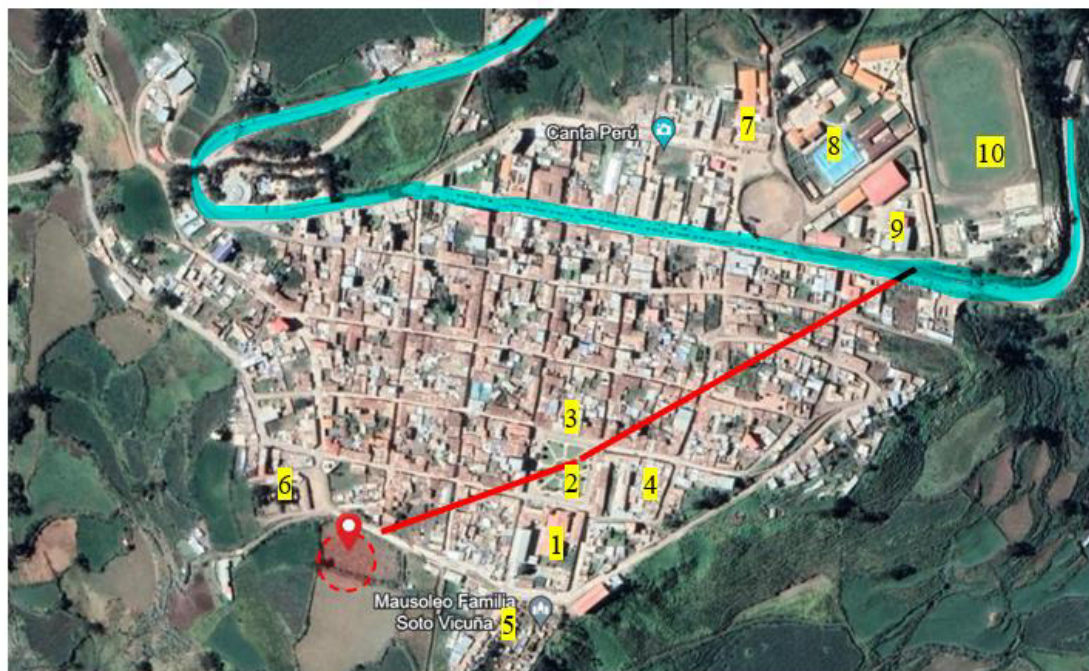
*Nota.* Zonas aledañas al lugar de estudio, considerando así la cercanía que hay hacia los puntos más importante de la provincia de Canta. Adaptado de Vista aérea de la provincia de canta y su entorno [Captura de Pantalla], por Google earth, 2022, (<https://earth.google.com/web/@-11.46611882,-76.62379426,2827.97589357a,533.3039063d,35y,127.8106097h,73.6077042>).

En la siguiente figura se observa el entorno del terreno con los hitos urbanos más importantes. Para esto se consideró un radio tomando como referencia la plaza de Armas

de la ciudad. Se observa equipamientos de tipo cultural, sitios turísticos, equipamiento de salud, educativo, etc.

### Figura 42

*Equipamiento urbano de Auquirumi hasta el ingreso de la ciudad*



#### LEYENDA:

1. Iglesia inmaculada concepción
  2. Plaza de armas
  3. Municipalidad provincial de Canta
  4. Institución educativa inicial 313
  5. Cementerio provincial
  6. Vaso de leche de Canta
  7. Centro de salud
  8. Institución educativa 21004
  9. Institución educativa Gabriel Moreno
  10. Estadio local
- Via Nacional (Av. 26 de junio)

*Nota.* El equipamiento que cuenta la provincia de Canta es diverso, lo más cercano al proyecto es la plaza de armas y la cercanía que hay a la Municipalidad Provincial de Canta. Elaboración propia

### Estado actual del terreno

**Figura 43***Zona de trabajo en la actualidad*

*Nota.* La figura muestra las condiciones como se encuentra en la actualidad el terreno donde se plasmará o desarrollará el proyecto del mirador turístico. Elaboración propia.

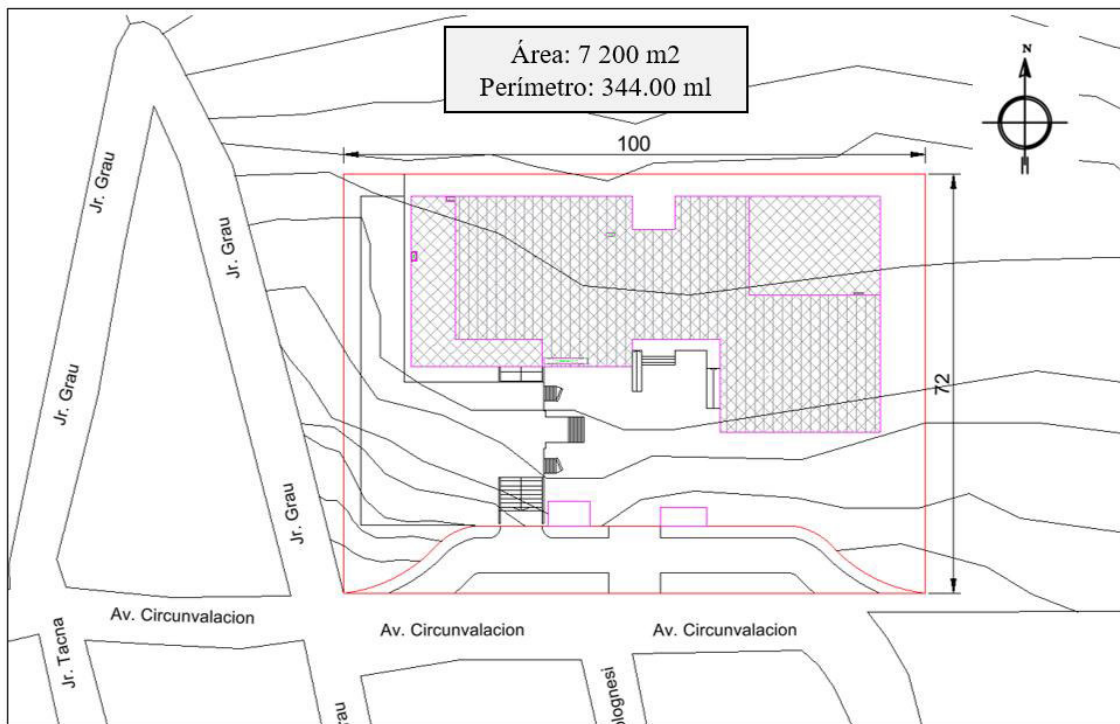
**Servicios básicos**

En cuanto al abastecimiento de agua, este cuenta con una conexión directa al terreno. Respecto al saneamiento, la municipalidad ha proyectado la implementación de una red de alcantarillado a lo largo de la Avenida Circunvalación, la cual incluirá una planta destinada al tratamiento de aguas residuales.

En relación con los servicios eléctricos y de comunicación, el área cuenta con suministro de energía y cobertura de telefonía, lo que garantiza el funcionamiento básico de las actividades previstas en el proyecto.

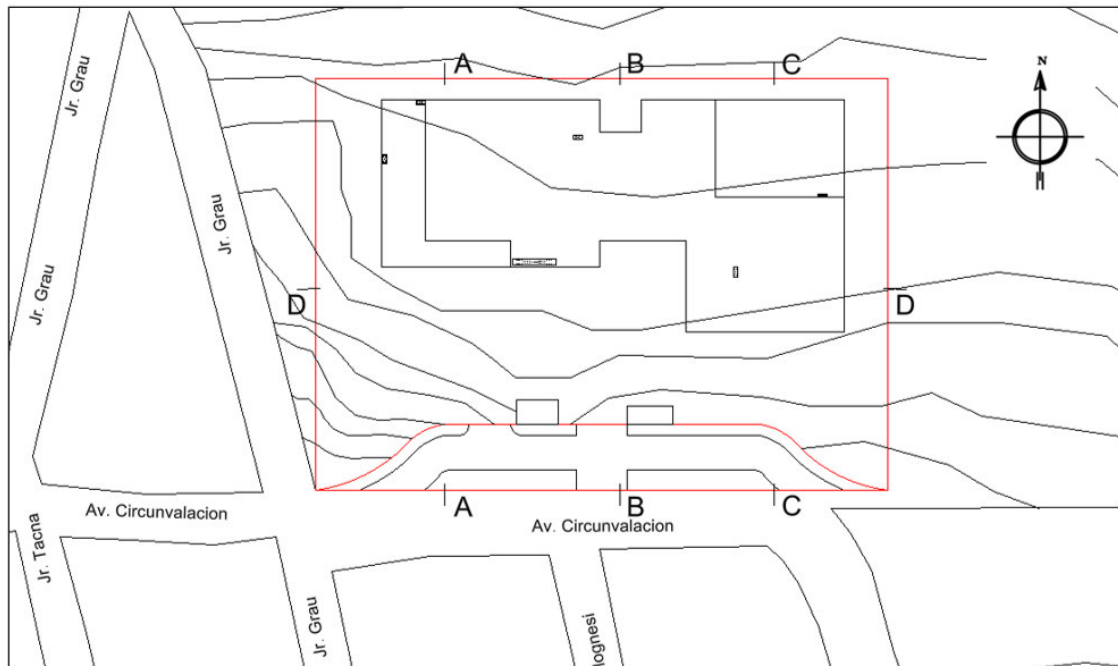
**Dimensiones y límites**

A continuación, se mostrará las dimensiones y límites del terreno, donde a la vez se puede apreciar las edificaciones a construir.

**Figura 44***Dimensiones y limites*

*Nota.* Grafica donde se observa las avenidas circundantes y a la vez el área y perímetro del terreno seleccionado. Elaboración propia

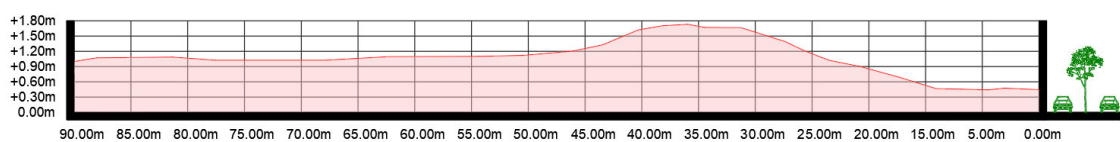
**Topografía y suelos****Figura 45***Plano topográfico del terreno*



*Nota.* La topografía del terreno es casi regular, pero el Jr. Grau es una zona elevada lo cual las curvas de nivel indican ese detalle. Elaboración propia

**Figura 46**

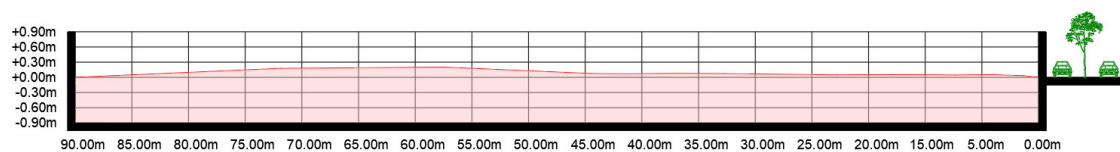
*Corte topográfico A-A del terreno*



*Nota.* Corte del terreno indicando como se encuentra la zona de estudio. Elaboración propia.

**Figura 47**

*Corte topográfico B-B del terreno*

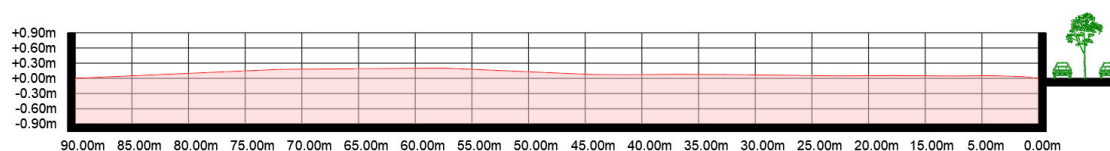


*Nota.* Corte del terreno indicando como se encuentra la zona de estudio. Elaboración

propia.

**Figura 48**

*Corte topográfico C-C del terreno*

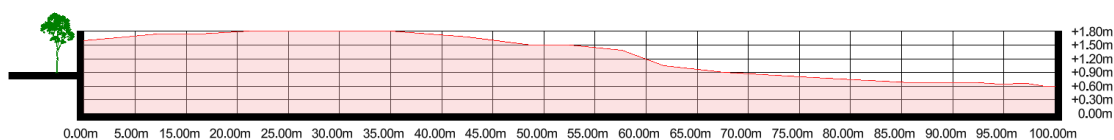


*Nota.* Corte del terreno indicando como se encuentra la zona de estudio. Elaboración

propia.

**Figura 49**

*Corte topográfico D-D del terreno*



*Nota.* Corte del terreno indicando como se encuentra la zona de estudio. Elaboración

propia.

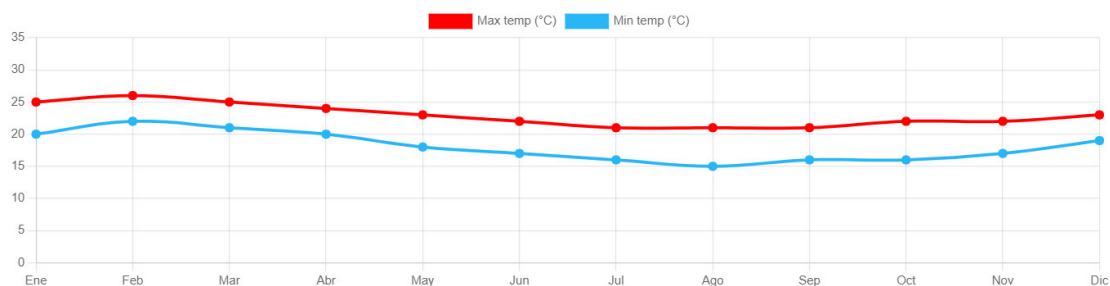
#### **4.1.2 Dimensión ambiental**

##### **4.1.2.1 Temperatura.**

La provincia de Canta presenta una diversidad climática notable, no solo por los cambios de estación, sino también por la presencia de múltiples pisos ecológicos: yunga, quechua, suni y puna. En las zonas bajas del valle, la temperatura promedio anual es cálida, alrededor de 18.5 °C, mientras que en las áreas de mayor altitud puede descender hasta los 0 °C. La precipitación anual promedio en la región alcanza aproximadamente los 465 mm. (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [SENAMHI], s. f.).

**Figura 50**

*Promedio de temperatura de la Provincia de Canta*



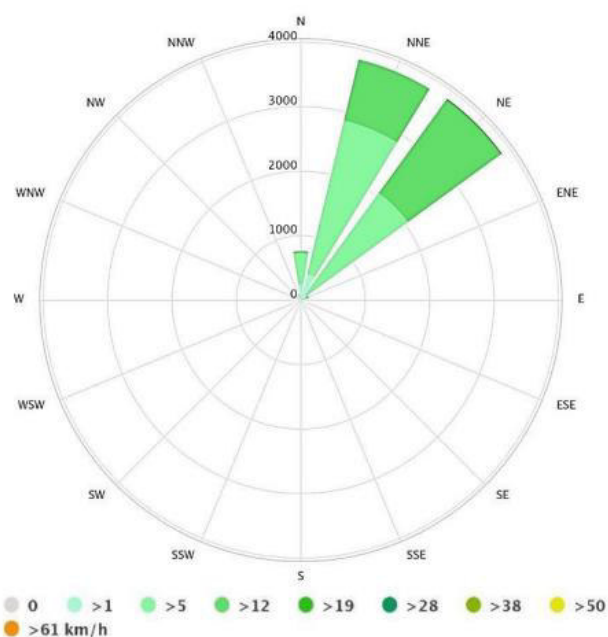
*Nota.* Gráfico de la temperatura anual en Canta donde se indica el máximo y mínimo a nivel de grados centígrados. Adaptado de Promedio de temperatura en Canta [Gráfico], por Cuando visitar, 2023., (<https://www.cuandovisitar.pe/peru/canta-2979983/>).

#### 4.1.2.2 Vientos.

La velocidad media del viento es de 6 km/h. Según se puede observar en la rosa de vientos, se muestra el número de horas al año que el viento sopla en la dirección indicada. Los vientos predominantes, según la altitud y velocidad son variables. Los vientos predominan mayormente de junio a julio.

**Figura 51**

*Rosa de vientos de la Provincia de Canta*



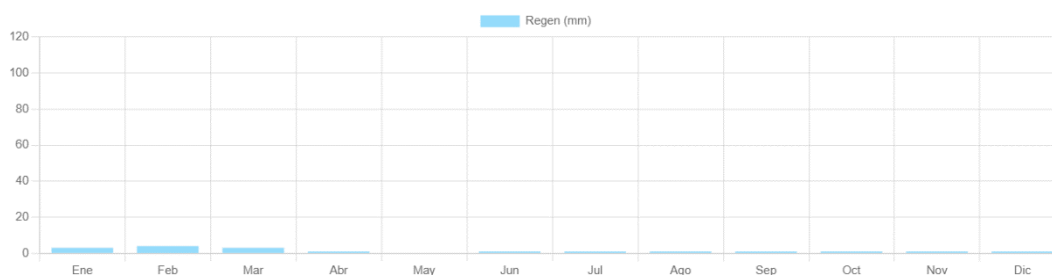
*Nota.* En la figura se muestra la velocidad y dirección de los vientos. Adaptado de *Rosa de los vientos de Canta* [Gráfico], por Meteoblue, 2020, ([https://www.meteoblue.com/es/tiempo/archive/windrose/Canta\\_per%C3%BA\\_3696378](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/archive/windrose/Canta_per%C3%BA_3696378)).

#### 4.1.2.3 Humedad y precipitación.

Canta al ser una zona altoandina, presenta niveles de humedad relativa, con un promedio de 82%, que puede variar entre 62% y 93%. Las lluvias se concentran entre noviembre y abril. La probabilidad de precipitación varía a lo largo del día, alcanzando su punto máximo alrededor de las 14:00 horas y mínimo cerca de la medianoche. El punto de rocío oscila entre 3 °C y 8 °C (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [SENAMHI], s. f.).

#### Figura 52

*Promedio de precipitaciones de la Provincia de Canta*



*Nota.* La grafica detalla las precipitaciones de mayor cantidad en la provincia de Canta. Adaptado de Promedio de precipitaciones en Canta [Gráfico], por Cuandovisitar, 2023., (<https://www.cuandovisitar.pe/peru/canta-2979983/>).

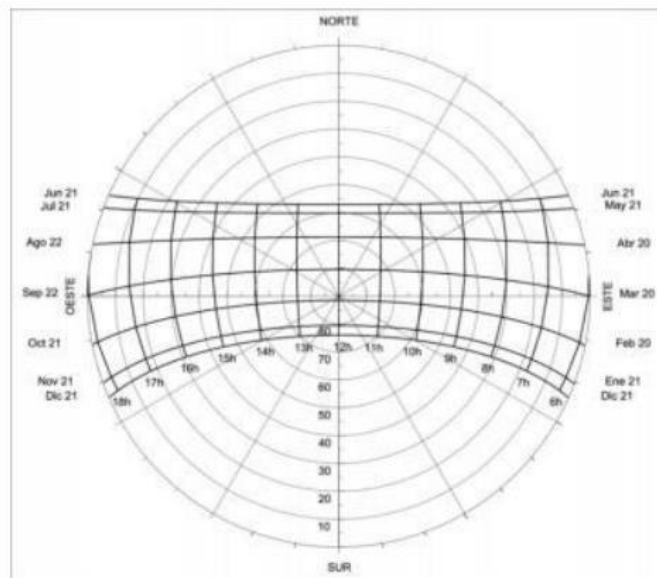
#### 4.1.2.4 Asolamiento.

El terreno destinado al proyecto recibe un promedio de 12.41 horas de sol al día. A lo largo de su recorrido de este a oeste, el sol se desplaza hacia el norte durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, marzo, abril y mayo; mientras que, durante octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, se inclina hacia el sur (SENAMHI,

estudios bioclimáticos, análisis solar).

### Figura 53

*Diagrama solar de la Provincia de Canta (Ubicación del terreno)*



*Nota.* En la gráfica se muestra la incidencia del sol en los meses de junio a octubre.

Adaptado de *Diagrama solar de la ciudad de Canta* [Gráfico], por Solardat, s.f., (<http://solardat.uoregon.edu/PolarSunChartProgram.html>).

#### 4.1.2.5 Nubosidad.

La nubosidad alcanza su nivel máximo durante la temporada de lluvias, especialmente entre diciembre y marzo. Durante la estación seca, que comprende de abril a noviembre, el cielo se mantiene predominantemente despejado.

#### 4.1.2.6 Consideraciones bioclimáticas en el diseño arquitectónico.

El distrito de Canta se ubica dentro de la región climática 5, caracterizada por un clima continental frío. En el diseño arquitectónico resulta esencial considerar la captación de calor interno, la protección frente a los vientos y la inercia térmica de los materiales. También es recomendable implementar estrategias de aprovechamiento solar y manejo de radiación, así como la gestión adecuada de las precipitaciones para garantizar confort y eficiencia energética. Aparte de estas estrategias, es esencial añadir una más: el control

de las precipitaciones (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], 2018).

### Figura 54

*Recomendaciones de diseño arquitectónico según zona climática*

		ZONAS CLIMÁTICAS							
		1	2	3	4	5	6	7	8
		Litoral Tropical	Litoral Subtropical	Desértico	Continental Templado	Continental Frio	Continental muy Frio	Selva Tropical Alta	Selva Tropical Baja
ESTRATEGIAS									
1	Captación Solar	-2	-2 / 1	-2	-1 / 1	1	2	-2	-2
2	Ganancias Internas	-1	-1 / 1	-1	1	2	2	-1	-2
3	Protección de vientos	-1	-1 / 1	1	1	2	2	-1	-2
4	Inercia térmica	-1	1	2	2	2	2	1	-2
5	Ventilación diurna	2	1 / -1	-1	-1	-1	-2	1	2
6	Ventilación nocturna	1	1 / -1	2	1	-1	-2	1	1
7	Refrigeración evaporativa	1	1 / 0	2	1	0	0	-1	-1
8	Control de radiación	2	2 / 1	2	1	1	1	2	2

Imprescindible	2
Recomendable	1
Indistinto	0
No recomendable	-1
Peligroso	-2

**Nota:**  
En los casilleros que existen dos valores (x/y), las recomendaciones se dividen según la estación (verano/invierno).

*Nota.* Consideraciones que se deben tomar en cuenta para diseñar en una zona alto andina. Adaptado de Recomendaciones de diseño arquitectónico según zona climática [Gráfico], por Wieser, 2011, Consideraciones bioclimáticas en el diseño arquitectónico: el caso peruano.

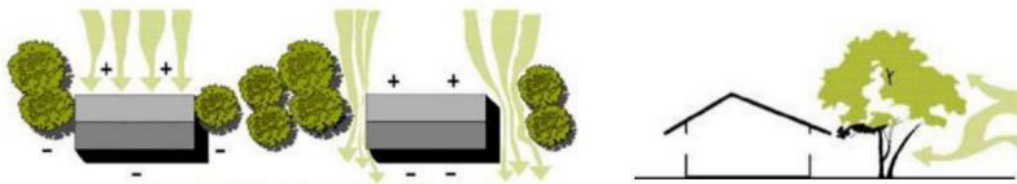
#### Protección de vientos

En la provincia de Canta las condiciones de viento generan temperaturas bajas, en especial durante los meses de junio y julio, lo que incide de forma directa en el confort térmico dentro de los edificios. Ante esta situación resulta esencial incorporar medidas de

protección frente a los vientos. Una estrategia efectiva consiste en emplear vegetación densa ubicada en puntos estratégicos. En el terreno ya existe una franja de árboles en el perímetro y la propuesta incorpora especies nativas dentro del área del proyecto, en coherencia con la flora local.

### Figura 55

*Protección de los vientos mediante vegetación tupida*



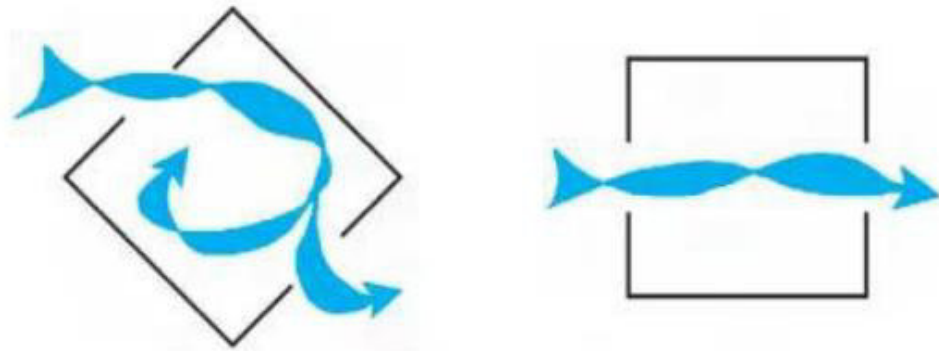
*Nota.* La imagen muestra como poder controlar los vientos en relación con la naturaleza. Adaptado de *Protección de los vientos mediante vegetación tupida* [Fotografía], por Ovacen, 2016, (<https://ovacen.com/forma-de-la-arquitectura-incentivada-por-la-eficiencia-energetica/>).

El diseño de las aberturas de la edificación también desempeña un rol importante en el control climático interior. De acuerdo con las recomendaciones de Wieser (2010), los vanos se plantean con dimensiones moderadas que mantengan un equilibrio entre el ingreso de luz natural y la ventilación.

La circulación natural del aire en todos los ambientes se considera un criterio central del proyecto. La disposición volumétrica de la edificación se orienta para favorecer el flujo del viento, reforzar la ventilación cruzada y mejorar el confort térmico interior, tal como se muestra en la figura correspondiente (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], 2018).

### Figura 56

*Posicionamiento de la edificación para la circulación del viento*



*Nota.* El gráfico muestra cómo debería de ser la posición de la edificación para poder controlar la circulación de los vientos. Adaptado de Posicionamiento de la edificación para la captación solar [Fotografía], por Ovacen, 2016, (<https://ovacen.com/forma-de-la-arquitectura-incentivada-por-la-eficienciaenergetica/>).

### **Inercia térmica**

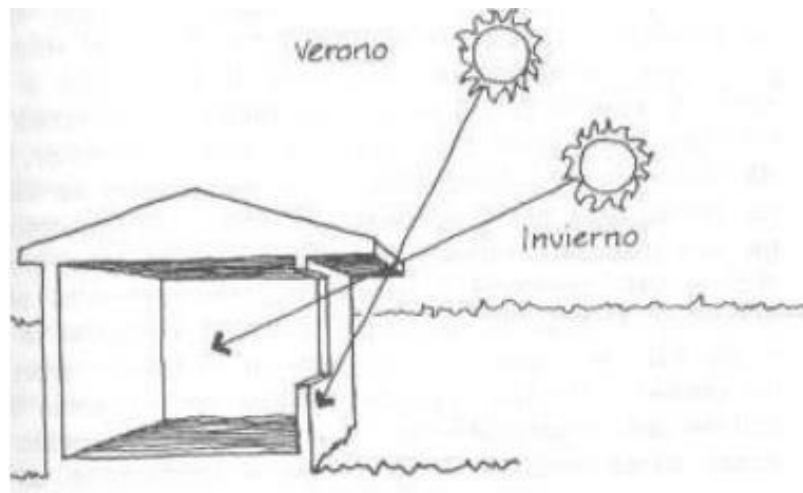
Dentro de los elementos constructivos de una edificación se debe considerar la inercia térmica que se enfoca en almacenar calor y liberarlo de manera gradual, lo que mejora el confort interior (Olgyay, 1998). En el proyecto se refuerza este efecto mediante una configuración compacta de la edificación y la incorporación de muros exteriores de mayor espesor, que ayudan a regular las variaciones de temperatura en los ambientes.

### **Control de la radiación**

El ingreso directo de radiación solar para evitar sobrecalentamiento y pérdidas térmicas será necesario en zonas frías (Olgyay, 1998). En el proyecto se plantea el uso de aleros que protegen las aberturas de la edificación y la incorporación de pérgolas y vegetación en las áreas exteriores. Estas medidas controlan la radiación solar y mejoran el confort térmico de los espacios, ya que bloquean los rayos durante el verano y permiten su ingreso parcial en invierno según la orientación del sol.

### **Figura 57**

*Control de la radiación mediante aleros*



*Nota.* La grafica muestra cómo controlar la radiación colocando sistemas a la edificación o algún elemento de protección ya sea como los aleros o voladizos.

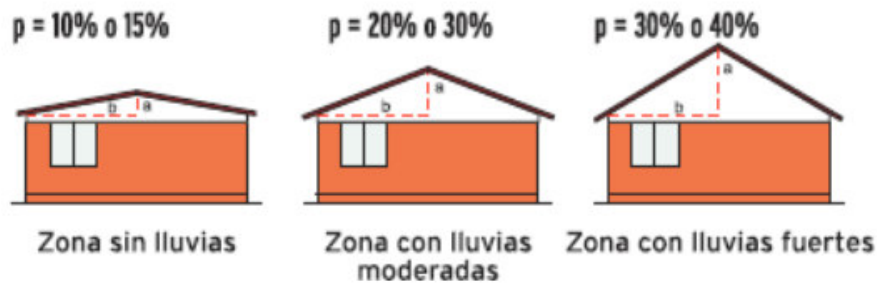
Adaptado de Control de la radiación mediante aleros [Fotografía], por ITREC, 2019, (<https://institutodetransicion.rompeelcirculo.org/metodos-pasivos-de-refrigeracion-yconservacion-de-alimentos/>).

### **Control de las precipitaciones**

Dado que la región presenta un régimen de lluvias intenso, en especial entre febrero y marzo, el proyecto requiere un diseño que garantice la evacuación adecuada del agua de lluvia. Para lograrlo, las cubiertas se proyectan con pendientes apropiadas que facilitan el escurrimiento y reducen el riesgo de filtraciones. En techos planos, se incorporarán sumideros y canaletas, complementados con aleros, para garantizar la correcta conducción de las precipitaciones. Para este proyecto, se recomienda una pendiente de entre 30 % y 40 %, apropiada para zonas con lluvias fuertes (Neufert, 2013).

### **Figura 58**

*Pendientes de techo según el tipo de clima*



*Nota.* En las zonas andinas por el tema de las lluvias lo más prudente es colocar techo inclinado o a 2 aguas. Adaptado de Pendientes de techo según el tipo de clima [Fotografía], por Delcon, 2019, (<https://es.slideshare.net/ferchoagui/porcentaje-de-pendiente-de-cubierta>).

### **Criterios de sostenibilidad**

Dentro del área designada para la gestión de residuos, se instalarán contenedores destinados al depósito de desechos según el tipo. Esta medida busca facilitar la recuperación de materiales reciclables, con el objetivo de generar beneficios tanto sociales como económicos y ambientales, que repercuten positivamente en la comunidad local y en aquellos que visiten la zona.

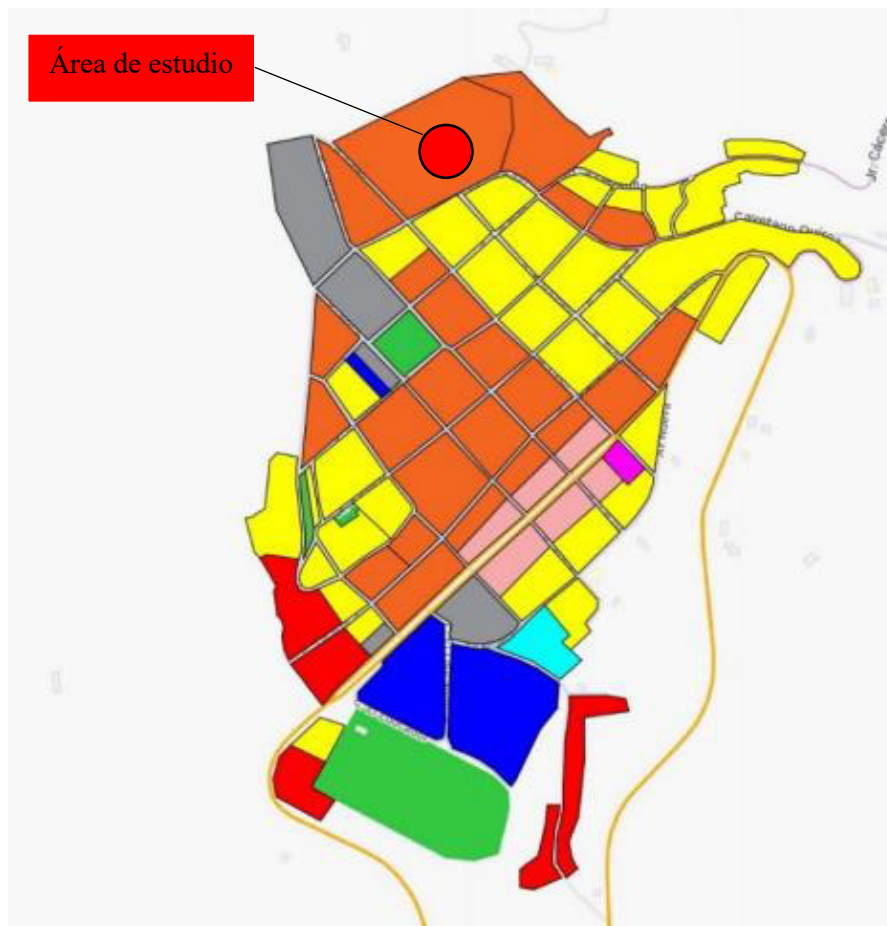
#### **4.1.3 Dimensión arquitectónica**

##### **4.1.3.1 Zonificación.**

La zonificación correspondiente para el terreno es RDM (Zona Residencial de Densidad Media), que es compatible con vivienda unifamiliar, multifamiliar y conjunto residencial, tal como se observa en la siguiente figura.

### **Figura 59**

*Zonificación del terreno*



*Nota.* La figura da a conocer la zonificación del terreno y a la vez de todo Canta indicando el tipo del uso del suelo. Adaptado de La Municipalidad provincial de Canta – región Lima [Fotografía], por Gavidia, R., 2019, (<https://www.gob.pe/municanta>).

#### **4.1.3.2 Parámetros urbanos y usos de suelos.**

De acuerdo con los lineamientos urbanísticos establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Canta (2012–2024), el área del proyecto corresponde a una Zona Residencial de Densidad Media (RDM). Además del uso residencial, esta categoría permite la implementación de otras funciones, incluyendo actividades comerciales y usos especiales (Municipalidad Distrital de Canta, 2012).

La propuesta del Mirador Turístico y Cultural se enmarca dentro de la

clasificación de usos especiales, que contempla la instalación de edificaciones destinadas a fines culturales, recreativos y comunitarios. Entre los usos autorizados se incluyen:

- Edificaciones con funciones culturales o recreativas.
- Complejos deportivos y espacios para espectáculos públicos.
- Terminales terrestres.
- Instituciones religiosas, asilos y orfanatos.
- Centros cívicos y dependencias administrativas del Estado.
- Instalaciones relacionadas con seguridad interna y defensa.
- Infraestructura de servicios públicos, como energía, gas, comunicaciones, agua potable y tratamiento de aguas residuales.

La ejecución del proyecto deberá ajustarse a los lineamientos y restricciones urbanísticas correspondientes a la zona residencial de densidad media, garantizando la coherencia con la normativa vigente para la ubicación y desarrollo de las actividades en la zona.

- Densidad Neta: vivienda (1300 Hab/Ha) / comercio (el resultante).
- Coeficiente de edificación: 2.1 / 2.8 Unifamiliar - 3.5 Multifamiliar / comercio (el resultante).
- Porcentaje mínimo de área libre: 30% / comercio (no exigible)
- Altura de edificación: 3 Pisos (Unifamiliar) / 4 pisos (Multifamiliar) / 3 pisos (comercio).
- Retiros: Frontal 1.50 ml (Av. circunvalación).
- Área de Lote Normativo: 90m<sup>2</sup> Unifamiliar / 120m<sup>2</sup> – 150m<sup>2</sup> Multifamiliar / comercio (el existente).
- Frente de Lote Normativo: 6.00 m
- Estacionamiento: 1 estacionamiento en Vivienda Unifamiliar / 1 cada 2

Vivienda Multifamiliar / 1 cada 50m2 comercio.

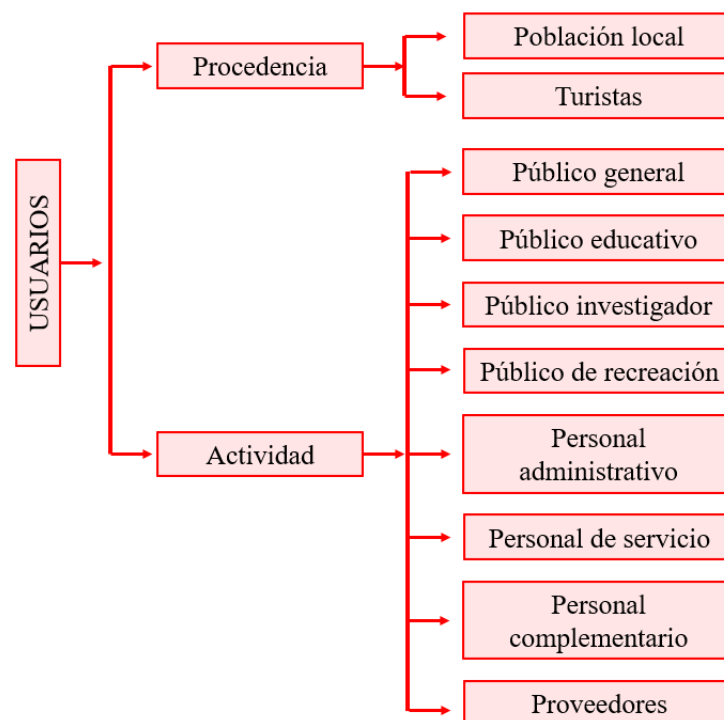
#### 4.1.3.3 Características del usuario.

##### Datos cualitativos

Los visitantes del Mirador Turístico y del Centro de Interpretación se pueden organizar en dos categorías principales: según su origen y según el tipo de actividad que realizan.

#### Figura 60

*Tipos de usuarios*



*Nota.* La figura muestra para quien este destinado la edificación es decir para los usuarios externos y/o interno. Elaboración propia.

- Según su procedencia.
  - Población local. son aquellas personas que viven permanentemente en Canta y/o alrededores, es decir, ya están relacionados con la cultura de la localidad. Son los principales participantes activos, desde la idea gestora,

ejecución, y administración de la infraestructura propuesta, ya que con la información brindada por parte de ellos se lleva a la propuesta final.

- Turistas. Incluye tanto visitantes nacionales como extranjeros que llegan a la provincia con intereses diversos, ya sea cultural, natural o de aventura. La visita a este sitio permite que los turistas experimenten diferentes tipos de turismo dentro de un mismo destino. Además, se contempla integrar recorridos urbanos o city tours que complementen la experiencia ofrecida por el mirador y el centro de interpretación.

- Según su actividad.

- Público general:

Es el porcentaje de personas más recurrentes, ya que tienen un mayor interés por obtener experiencias satisfactorias, en cuanto a los criterios lúdicos y de aprendizaje. El público general busca espacios que proporcionen satisfacción con respecto al placer y a la vez educación integral y comunal.

- Público educativo:

aquí se encuentran escolares y universitarios que asisten con el objetivo de complementar la enseñanza de sus docentes, es la etapa ideal para crear un vínculo con el patrimonio cultural huaracino. Cabe recalcar que la provincia de Canta tiene instituciones de educación inicial, primaria y secundaria y con un instituto que pueden beneficiarse de este proyecto que les ayude en su educación.

- Público investigador:

Se refiere a profesionales y especialistas vinculados a la investigación, la arqueología y la difusión del conocimiento cultural y científico.

- Público recreación:

Está conformado por el público que tiene interés en realizar actividades relacionadas con los deportes, tales como trekking, ciclismo, motocross y actividades

vinculadas a la naturaleza como observación de flora y fauna. Este puede ser el punto de partida para todo ese tipo de actividades recreacionales ya que si bien es cierto dentro del recinto no contara con todas las actividades, este si tendrá un centro de exposición de los lugares turísticos donde se puedan realizar las distintas actividades mencionadas. Este tipo de usuarios por lo general estará más motivado por usar los espacios exteriores del Centro cultural tales como miradores, plazas.

- Personal administrativo:

Es aquel personal que realiza la gestión y organización Mirador Turístico y cultural. También encargándose de que las labores se organicen con un respectivo respecto y orden hacia todas las personas.

- Personal de servicio:

Responsable de las operaciones relacionadas con el restaurante, la tienda de souvenirs y otras labores de mantenimiento, garantizando el correcto funcionamiento diario del centro.

- Personal complementario:

Incluye al personal de seguridad, guías intérpretes, bibliotecario, docentes de talleres, enfermería y quienes operan la tienda, desempeñando funciones de apoyo esenciales para el proyecto.

- Proveedores:

Encargados del suministro de insumos, mobiliario y demás recursos necesarios para mantener en operación el Mirador Turístico y Cultural.

### **Datos cuantitativos**

Para obtener información numérica sobre la afluencia de visitantes, se consideró el flujo de personas hacia la provincia de Canta y sus distritos cercanos, tomando como referencia principalmente el distrito de Obrajillo, la Cordillera de la Viuda y otros

atractivos comparables, como el Machu Picchu limeño. La información histórica hasta el año 2023 permitió identificar tendencias de crecimiento y estacionalidad del turismo en la región (PROMPERÚ, 2023).

**Figura 61**

*Visitantes a la provincia de Canta y distritos*

Mes	2015			2016			2017			2018			2019		
	Total	Nacional	Extranj.	Total	Nacional	Extranj.	Total	Nacional	Extranj.	Total	Nacional	Extranj.	Total	Nacional	Extranj.
Enero	849	802	47	799	739	60	911	833	78	1113	968	145	1169	1095	74
Febrero	562	530	32	793	675	118	686	554	132	890	824	66	1036	926	110
Marzo	423	365	58	819	770	49	459	434	25	1206	1159	47	701	611	90
Abril	715	681	34	513	479	34	565	474	91	1132	1056	76	1298	1207	91
Mayo	636	584	52	825	679	146	679	445	234	2234	2042	192	2630	2374	256
Junio	683	599	84	768	631	137	889	548	341	1070	792	278	1297	991	306
Julio	1746	1628	118	1813	1701	112	2150	1729	421	1928	1501	427	2407	2035	372
Agosto	2253	2223	30	1092	1032	60	2145	1964	181	2893	2698	195	2676	2322	354
Setiembre	1176	1102	74	1135	1063	72	1251	1181	70	1864	1655	209	1525	1412	113
Octubre	1352	1301	51	1684	1601	83	1272	1220	52	1176	1043	133	1839	1594	245
Noviembre	751	708	43	1214	1140	74	1058	987	71	1159	1077	82	1284	1188	96
Diciembre	522	466	56	626	579	47	1236	1133	103	824	746	78	824	746	78
Total	11668	10989	679	12081	11089	992	13301	11502	1799	17489	15561	1928	18686	16501	2185

*Nota.* Gráfico que detalla los visitantes que se da en la provincia de Canta y distritos indicando a la vez que esto fue una encuesta anual. Adaptado de *Llegada de visitantes a la provincia de Canta 2015-2019* [Gráfico], por Municipalidad provincial de Canta, 2020, Reporte Regional de Turismo.

- Cálculo del número de usuarios.

Primero se calculará la tasa de crecimiento de la provincia de Canta a tomar como referencia:

$$\begin{aligned}
 Pf &= Pi (1+r)^n \\
 r &= (Pf/Pi)^{1/n} - 1 \\
 r &= (18686/11668)^{1/4} - 1 \\
 r &= 0.124
 \end{aligned}$$

Donde:

Pf: Población final (2019)  
 Pi: Población inicial (2015)  
 r: Tasa de crecimiento  
 n: Número de años

Por lo tanto, la tasa de crecimiento es de 12.4 %. A continuación, se hallará el

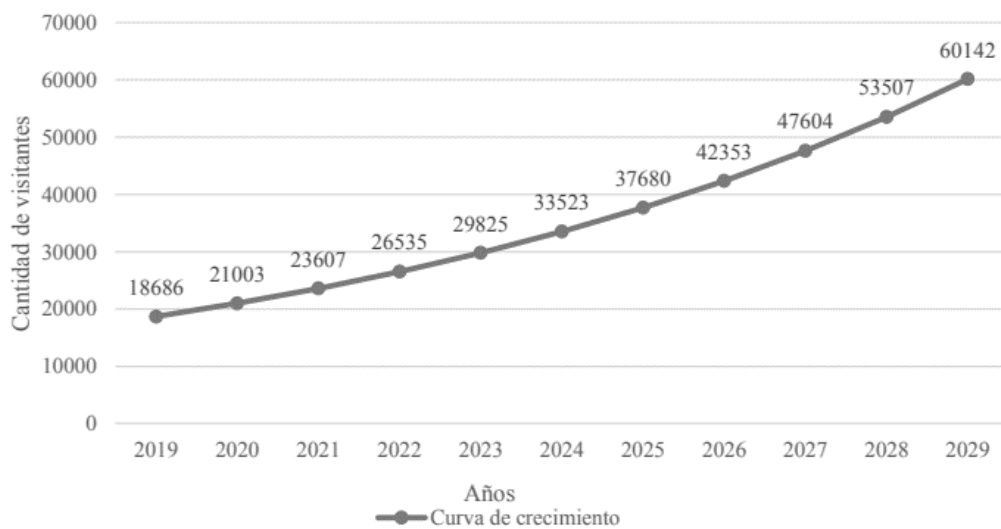
número de visitantes con proyección hasta el año 2029.

$Pf = Pi (1+r)^n$ $Pf = 18686 (1.124)^{10}$ $Pf = 18686 (3.218571137)$ $Pf = 60142.22026$	<p>Donde:</p> <p>Pf: Población final (2029)</p> <p>Pi: Población inicial (2019)</p> <p>r: Tasa de crecimiento</p> <p>n: Número de años</p>
---	--

A continuación, se proyectará la cantidad de visitantes del Mirador Turístico y Centro de Interpretación hasta el año 2029, estableciendo un horizonte temporal que permita dimensionar adecuadamente la capacidad del proyecto.

**Figura 62**

*Curva de crecimiento de visitantes al proyecto*



*Nota.* La muestra detalla la cantidad de Visitantes que se dará durante los próximos años en la provincia de Canta. Elaboración propia.

**Figura 63**

*Promedio de visitantes al año, al mes y al día con proyección al año 2029*

Visitantes al año	Visitantes al mes	Visitantes al día
60142	5012	193

*Nota.* Promedio de visitantes que se da durante un mes y anual. Elaboración propia.

- Cálculo de la proyección de visitantes

Primero Se estableció una tasa de crecimiento anual basada en el incremento histórico del turismo en la provincia. Con este parámetro, se proyecta que para 2029 el Mirador podría recibir aproximadamente 60,142 visitantes al año.

A nivel mensual, este total se distribuye en 12 meses, lo que da un promedio de 5,012 personas al mes. Considerando que el proyecto no estará operativo los lunes por tareas de mantenimiento, el promedio diario se calcula dividiendo entre 26 días hábiles, resultando en 193 visitantes diarios. Es importante destacar que esta cifra varía según la temporada; los fines de semana y días festivos, como Semana Santa o Fiestas Patrias, se espera que la afluencia pueda duplicarse, alcanzando hasta 386 personas en los días de máxima concurrencia (PROMPERÚ, 2023).

- Duración del recorrido

El tiempo que cada visitante dedica al recorrido no es limitado, dado que el proyecto combina fines turísticos y culturales. Sin embargo, las actividades de los talleres y espacios educativos sí tendrán horarios definidos, mientras que personal capacitado se encargará de guiar e informar durante toda la visita.

- Horas de mayor afluencia

Según los estudios comparativos con visitas en Obrajillo y la información registrada en plataformas digitales como Google Maps, los horarios de mayor concurrencia se concentran entre las 11:00 y 14:00 horas. Durante estos períodos de alta afluencia, se estima que podrían estar presentes hasta 130 visitantes simultáneamente, cifra que se empleará para dimensionar las áreas de los espacios del centro cultural (Google Maps, 2023; PROMPERÚ, 2023).

- Horarios de atención

El Centro funcionará diariamente desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, ofreciendo disponibilidad continua de los espacios exteriores e interiores, incluyendo áreas educativas y de interpretación.

#### Figura 64

*Horas de mayor afluencia en la provincia de Canta y distritos.*



*Nota.* La figura muestra cual es la hora de mayor cantidad de visitantes en Canta y distritos, siendo el día domingo las 12 horas del mediodía. Adaptado de Horas de mayor influencia en la Provincia de Canta [Captura de Pantalla], por Google maps, 2022, (<https://www.google.com/maps/place/Obrajillo/@-11.4528861,-76.620959,18z/data>).

#### Figura 65

*Horas de mayor influencia en la Provincia de Canta*



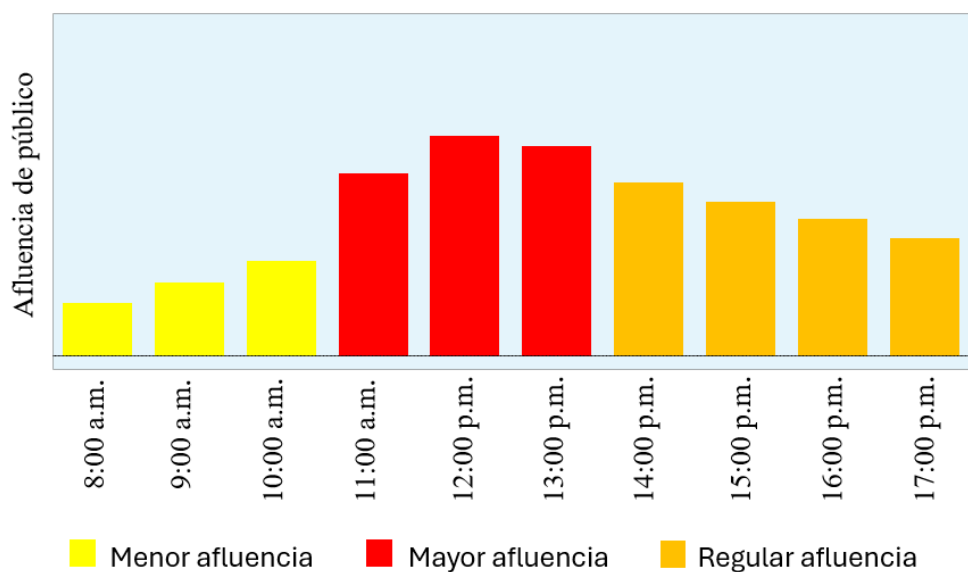
*Nota.* La figura detalla que las 12 del día es donde hay mayor afluencia de turistas.

Adaptado de Horas de mayor influencia en la Provincia de Canta [Captura de Pantalla], por Google maps, 2022, (<https://www.google.com/maps/place/Obrajillo/@-11.4528861,-76.620959,18z/data>).

Por último, hay que mencionar que los horarios de atención del Centro cultural serán desde las 9 a.m. hasta las 17 p.m.

### Figura 66

*Horas de menor, mayor y regular afluencia en el proyecto*



*Nota.* Grafica donde se detalla las horas según la afluencia de público visitante.

Elaboración propia.

#### 4.1.3.4 Necesidades y actividades dentro del proyecto arquitectónico.

Viendo todas las necesidades que se puedan dar en el proyecto se debe tomar en cuenta el estudio de análisis de las actividades y requerimientos de cada tipo de visitante, considerando la forma en que interactúan con los espacios del mirador turístico y del centro de interpretación. Este enfoque garantizara funcionalidad, comodidad y una experiencia enriquecedora para todos.

- Publico general.

### Tabla 6

*Necesidades y actividades del público en general*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo particular		Estacionamiento
	Llegar en taxi		Paradero de taxis
	Llegar a pie		Plaza de ingreso
	Llegar en bus o coaster		Estacionamiento
	Llegada en bicicleta y moto		Estacionamiento
Ingreso	Ingresar al centro de cultural		Hall de ingreso
Información	Recibir la información de C.I.	Informes	Hall de ingreso
Atención	Esperar a ser atendido	Sala de espera	Recepción
Interpretación, aprendizaje	Informarse sobre el patrimonio cultural de Canta		Sala de exposición
Conocimiento	Asistir a charlas, conferencias, presentaciones culturales, capacitaciones, etc		Sala de usos múltiples
Compra	Comprar souvenirs de recuerdo		Tienda de souvenirs
alimentación	Comer y beber los alimentos		Restaurante, cafetín
recreación	Descansar y relajarse		Plaza, terrazas
observación	Observar el paisaje, la flora y fauna		Miradores
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora		SS.HH.

*Nota.* En la figura se detalla las Necesidades según la actividad a realizar. Elaboración propia.

- Público Educativo

**Tabla 7***Necesidades y actividades del público educativo*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio		Estacionamiento
	Llegar en taxi		Paradero de taxis
Ingreso	Ingresar al centro de cultural		Hall de ingreso
información	Recibir la información de C.I.	Informes	Hall de ingreso
interpretación, aprendizaje	Informarse sobre el patrimonio cultural de Canta		Sala de exposición
Impartir conocimiento	Brindar charlas y conferencias		Sala de usos múltiples
Aprendizaje	Leer, consultar libros		Biblioteca
alimentación	Comer y beber los alimentos		Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora		SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del público educativo. Elaboración propia.

- Público Investigador.

**Tabla 8***Necesidades y actividades del público investigador*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar a pie		Plaza de ingreso
	Llegar en bicicleta		Estacionamiento de bicicleta
Ingreso	Ingresar al centro de cultural		Hall de ingreso
información	Recibir la información de C.I.	Informes	Hall de ingreso

interpretación, aprendizaje	Informarse sobre el patrimonio cultural de Canta		Sala de exposición
Impartir conocimiento	Brindar charlas y conferencias		Sala de usos múltiples
Compra	Comprar souvenirs de recuerdo		Tienda de souvenirs
alimentación	Comer y beber los alimentos		Restaurante, cafetín
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora		SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del público investigador. Elaboración propia.

- Público de Recreación y Naturaleza.

**Tabla 9**

*Necesidades y actividades del público de recreación y naturaleza*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar a pie		Plaza de ingreso
	Llegar en bicicleta		Estacionamiento de bicicleta
Ingreso	Ingresar al centro de cultural		Hall de ingreso
información	Recibir la información de C.I.	Informes	Hall de ingreso
interpretación, aprendizaje	Informarse sobre el patrimonio cultural de Canta		Salas de exposición
Impartir conocimiento	Brindar charlas y conferencias		Sala de usos múltiples
Compra	Comprar souvenirs de recuerdo		Tienda de souvenirs
alimentación	Comer y beber los alimentos		Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora		SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades y actividades de la zona turística.

Elaboración propia.

- Personal Administrativo.

**Tabla 10**

*Necesidades y actividades del personal administrativo*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio		Estacionamiento
	Llegar en taxi		Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al centro de cultural y registrarse		Recepción
Trabajo	Dirigir el funcionamiento del Centro de Interpretación		Gerencia
	Atender visitas, colaborar con la gerencia		Recepción
	Administración del Centro de Interpretación	Área de administración	Pool operativo
	Gestionar los desembolsos necesarios	Área de contabilidad	
	Supervisar y controlar los ingresos y egresos del Centro de Interpretación	Área de logística	
	Gestionar la difusión del Centro de Interpretación	Área de difusión y publicidad	
reunión	Reunirse, planificar, dialogar		Sala de juntas
Almacenamiento	Almacenar documentos, útiles de escritorio		Archivo
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.		SS. HH

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal administrativo. Elaboración propia.

- Personal de Servicio: Mantenimiento.

**Tabla 11**

*Necesidades y actividades del personal de servicio: Mantenimiento*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al centro cultural y registrarse (cast. Seg)	Hall de ingreso servicio
Vestimenta	Cambiarse de vestuario para iniciar las labores	SS.HH., zona de lockers
Trabajar	Reparar o dar mantenimiento de los objetos en exhibición u otros	Taller de mantenimiento
	Recolectar la basura	Cuarto de basura
	Limpieza del C.I.	Todos los ambientes del C.I.
	Cuidado y mantenimiento de plantas (deposito)	Jardines
	Abastecer de servicios básicos, realizar el mantenimiento ante desperfectos	Grupo electrógeno, Cuarto de cisterna, Subestación y cuarto de tableros
Recepción de bienes	Recibir productos, mobiliario, materiales, esculturas y revisarlos.	Patio de carga y descarga Control de abastecimiento
Almacenamiento	Almacenar implementos, herramientas o mobiliario del C.I.	Depósitos
Almacenamiento, limpieza	Almacenar artículos de limpieza, lavado y secado de implementos.	Cuarto de Limpieza
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal de mantenimiento de lo que

vendría a ser el mirador turístico en general. Elaboración propia.

- Personal de Servicio: Restaurante.

**Tabla 12**

*Necesidades y actividades del personal de servicio: Restaurante.*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso servicio
Vestimenta	Cambiarse de vestuario para iniciar las labores	SS.HH., zona de lockers
Recepción de insumos	Recibir los insumos de los proveedores, pesarlos y revisarlos.	Zona de descarga
Conservación	Conservar los alimentos	Cámara fría
Dispensa	Almacenar los alimentos	Almacén abarrotes
Atender	Atender y recepcionar pedidos de alimentos	Zona de atención, Zonas de mesas
Lavar	Lavar los alimentos antes de prepararlos	Zona de lavado
Preparación	Cortar, preparar los alimentos	Zona de preparación
Cocinar	Cocinar los alimentos	Cocina fría y cocina caliente
Servir	Servir los alimentos para ser entregados	Cocina fría y cocina caliente
Entregar la comida	Entregar la comida	Zona de entrega Zona de mesas Zona de atención
Cobranza	Cobrar y recibir el pago por los servicios consumidos	Caja
Limpieza y lavado	Lavar platos y ollas	Zona de lavado
Almacenaje, limpieza	Almacenaje de basura Entregar la basura al camión recolector	Cuarto de basura Patio de carga
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal de servicio. Elaboración propia.

- Personal Complementario: Encargado de seguridad y CCTV

**Tabla 13**

*Necesidades y actividades del personal complementario: Encargado de seguridad y CCTV*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Seguridad	Brindar seguridad, vigilancia, observar cámaras	Oficina de seguridad y CCTV
Alimentación	Comer y beber los alimentos	Kitchenette / Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal complementario. Elaboración propia.

- Personal Complementario: Guías- Intérpretes.

**Tabla 14**

*Necesidades y actividades del personal complementario: Guías-Interpretación*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Guiar	Guiar el recorrido y brindar información a los visitantes	Sala de exposición

Alimentación	Comer y beber los alimentos	Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal que hacen el recorrido al público en general. Elaboración propia.

- Personal complementario: Bibliotecario.

**Tabla 15**

*Necesidades y actividades del personal complementario: bibliotecario*

Necesidad	Actividad	Sub-espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Trabajo	Entregar libros	Zona de atención Sala de lectura
Almacenaje	Guardar y almacenar libros	Área de libros Depósito libros nuevos
Restauración	Restaurar libros	Área de restauración de libros
Alimentación	Comer y beber los alimentos	Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal que hace funcionar la biblioteca. Elaboración propia.

- Personal complementario: Profesor de taller

**Tabla 16**

*Necesidades y actividades del personal complementario: profesor de taller*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
-----------	-----------	------------------------

Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Educar	Enseñar y organizar actividades lúdicas que refuercen la interpretación	Taller
Alimentación	Comer y beber los alimentos	Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal que imparte enseñanza (profesores). Elaboración propia.

- Personal complementario: Enfermera.

**Tabla 17**

*Necesidades y actividades del personal complementario: enfermera*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Atención en salud	Remediar, brindar primeros auxilios y atención instantánea	Tópico
Alimentación	Comer y beber los alimentos	Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del personal que trabaja en el tópico. Elaboración propia.

- Personal complementario: Vendedor tienda de souvenirs.

**Tabla 18***Necesidades y actividades del personal complementario: Vendedor*

Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en vehículo propio	Estacionamiento
	Llegar en taxi	Paradero de taxis
Ingreso y registro	Ingresar al Centro de Interpretación y registrarse	Hall de ingreso
Comercio	Vender souvenirs	Tienda de souvenirs
Alimentación	Comer y beber los alimentos	Restaurante
Aseo y excreción	Asearse, realizar la función excretora.	SS.HH.

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del vendedor. Elaboración propia.

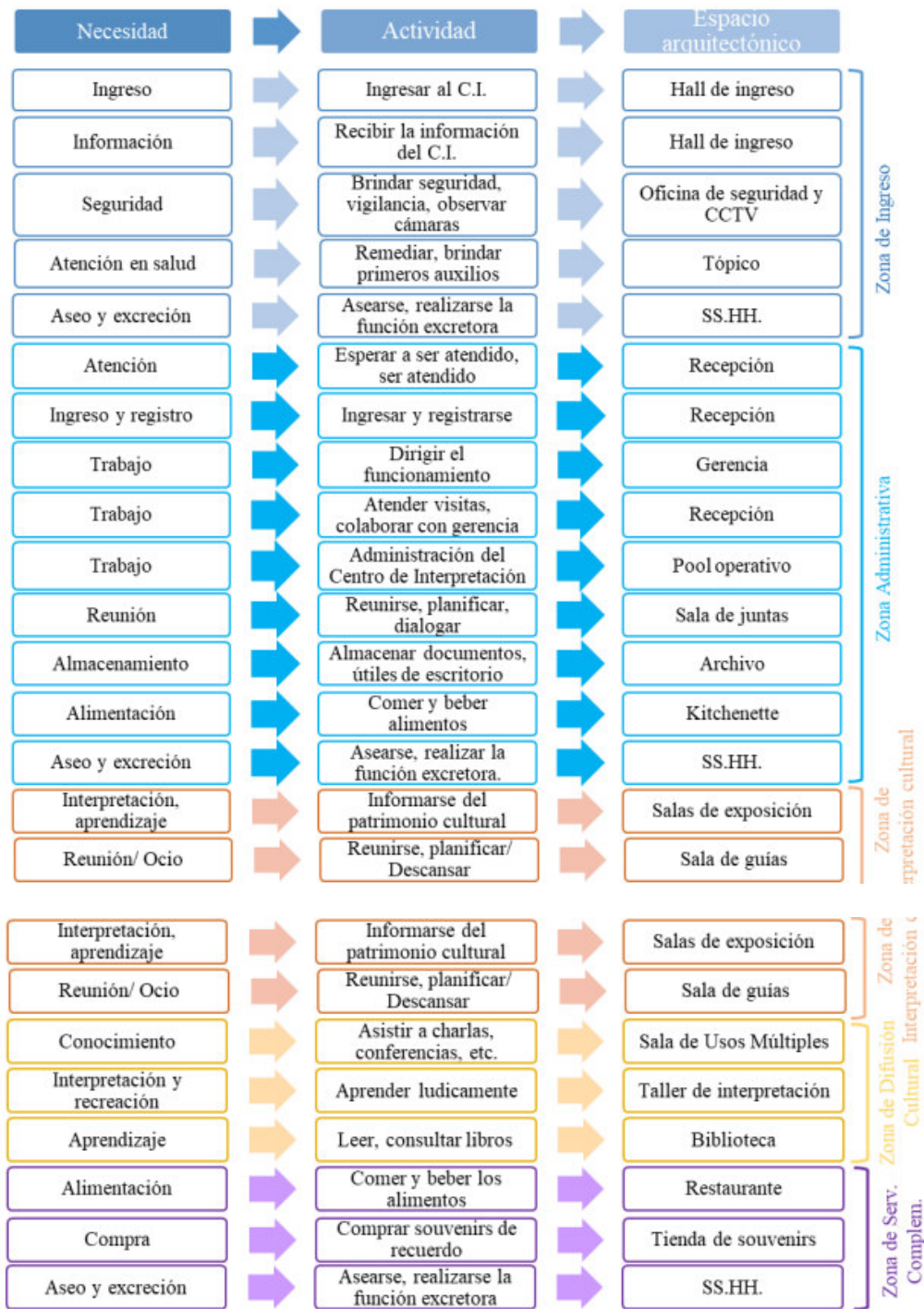
**Tabla 19***Proveedores.*

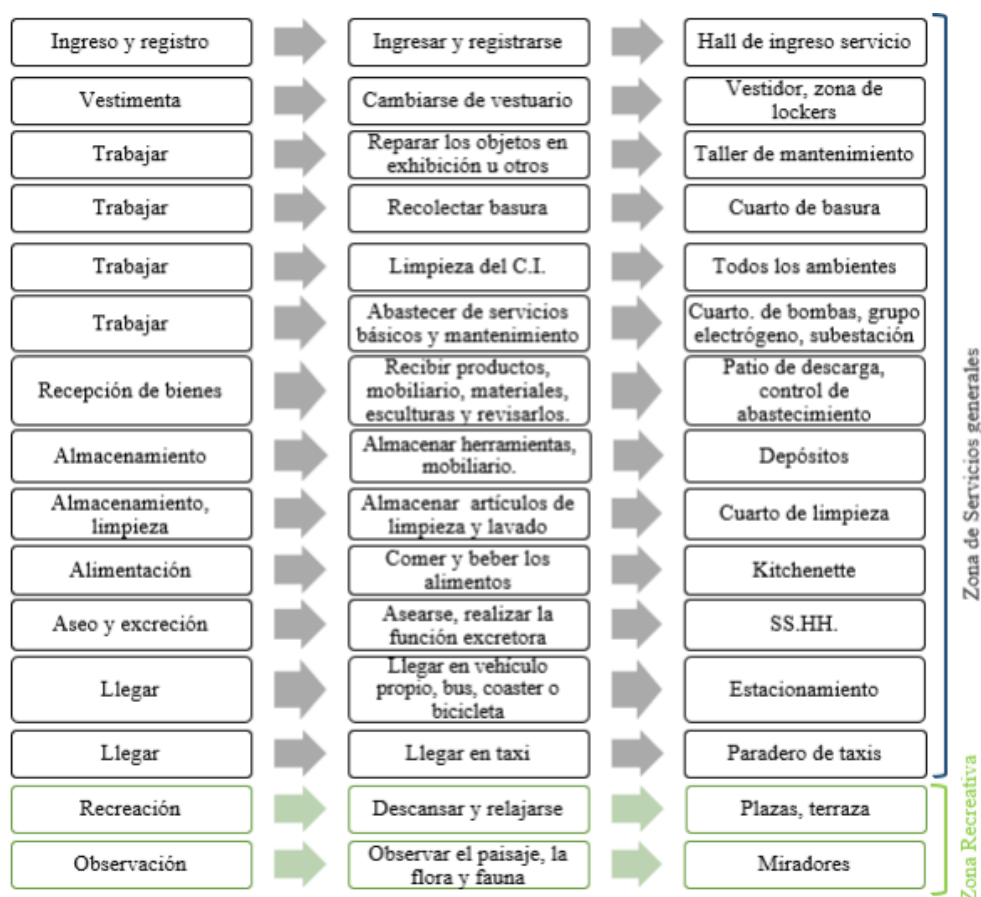
Necesidad	Actividad	Espacio arquitectónico
Llegar	Llegar en camión de abastecimiento	Estacionamiento
Ingreso	Ingresar al Centro de Interpretación	Patio de carga y descarga
Abastecimiento	Entregar productos, insumos, etc.	Patio de carga y descarga
Negociación	Negociar, entregar los productos para ser pesados o revisados	Control de abastecimiento

*Nota.* Figura donde se detalla las necesidades del proveedor. Elaboración propia.

Después de haber analizado las necesidades según cada tipo de usuario, a continuación, se detallará un cuadro resumiendo las necesidades, actividades, espacios y zonas.

**Figura 67***Cuadro resumen de necesidades*





*Nota.* En la figura se da a conocer las necesidades de manera general, considerando las diferentes zonas de trabajo. Elaboración propia.

#### 4.1.3.5 Áreas y zonas dentro del proyecto arquitectónico.

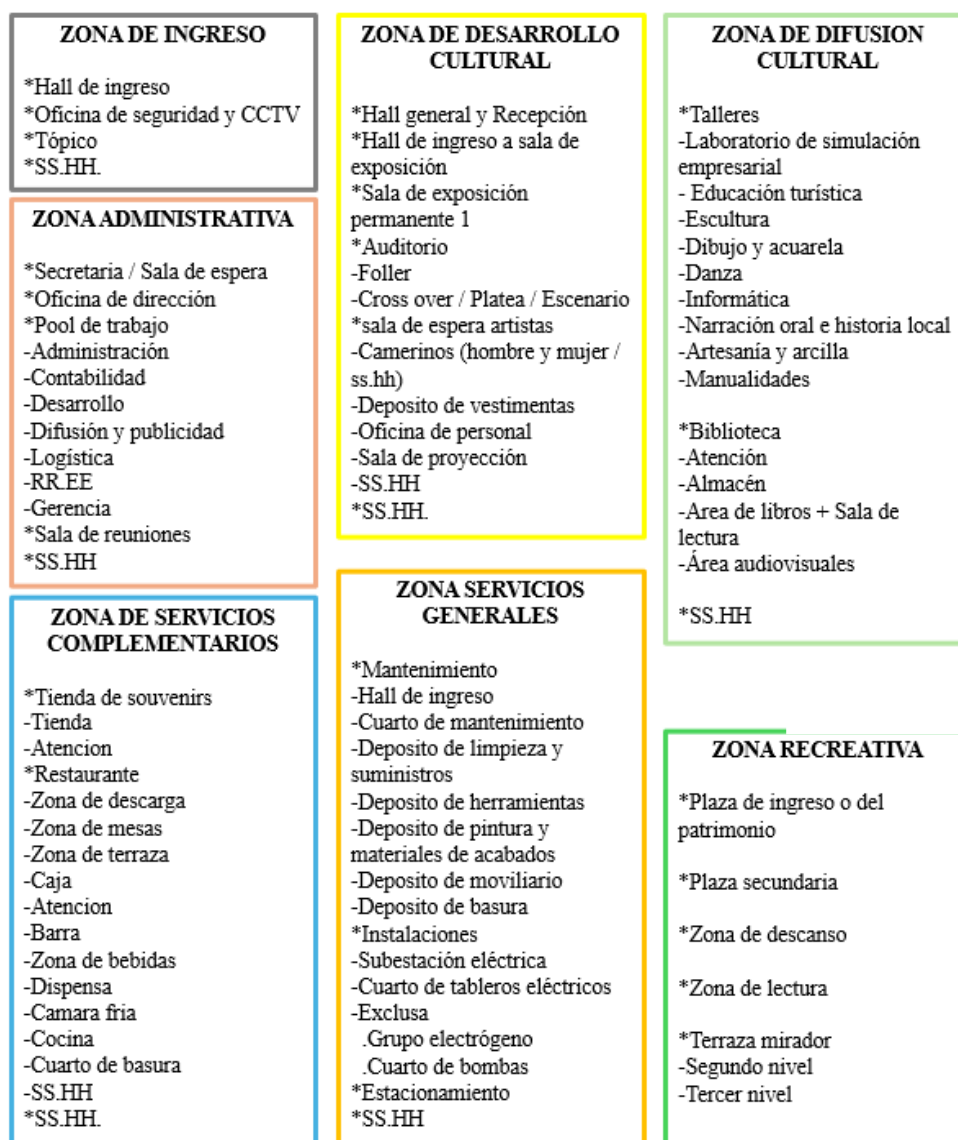
La organización de áreas y funciones que se presenta a continuación corresponde a una propuesta proyectual propia, desarrollada específicamente para el Mirador Turístico y Centro de Interpretación, a partir del análisis funcional y normativo.

##### **Paquetes y funciones**

Tras analizar las necesidades de los distintos usuarios, se identificaron varias zonas con funciones específicas dentro del proyecto. Entre estas se encuentran: el acceso, recepción de visitantes, áreas administrativas, espacios de interpretación cultural, áreas de difusión, servicios generales y complementarios, así como espacios recreativos. En la siguiente figura se presenta la distribución de estas zonas funcionales dentro del Mirador Turístico y Centro de Interpretación.

Figura 68

Zonas y áreas



*Nota.* En la figura se muestra las zonas a desarrollar. Elaboración propia.

### **Análisis cualitativo y cuantitativo de los espacios funcionales**

Para dimensionar correctamente cada ambiente, se tomó como referencia el Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E.). En los casos donde no existe un índice específico, se emplearon parámetros basados en la matriz de espacios funcionales, considerando siempre la posibilidad de aumentar los valores mínimos según la necesidad de confort y funcionalidad (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

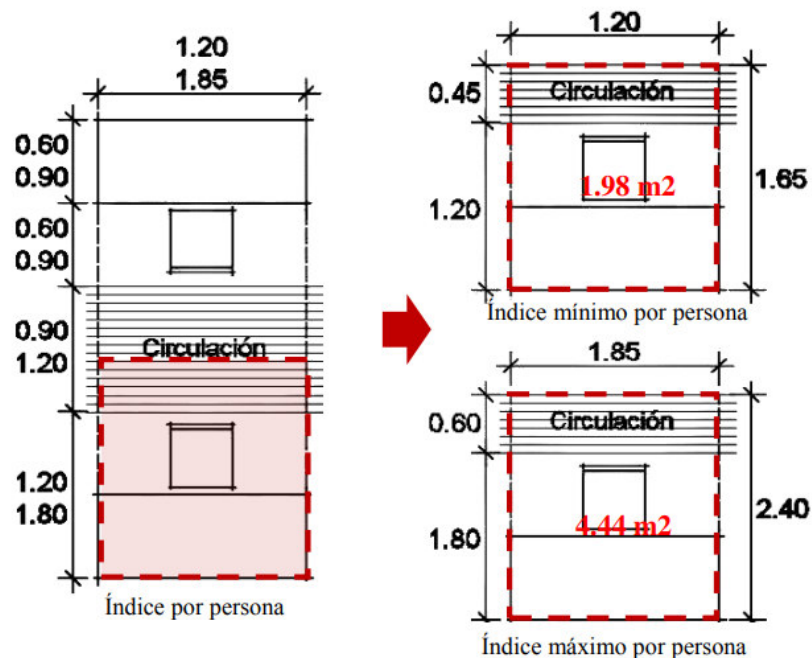
[MVCS], 2019).

- Pool operativo.

De acuerdo con las normas, el área sugerida por persona es de  $1 \text{ m}^2$ ; sin embargo, al revisar estudios antropométricos se identifica un rango que varía entre  $1.98 \text{ m}^2$  y  $4.44 \text{ m}^2$  por persona (Plazola, 1990). Para el presente proyecto se adoptó un promedio de  $3 \text{ m}^2$  por usuario, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y movilidad.

**Figura 69**

*Espacio funcional para escritorios.*



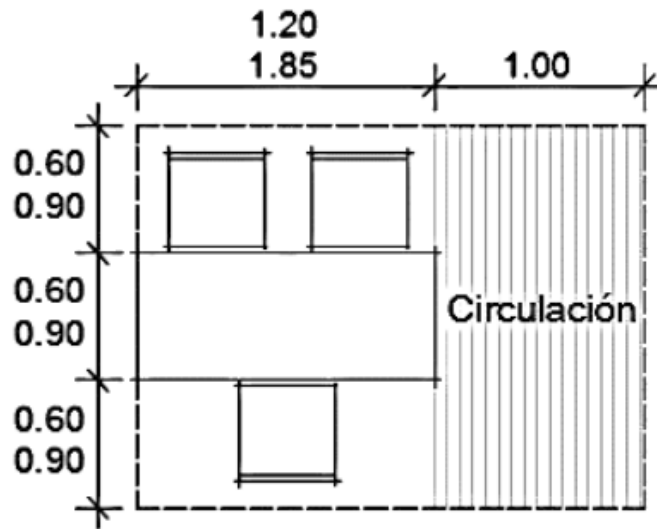
*Nota.* En la figura se da a conocer el espacio mínimo y máximo según los escritorios que se usaran en los diferentes talleres. Adaptado de Espacio funcional para escritorios [Gráfico], por Plazola, 1990, Arquitectura Habitacional.

- Tópico médico.

Según Neufert (2013), el área mínima para entrevistas médicas es de  $3.96 \text{ m}^2$ , mientras que el espacio necesario para la camilla es de  $4.50 \text{ m}^2$ , dando un total de  $8.46 \text{ m}^2$  por paciente. Esto garantiza que los servicios de salud del Mirador cuenten con espacios adecuados para la atención.

**Figura 70**

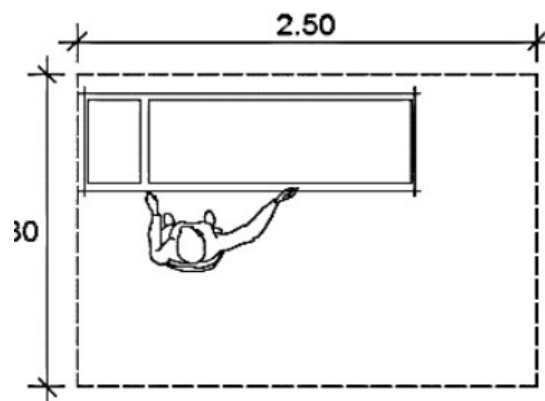
*Espacio funcional para realizar entrevistas médicas.*



*Nota.* Figura que detalla las dimensiones para la circulación en un tópico. Adaptado de Espacio funcional para realizar entrevistas médicas [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura. 4.1.4.4 programa arquitectónico.

**Figura 71**

*Espacio mínimo para revisar un paciente acostado.*



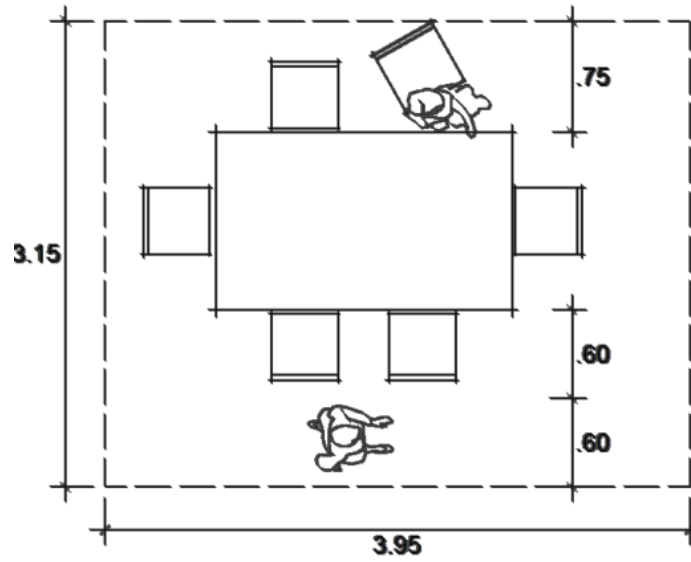
*Nota.* Dimensiones que se deben usar para un paciente cuando se encuentre en la camilla de un tópico. Adaptado de Espacio mínimo para revisar un paciente tumbado [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

- Sala de reuniones.

Tomando como referencia Plazola (1990), se calculó un área total de 12.44 m<sup>2</sup>, equivalente a 2.07 m<sup>2</sup> por persona, lo que permite realizar reuniones cómodamente y con suficiente espacio de circulación.

### Figura 72

*Espacio mínimo para una sala de juntas de 6 personas.*



*Nota.* En la figura muestra las dimensiones mínimas para una sala de junta o reuniones. Adaptado de Espacio mínimo para una sala de juntas de 6 personas [Gráfico], por Plazola, 1990, Arquitectura Habitacional.

- Sala de exposición

Se consideran dos tipos de salas: permanentes, para exhibir los elementos más relevantes, y temporales, que requieren flexibilidad para cambios constantes. Al tomar en cuenta el reglamento nacional de edificaciones, se asignará un área de 3 m<sup>2</sup> por persona, tomando en cuenta la comodidad del visitante y la correcta disposición del mobiliario.

### Tabla 20

*Sala de exposición (aforo, coeficiente, área)*

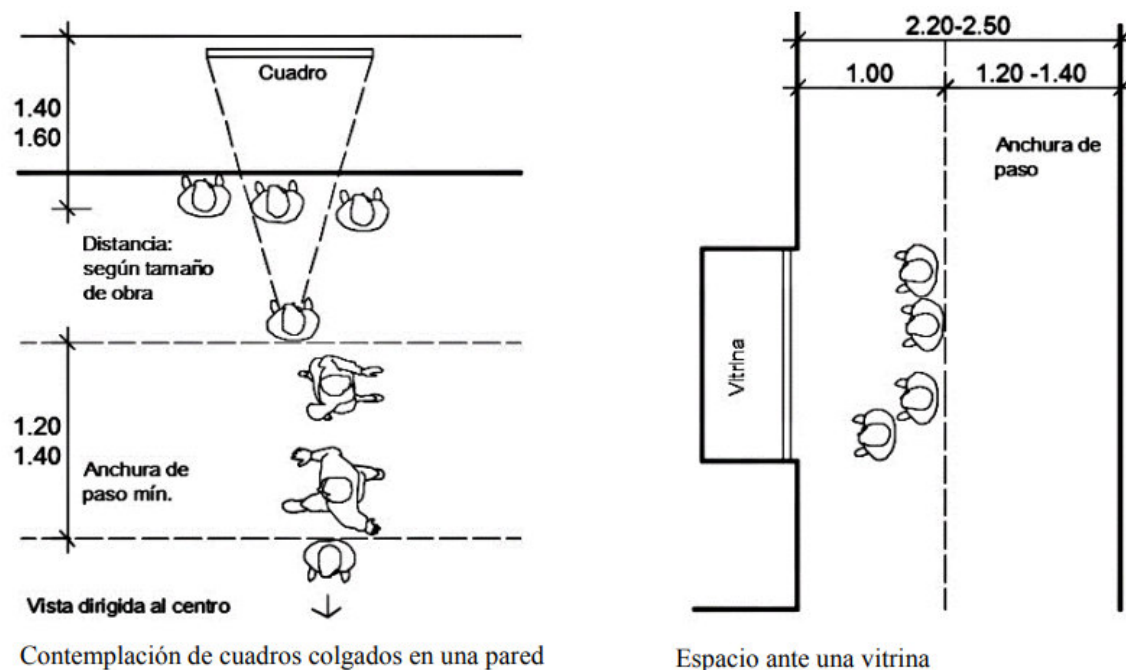
AFORO	COEFICIENTE	ÁREA
25 personas	1.00 m <sup>2</sup> /persona	25 m <sup>2</sup>

*Nota.* En la tabla se detalle un ejemplo de cómo calcular el aforo según es área a usar por persona. Elaboración propia.

A todo esto, debemos tener en cuenta los siguientes estudios antropométricos para lo que es circulaciones y el mobiliario respectivo.

### Figura 73

*Espacio funcional para una sala de exposición.*

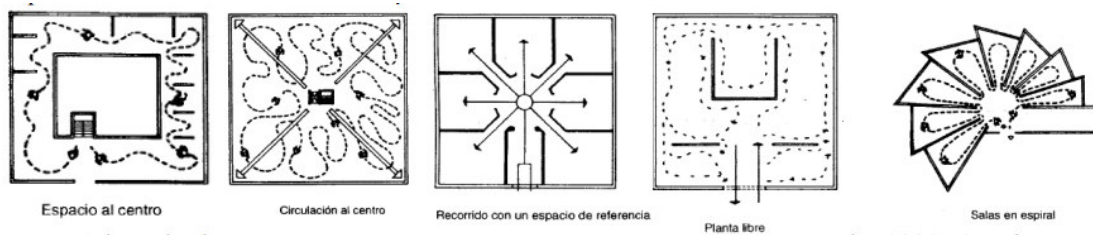


*Nota.* En la figura de muestra las dimensiones a considerar para diseñar una sala de exposición. Adaptado de *Espacio funcional para una sala de exposición* [Gráfico], por Neufert, 2013, *Arte de proyectar en arquitectura*.

Consideraciones para el diseño arquitectónico.

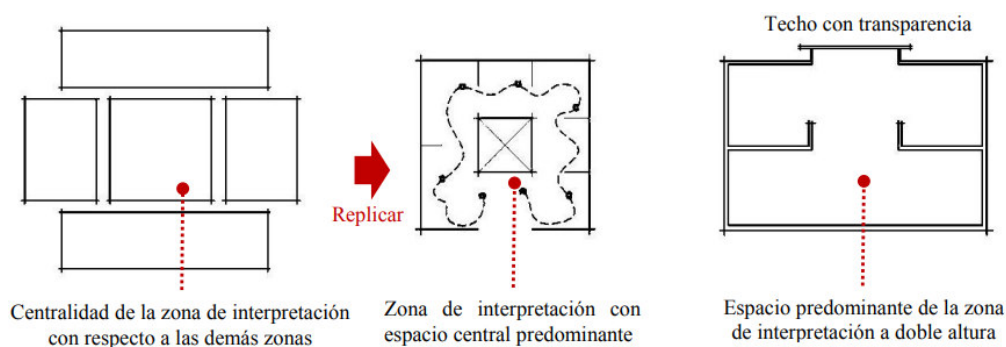
- Tipos de circulación.

En cuanto a la circulación, se aplicaron criterios de Plazola (1990) con el fin de garantizar un flujo eficiente entre los distintos ambientes. La zona cultural se ubicó de manera central, de modo que las demás áreas se desarrollen alrededor, logrando jerarquía y fácil acceso a los espacios más importantes.

**Figura 74***Tipos de circulación en salas de exposición*

*Nota.* En la figura se muestra los distintos tipos de circulación que se pueden usar en una sala de exposición. Adaptado de Tipos de circulación en salas de exposición [Gráfico], por Plazola, 1990, Arquitectura Habitacional.

Este modelo de circulación, conocido como espacio central con recorrido perimetral, permite que los usuarios se desplacen cómodamente mientras interactúan con los distintos ambientes, respetando la funcionalidad y jerarquía de cada zona.

**Figura 75***Diagrama del tipo de circulación de salas de exposición en el proyecto*

*Nota.* En la gráfica se muestra el tipo de circulación que se usó para el proyecto desarrollado. Adaptado de Repositorio UNFV [Gráfico], por Morgana, 2022, Desarrollo integral y cultura.

Guion museográfico.

Se han diseñado varios para atender a las diferentes funciones culturales y educativas, considerando: una sala de exposición permanente, auditorio, biblioteca y talleres de enseñanza.

- Sala de exposición permanente 1 “Canta provincia histórica”.

Se presentará la evolución histórica y cultural de la provincia, mostrando las tradiciones del territorio, sus costumbres y acontecimientos relevantes a lo largo del tiempo.

- Auditorio

Espacio destinado a eventos generales, actividades culturales y danzas, dirigido al público local como a visitantes.

- Sala de usos múltiples.

La sala de usos múltiples tendrá como aforo 90 personas. El R.N.E. nos indica que es 1.00 m<sup>2</sup>/persona, por lo tanto, como mínimo se necesitaría 90m<sup>2</sup> de área.

### Tabla 21

*Sala de usos múltiples (aforo, coeficiente, área)*

<b>AFORO</b>	<b>COEFICIENTE</b>	<b>ÁREA</b>
<b>152 personas</b>	1.00 m <sup>2</sup> /persona	152 m <sup>2</sup>

*Nota.* En la tabla se da a conocer el cálculo del área mínima a considerar para el desarrollo de la sala de usos múltiples. Elaboración propia.

Para el SUM no se considerará butacas ya que no tiene muebles fijos.

- Biblioteca.

Para diseñar este espacio, se exige 4.5 m<sup>2</sup> por usuario, así como un área mínima de 90 m<sup>2</sup> (RNE). La distribución permitirá un flujo eficiente para los visitantes.

### Tabla 22

*Biblioteca (aforo, coeficiente, área)*

<b>AFORO</b>	<b>INDICE</b>	<b>ÁREA</b>
<b>31 personas</b>	4.50 m <sup>2</sup> /persona	139.50 m <sup>2</sup>

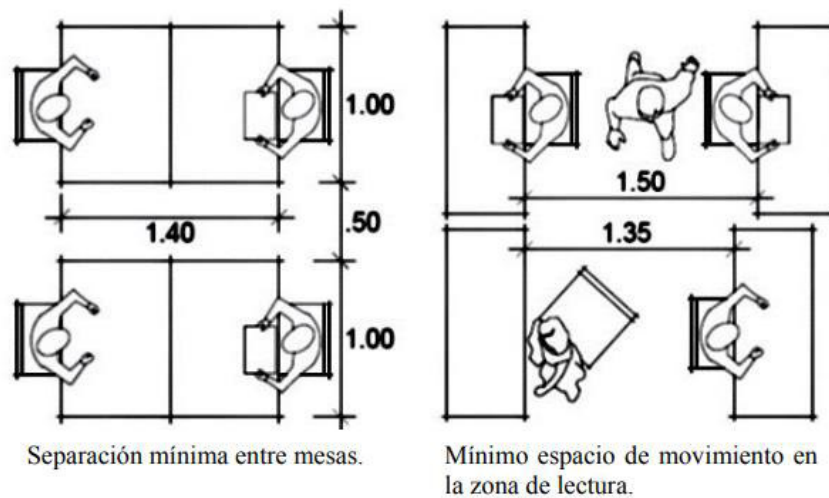
*Nota.* En la tabla se muestra el Cálculo del área para el diseño de una biblioteca.

Elaboración propia.

Para la elaboración de estos espacios se debe tomar en cuenta los espacios mínimos funcionales de acuerdo con la antropometría como lo muestran las siguientes figuras.

**Figura 76**

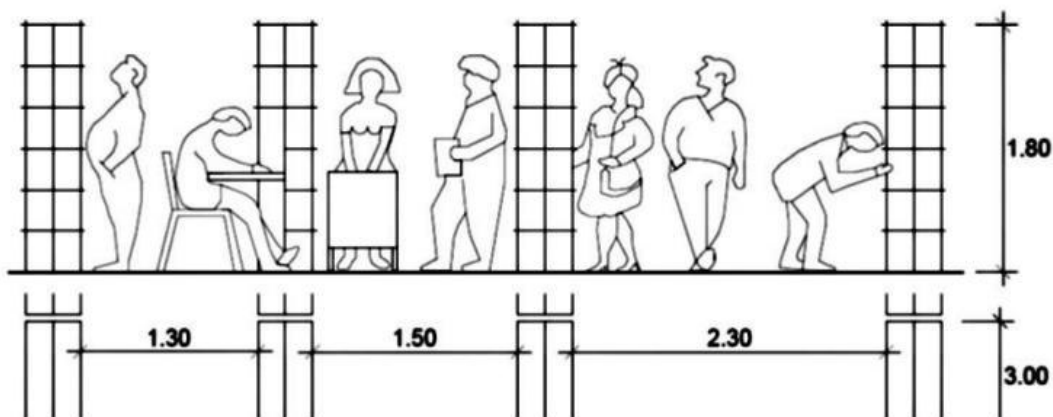
*Espacio funcional mínimo entre las mesas de una biblioteca*



*Nota.* Dimensiones a considerar para el diseño de la biblioteca, considerando la separación entre mesas. Adaptado de Espacio funcional mínimo entre las mesas de una biblioteca [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

**Figura 77**

*Espacio funcional entre estantes de una biblioteca*



*Nota.* En la figura de muestra más dimensiones entre libreros en una biblioteca. Adaptado de Espacio funcional entre estantes de una biblioteca [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

- Talleres de interpretación

Estos espacios estarán orientados a la enseñanza y revalorización del patrimonio cultural mediante actividades interactivas. Se diseñarán para niños, jóvenes y adultos mayores de 15 años, fomentando el vínculo con la cultura local en sesiones breves y específicas. Cada taller se dimensionará considerando un área mínima de 5 m<sup>2</sup> por persona, de acuerdo con los índices establecidos por la Norma Técnica de Edificaciones (RNE) para talleres y laboratorios, garantizando la comodidad de los participantes y la funcionalidad del espacio.

**Tabla 23**

*Taller (aforo, índice, área)*

<b>AFORO</b>	<b>INDICE</b>	<b>ÁREA</b>
<b>13 personas</b>	5.00 m <sup>2</sup> /persona	65 m <sup>2</sup>

*Nota.* Cálculo obtenido para los diferentes talleres en donde se indica el área mínima y la cantidad de personas por espacio. Elaboración propia.

\*Laboratorio de simulación empresarial

\*Taller de educación turística

\*Taller de escultura

\*Taller de dibujo y acuarela

\*Taller de manualidades

\*Taller de artesanía y arcilla

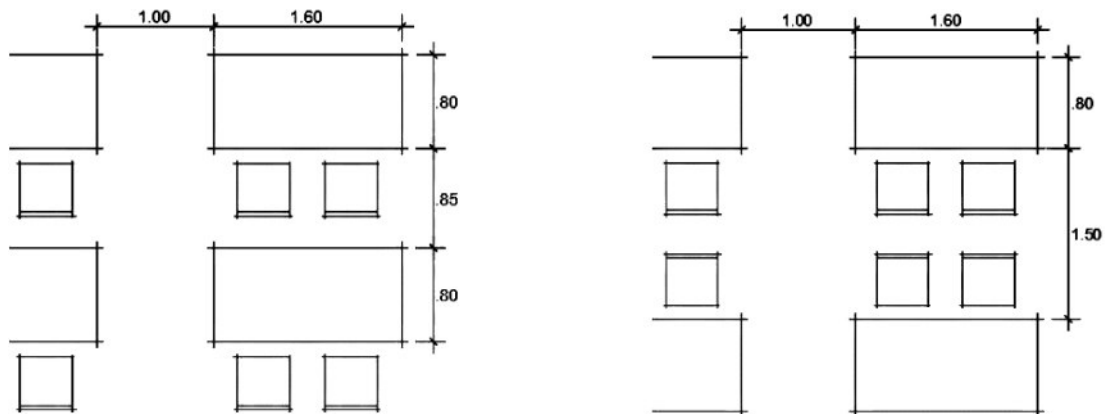
\*Taller de narración oral e historia local

\*Taller de danza

A todos los respectivos talleres mencionados, se debe tener en cuenta el espacio mínimo funcional entre mesas y sillas en un taller, tal como se muestra en las siguientes figuras.

**Figura 78**

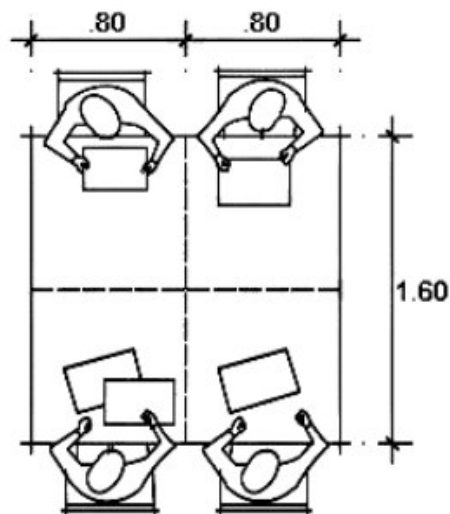
*Espacio funcional entre mesas de un taller*



*Nota.* Figura donde se detalla las dimensiones entre carpetas para la circulación de las personas en un taller de educación. Adaptado de *Espacio funcional entre mesas de un taller* [Gráfico], por Neufert, 2013, *Arte de proyectar en arquitectura*.

**Figura 79**

*Espacio funcional para una mesa de 4 personas*



*Nota.* Dimensiones mínimas para la funcionalidad de una meza para 4 personas. Adaptado

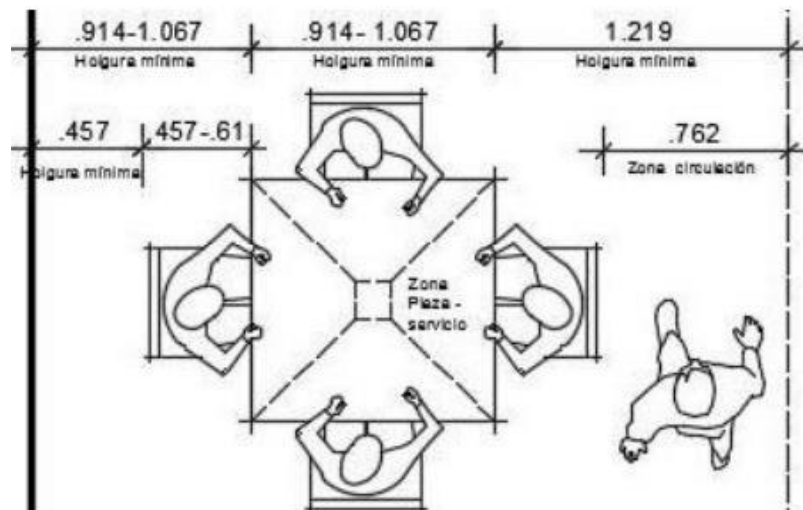
de Espacio funcional para una mesa de 4 personas [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

- Restaurante.

El restaurante se dimensionará considerando la comodidad de los usuarios, tomando como referencia estudios antropométricos para determinar el espacio necesario por persona. Esto permitirá garantizar una experiencia cómoda y funcional, superando la simple aplicación de los índices normativos.

**Figura 80**

*Espacio funcional mínimo de las mesas de un restaurante*

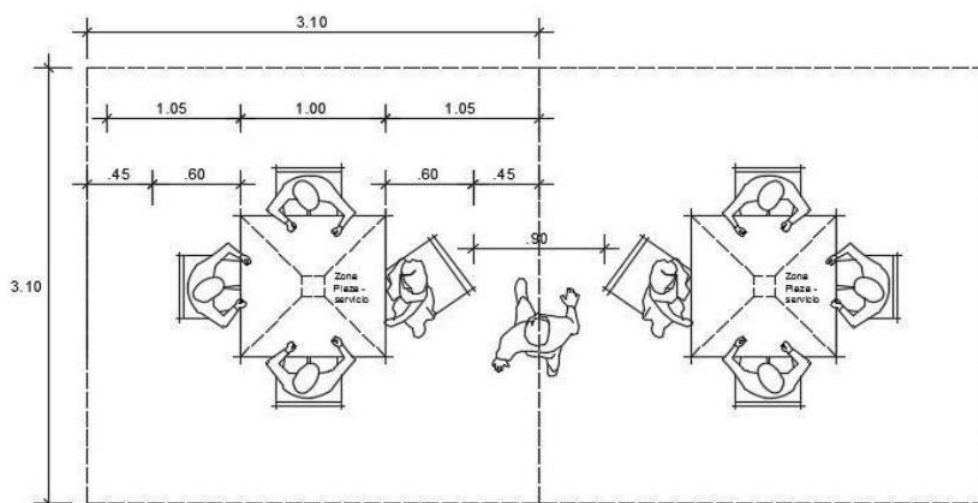


*Nota.* Dimensiones mínimas para la circulación en un restaurante. Adaptado de Espacio funcional de las mesas de un restaurante [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

Con todo lo mencionado en la figura anterior se tomará en cuenta que las medidas antropométricas para el proyecto son las siguientes.

**Figura 81**

*Módulo de una mesa de restaurante*



*Nota.* En la figura se detalla el espacio entre mesas de un restaurante. Adaptado de Módulo de una mesa de restaurante [Gráfico], por Neufert, 2013, Arte de proyectar en arquitectura.

#### 4.1.3.6 Programa arquitectónico.

El proyecto del Mirador Turístico y Cultural se organiza de manera que el terreno cumpla funciones educativas, culturales y recreativas. La organización del programa arquitectónico responde a criterios funcionales definidos específicamente para el presente proyecto, en concordancia con el carácter turístico y cultural del Mirador.

**Figura 82**

*Cuadro de áreas*

Ambiente	Área techada	Área sin techar (m <sup>2</sup> )	Área parcial (m <sup>2</sup> )
<b>Zona de Ingreso</b>			<b>293.29</b>
Hall de ingreso	71.48	0	71.48
Informes	17.96	0	17.96
Vestíbulo	129.75	0	129.75
Oficina de seguridad, CCTV y SS.HH.	43.65	0	43.65
Tópico	30.45	0	30.45

<b>Zona Administrativa</b>			<b>281.81</b>
Recepción			47.60
* secretaria, sala de espera	47.60	0	....
Oficina de dirección	19.90	0	19.90
Pool de trabajo			109.59
* Oficina de contabilidad	19.40	0	....
*Oficina de desarrollo	14.90	0	....
*Área de gerencia	14.96	0	....
*Área de RR.EE.	14.20	0	....
*Área de logística	14.20	0	....
*Área de administración	15.25	0	....
*Área de difusión y publicidad	16.68	0	....
Sala de juntas	86.42	0	86.42
SS.SS. Mujeres (1I, 1L)	9.15	0	9.15
SS.SS. Varones (1I, 1L)	9.15	0	9.15
<b>Zona de Desarrollo Cultural</b>			<b>806.92</b>
Hall general y Recepción	50.57	0	50.57
Sala de exp. Permanente 1	250.01	0	250.01
Auditorio	506.34	0	506.34
<b>Zona de Difusión Cultural</b>			<b>1707.20</b>
Talleres			1306.4
*Laboratorio se simulación empresarial	102.16	0	102.16
*Taller de educación turística	78.15	0	78.15
*Taller de escultura	122.16	0	122.16
*Taller de dibujo y acuarela	85.91	0	85.91
*Taller de manualidades	79.47	0	79.47
*Taller de artesanía y arcilla	85.91	0	85.91
*Taller de narración oral e historia local	85.26	0	85.26
*Taller de danza (aula, salón, SS. HH)	667.38	0	667.38
Biblioteca			400.8
*Atención, almacén de libros y rep.	37.12	0	37.12
*Área de libros + Sala de lectura	334.6	0	334.6
*Área audiovisuales	29.08	0	29.08
<b>Zona de Servicios Complementarios</b>			<b>593.60</b>
Tienda de souvenirs			13.32
*Puesto de venta	13.32	0	13.32
Restaurante			580.28
*Recepción, zona de espera	37.25	0	....
*Zona de mesas	380.14	0	....
*Atención, caja y barra	14.53	0	....
*Cocina	57.62	0	....
*Zona de bebidas	9.06	0	....

*Despensa	11.47	0	....
*Cámara fría	22.75	0	....
*Cuarto de basura	7.53	0	....
*zona de descarga	11.58	0	....
*SS.HH. y vestidores	28.35	0	....
<b>Zona de Servicios Generales</b>			<b>508.27</b>
Hall de ingreso	30.37	0	30.37
SS.HH. + Vestidor Mujeres	29.30	0	29.3
SS.HH. + Vestidor Varones	34.22	0	34.22
Depósito de basura	34.43	0	34.43
Cuarto de mantenimiento	90.45	0	90.45
Depósito de limpieza y suministros	9.15	0	9.15
Depósito de herramientas y equi.	10.45	0	10.45
Depósito de pintura y mat. de acabados	20.12	0	20.12
Depósito de mobiliario	35.12	0	35.12
Subestación eléctrica	21.06	0	21.06
Cuarto de tableros eléctricos	56.61	0	56.61
Exclusa	18.89	0	18.89
Cuarto de bombas	31.50	0	31.5
Cisterna ACI	17.77	0	17.77
Cisterna ACU	17.77	0	17.77
Pozos sumideros	28.06	0	28.06
Grupo electrógeno	23.00	0	23
Estacionamiento			
*Estacionamiento vehicular	0	34	....
*Estacionamiento discapacitados	0	2	....
*Estacionamiento vehículo de carga	0	1	....
*Estacionamiento de bicicleta	0	6	....
*Estacionamiento de moto	0	4	....
*Estacionamiento mototaxi	0	4	....
<b>Zona Recreativa</b>			<b>2618.13</b>
Plaza de ingreso	0	462.82	462.82
Plaza secundaria	0	281.32	281.32
Zonas de descanso	0	792.17	792.17
Mirador 2° piso	0	261.60	261.6
Mirador 3° piso	0	820.22	820.22

*Nota.* En la tabla se da a conocer el área según espacio desarrollado. Elaboración propia.

Se plantean principalmente dos áreas:

Área edificada:

Comprenderá los espacios relacionados con la función cultural e histórica del

proyecto, incluyendo salas de exposición, museo, auditorio, talleres, biblioteca y restaurante.

Área libre:

Incluye miradores, plazas, terrazas y áreas verdes, integradas al paisaje para ofrecer espacios abiertos de disfrute y contemplación.

Se han recopilado las áreas de cada nivel de la edificación en tablas de resumen, mostrando tanto la distribución por pisos como el total de la superficie y su porcentaje correspondiente.

**Tabla 24**

*Resumen de áreas por niveles*

ÁREA CONSTRUIDA	SUBTOTAL
<b>Sótano</b>	1874. 25 m <sup>2</sup>
<b>Nivel 1</b>	2533. 15 m <sup>2</sup>
<b>Nivel 2</b>	2533. 15 m <sup>2</sup>
<b>Nivel 3</b>	2043. 85 m <sup>2</sup>
<b>Total</b>	8984. 40 m <sup>2</sup>

*Nota.* En la tabla mencionada, se detalla el área total por nivel. Elaboración propia.

**Tabla 25**

*Porcentaje de área*

ÁREA	TOTAL	%
<b>Área de terreno</b>	7 200.00 m <sup>2</sup>	100 %
<b>Área ocupada</b>	2596.95 m <sup>2</sup>	36.06%
<b>Área libre</b>	4603.05 m <sup>2</sup>	63.94%

*Nota.* En la tabla se detalla el porcentaje de área según todo el proyecto. Elaboración propia.

Además, el proyecto seguirá las directrices del Reglamento Nacional de

Edificaciones, considerando:

- Cálculo de Aforo.

A continuación, se observa en la tabla lo que viene hacer para cada zona, garantizando la comodidad y seguridad de los visitantes.

**Tabla 26**

*Aforo del proyecto*

ZONA	AMBIENTE	ÁREA (m2)	INDICE	AFORO	NORMA
<b>zona de ingreso</b>	Informes	...	1 trab/silla	2	Norma A.80 oficinas
	Of. De seguridad y CCTV	...	1 trab/silla	3	
	Tópico	...	1 trab/silla	1	
<b>Zona administrativa</b>	Secretaría	...	1 trab/silla	1	Norma A.80 oficinas
	Of. Dirección	...	1 trab/silla	1	
	Of. Contabilidad	...	1 trab/silla	1	
	Of. De desarr.	...	1 trab/silla	1	
	Ár. De gerencia	...	1 trab/silla	1	
	Ár. De RR.EE	...	1 trab/silla	1	
	Ár. De logística	...	1 trab/silla	1	
	Ár. De admi	...	1 trab/silla	1	
	Ár. de difusión y publicidad	...	1 trab/silla	1	
	Sala de juntas	...	1 trab/silla	15	
<b>Zona de desarrollo Cultural</b>	Hall y recepción	...	1 trab/silla	1	Norma A.90 servicios comunales
	Sala de exp. Permanente 1	250.01	3.0 m2/pers.	25	
	Auditorio	506.34	1.5 m2/pers.	180	
<b>Zona de Difusión Cultural</b>	*Simulación empresarial	102.16	5.0 m2/pers.	13	Norma A.090 Servicios comunales
	*Taller de educación turística	78.15	5.0 m2/pers.	9	

	*Taller de escultura	122.16	5.0 m2/pers.	9	
	*Taller de dibujo y acuarela	85.91	5.0 m2/pers.	9	
	*Taller de manualidades	79.49	5.0 m2/pers.	8	
	*Taller de artesanía y arcilla	85.91	5.0 m2/pers.	10	
	*Taller de narración oral e historia local	85.26	5.0 m2/pers.	11	
	*Taller de danza	667.38	5.0 m2/pers.	32	
	Biblioteca	400.80	4.5 m2/pers.	32	
<b>Zona de Servicios Complementarios</b>	Restaurante (área de mesas)	380.14	2.21 m2/pers.	40	Norma A.070 Comercio
	Restaurante (cocina)	57.62	9.3 m2/pers.	8	
	Puesto de venta	13.32	2.8 m2/pers.	2	
			<b>TOTAL</b>	<b>419</b>	<b>personas</b>

*Nota.* En la tabla se da a conocer la cantidad de personas que se dará en el proyecto en un día de mayor afluencia. Elaboración propia.

- Cálculo de estacionamientos.

El cálculo de estacionamientos se realizó teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Urbano de la provincia de Canta, ya que hoy en día no se cuenta con un lugar predeterminado para el estacionamiento, se tomará en cuenta los parámetros del reglamento urbano según el tipo de estacionamiento a considerar.

### **Tabla 27**

*Número de estacionamientos*

**ESTACIONAMIENTOS**

**N° DE ESTACIONAMIENTO**

Estacionamiento vehicular	34
Estacionamientos discapacitados	2
Estacionamiento vehículo de cargar	1
Estacionamientos bicicleta	6
Estacionamientos moto	4
Estacionamiento mototaxi	4

*Nota.* Cantidad de estacionamiento considerando el RNE donde se llegó a la conclusión que se dará 34 estacionamientos totales. Elaboración propia.

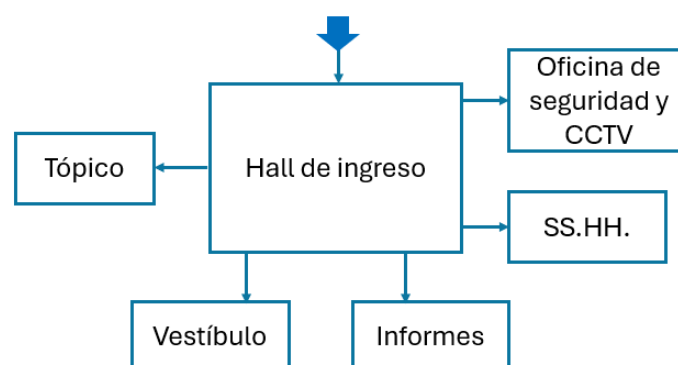
#### 4.1.3.7 Organigramas.

##### Zona de Ingreso

El acceso principal del proyecto se diseña para facilitar la circulación de los visitantes y permitir una interacción fluida entre los espacios cercanos. El hall funciona como el núcleo del ingreso, donde los usuarios pueden orientarse gracias a un vestíbulo y un punto de información.

#### Figura 83

*Organigrama de la zona de ingreso*



*Nota.* En la figura se muestra la relación de la zona de ingreso con los principales ambientes del mirador turístico. Elaboración propia.

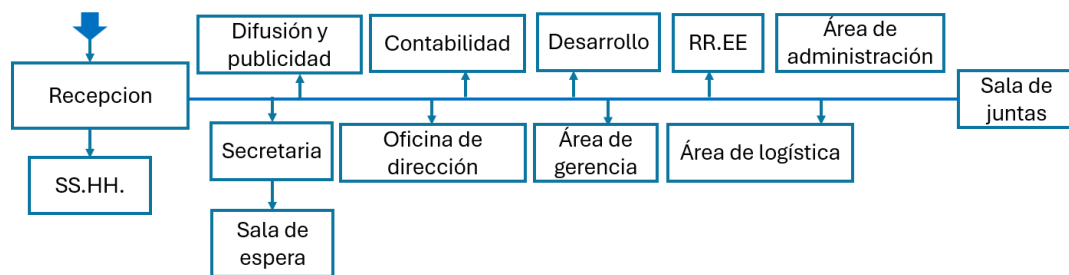
##### Zona Administrativa.

Ubicado cerca al ingreso del elemento principal se encuentra la zona

administrativa, donde se encuentran los ambientes que se encargaran de planificar y realizar la gestión del Centro de Interpretación. La recepción deberá estar lo más cercana hall de ingreso, y esta estará conformada por la sala de espera, secretaria y SS.HH. Aparte de ello, deberán ubicarse las demás áreas administrativas incluyendo la sala de reuniones.

**Figura 84**

*Organigrama de la zona administrativa*



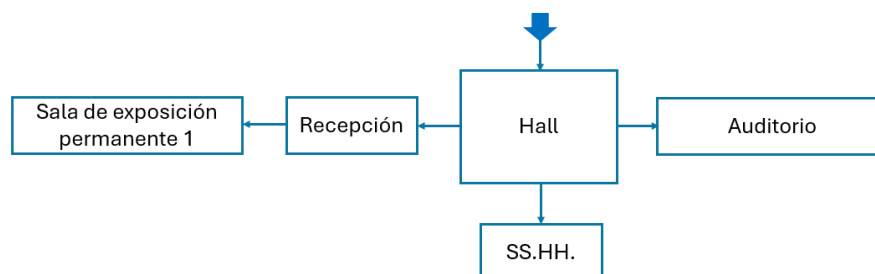
*Nota.* En el gráfico se detalla la relación que hay de los distintos ambientes de la zona administrativa. Elaboración propia.

### **Zona de Desarrollo Cultural.**

Esta sección reúne los ambientes destinados a la promoción y enseñanza del patrimonio cultural y se convierte en el núcleo de la interacción educativa con los visitantes.

**Figura 85**

*Organigrama de la zona de desarrollo cultural*



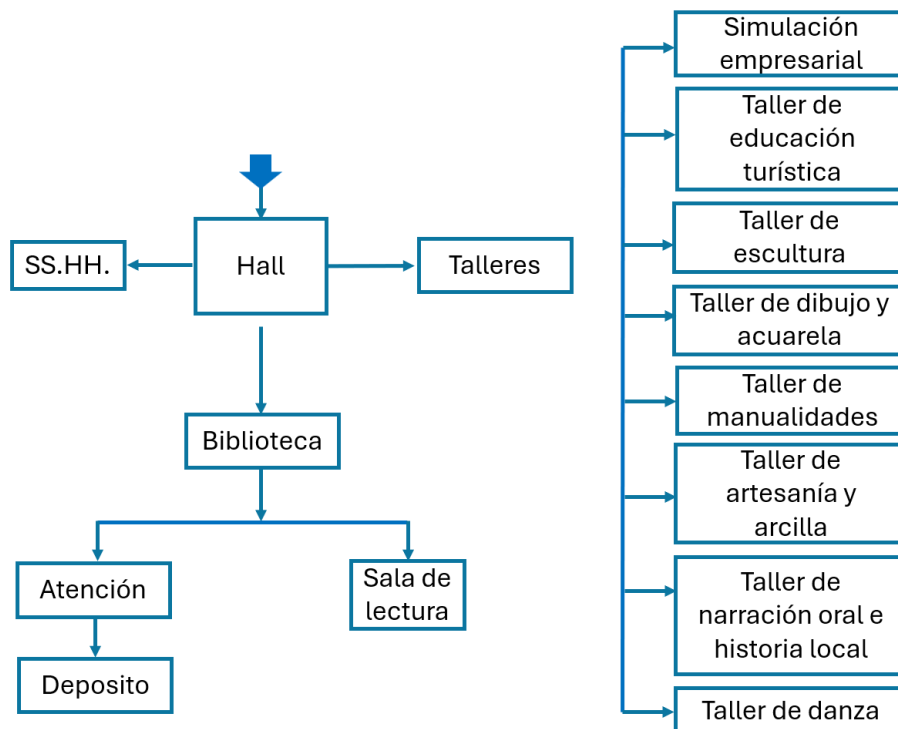
*Nota.* En la figura se muestra la relación del hall con la zona cultural. Elaboración propia.

### **Zona de Difusión Cultural.**

En esta zona se encuentran los espacios destinados a la sala de usos múltiples, talleres, biblioteca, y SS.HH. A esta zona se accede a través del hall de ingreso de la zona de ingreso. Estos tres ambientes deberán estar ubicados contiguamente.

**Figura 86**

*Organigrama de la zona de difusión cultural*



*Nota.* En la figura se muestra la relación del hall con la biblioteca y los talleres.

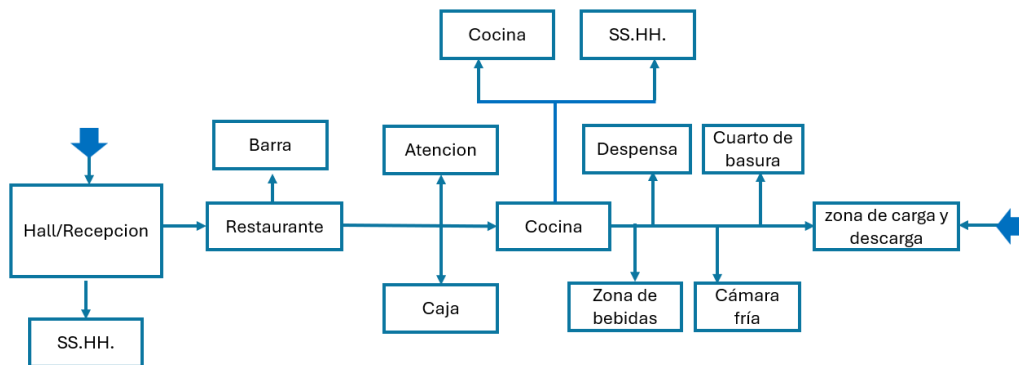
Elaboración propia.

### **Zona de Servicios Complementarios.**

Esta zona está conformada por el restaurante y la tienda de souvenirs. Para acceder a esta zona hay 2 formas de hacerlo: desde el interior del Centro de Interpretación y desde el exterior por el ingreso número 3. El restaurante comprende el comedor, la terraza y la cocina; la tienda de souvenirs comprende la tienda que no solo se ubica en el restaurante sino también en algunos puentes conectores del mirador turístico. Además del ingreso para el público, se deberá considerar otro ingreso para el personal de servicio.

**Figura 87**

### Organigrama de la zona de servicios complementarios



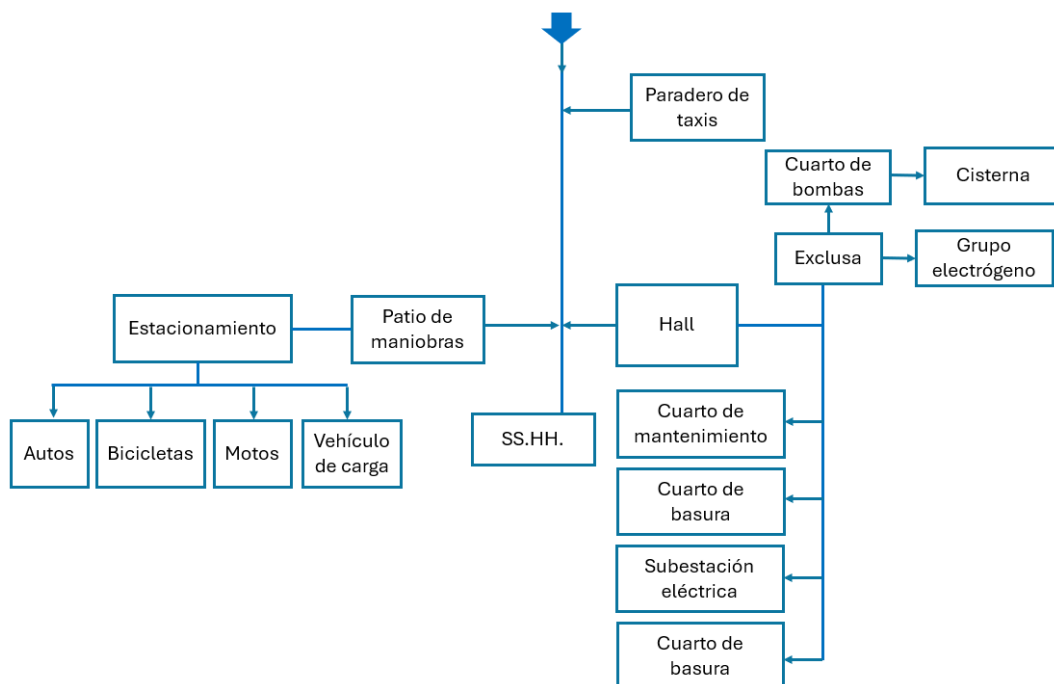
*Nota.* En la figura se muestra la relación del hall con la zona de servicios complementarios y a la vez el ingreso a dicha zona. Elaboración propia.

### Zona de Servicios Generales.

Esta zona concentra los espacios de mantenimiento, instalaciones y estacionamiento, este último ubicado al aire libre. Las áreas técnicas se organizan alrededor de un eje de circulación vertical que permite un funcionamiento eficiente.

**Figura 88**

### Organigrama servicios generales



*Nota.* En la figura se muestra la relación del hall con la zona de servicios generales y a la vez el ingreso a dicha zona. Elaboración propia.

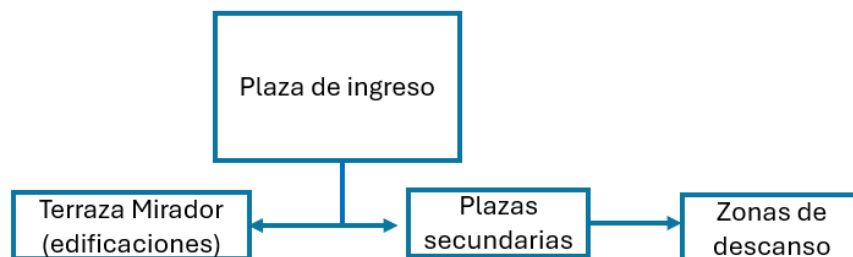
### **Zona Recreativa.**

Comprende los espacios abiertos del proyecto, incluyendo las plazas y los miradores. Al ingresar por el acceso principal, los visitantes encuentran primero la plaza de bienvenida, seguida de dos plazoletas que también funcionan como miradores, y finalmente la terraza dentro de la edificación, con amplias vistas hacia el entorno natural.

Debido a la topografía del terreno, estos espacios libres funcionan como balcones para ver el paisaje, aprovechando plataformas escalonadas.

### **Figura 89**

*Organigrama de la zona de recreación*



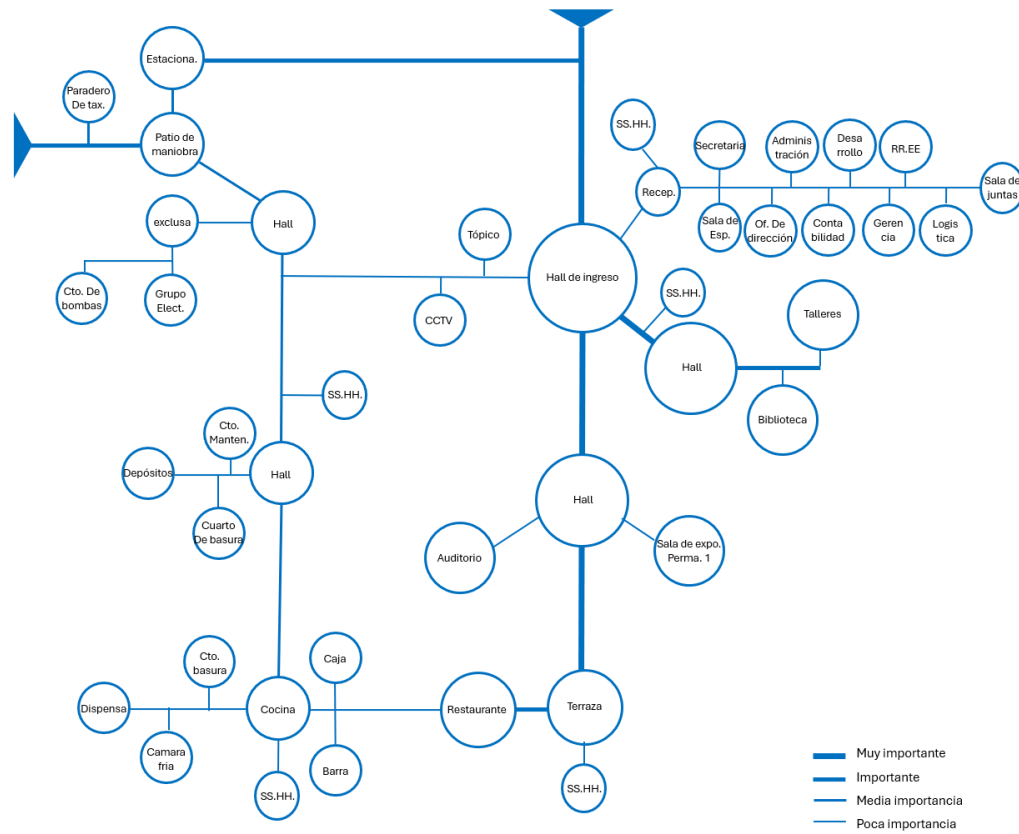
*Nota.* En la figura se muestra la relación del hall con la recreativa del mirador turístico. Elaboración propia.

#### **4.1.3.8 Diagrama de flujos.**

Para el diagrama de flujos, se tiene que optimizar el número de vínculos entre los ambientes, a manera de que estos sean los mínimos suficientes para que garanticen las condiciones necesarias entre los eventos (Paz, 2000). En la siguiente figura se muestra el diagrama de flujos correspondiente al Centro de Interpretación.

### **Figura 90**

*Diagrama de flujos del Centro de Interpretación*



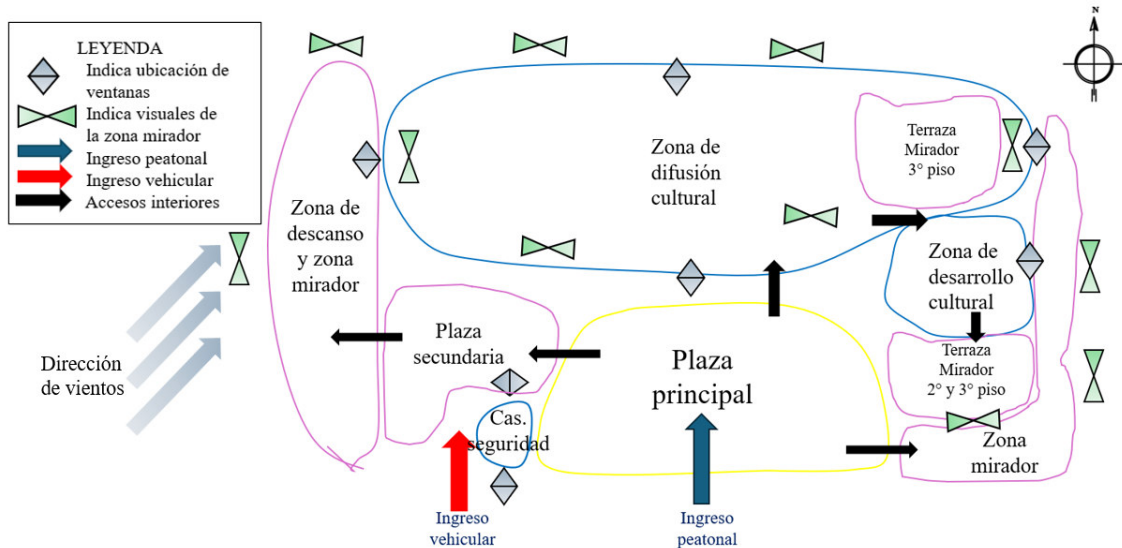
*Nota.* En la gráfica se muestra todas las relaciones que existen en el proyecto. Elaboración propia.

A continuación, se muestra el diagrama de flujos de los espacios exteriores como miradores y plazas, y la manera en que estos interactúan con el Centro de Interpretación.

### Figura 91

*Diagrama de espacios exteriores*





*Nota.* En la figura se muestra el diagrama de burbujas y a la vez como se relacionan todas las zonas con los ingresos. Elaboración propia.

#### 4.1.3.10 Zonificación.

La zonificación del proyecto se desarrolló a partir de criterios de diseño propios, definidos en función de las condiciones específicas del terreno y de los objetivos arquitectónicos planteados. La intención principal fue ubicar la edificación de manera que dejara amplios espacios libres destinados a miradores y plazas, garantizando la preservación del entorno natural del terreno.

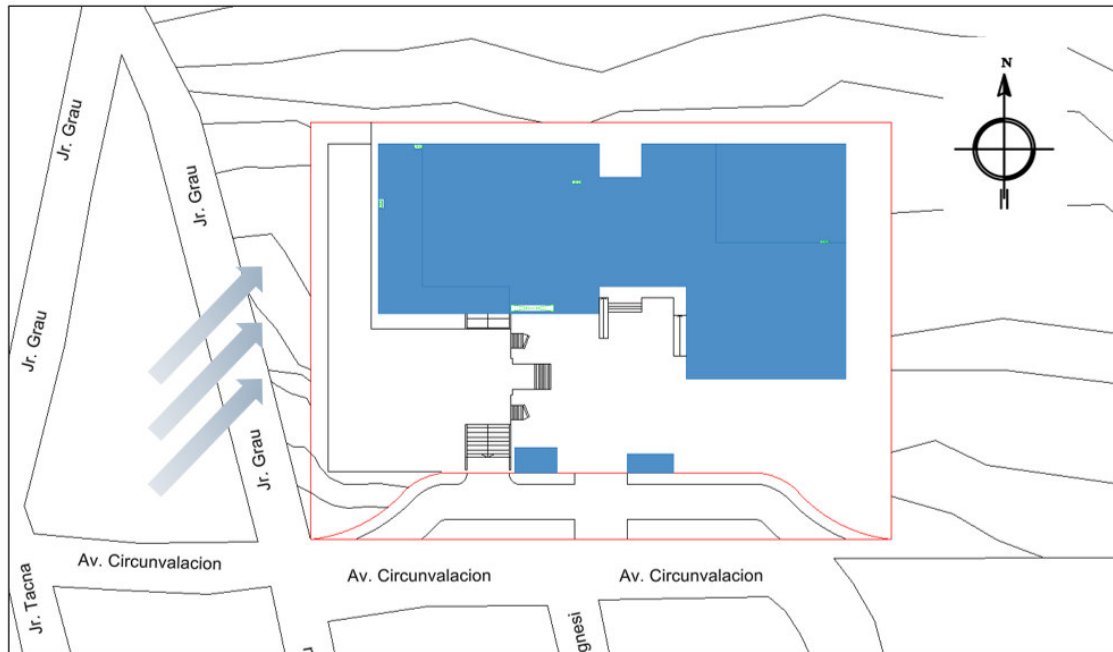
##### Criterios de zonificación.

- Vientos

Las condiciones del viento fueron determinantes para la ubicación de la edificación. Dado que predominan los vientos del suroeste, se evitó ubicar la construcción perpendicular a esta dirección, con el fin de reducir la entrada directa y excesiva de aire. Por ello, la edificación se orienta con un ángulo estratégico respecto a la dirección del viento.

#### Figura 93

*Criterios de zonificación según los vientos*



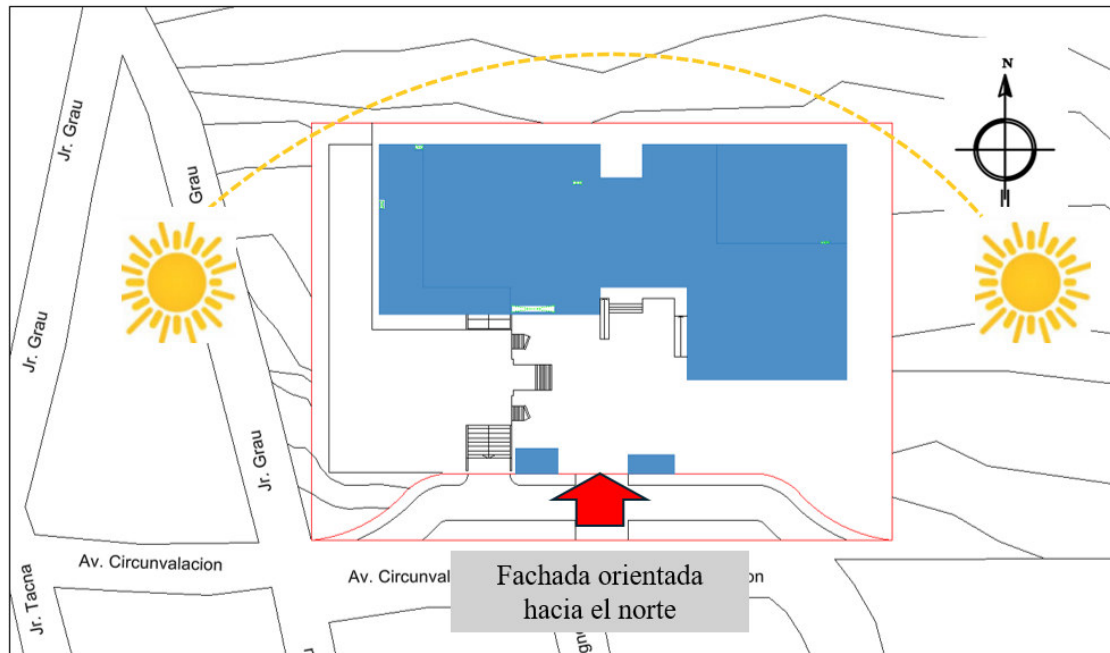
*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto a la orientación de los vientos. Elaboración propia.

- Asoleamiento

Se priorizó la orientación hacia el norte para aprovechar la luz solar de manera óptima. Las aberturas, como ventanas y ventanales, se diseñaron estratégicamente en los lados norte y sur de la edificación.

#### **Figura 94**

*Criterios de zonificación según el asoleamiento*

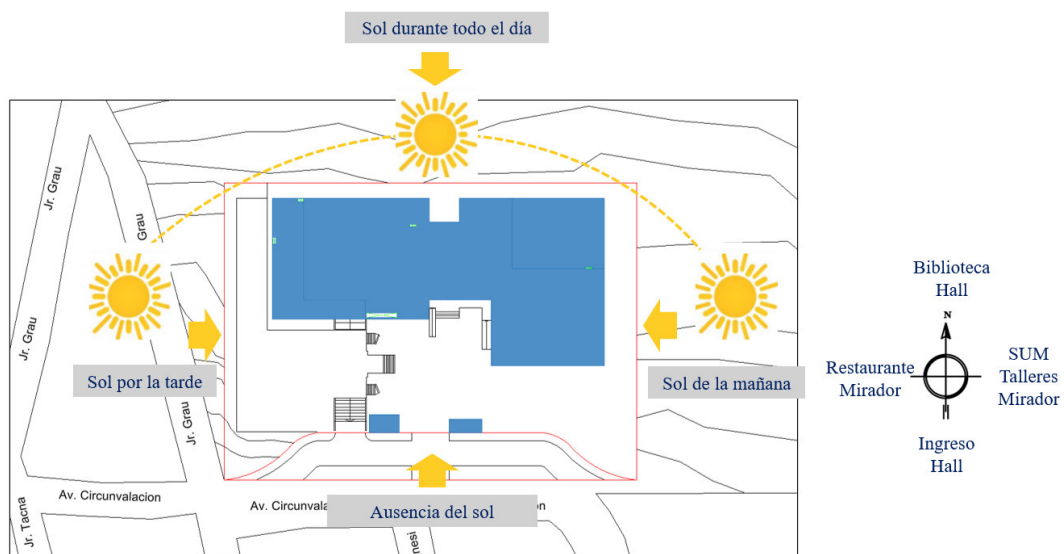


*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto a la asolarización.  
Elaboración propia.

Para realizar la zonificación se debe tener en cuenta la función que se realiza en cada ambiente. Por ejemplo, hacia el este (por ser el mejor sol) deberán orientarse ambientes de estar como el restaurante y miradores. Hacia el oeste el sol asoma por la tarde, por ello pueden orientarse pasillos, vestíbulos, escaleras.

## Figura 95

### *Criterios de zonificación según el asoleamiento II*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno según el asolamiento.

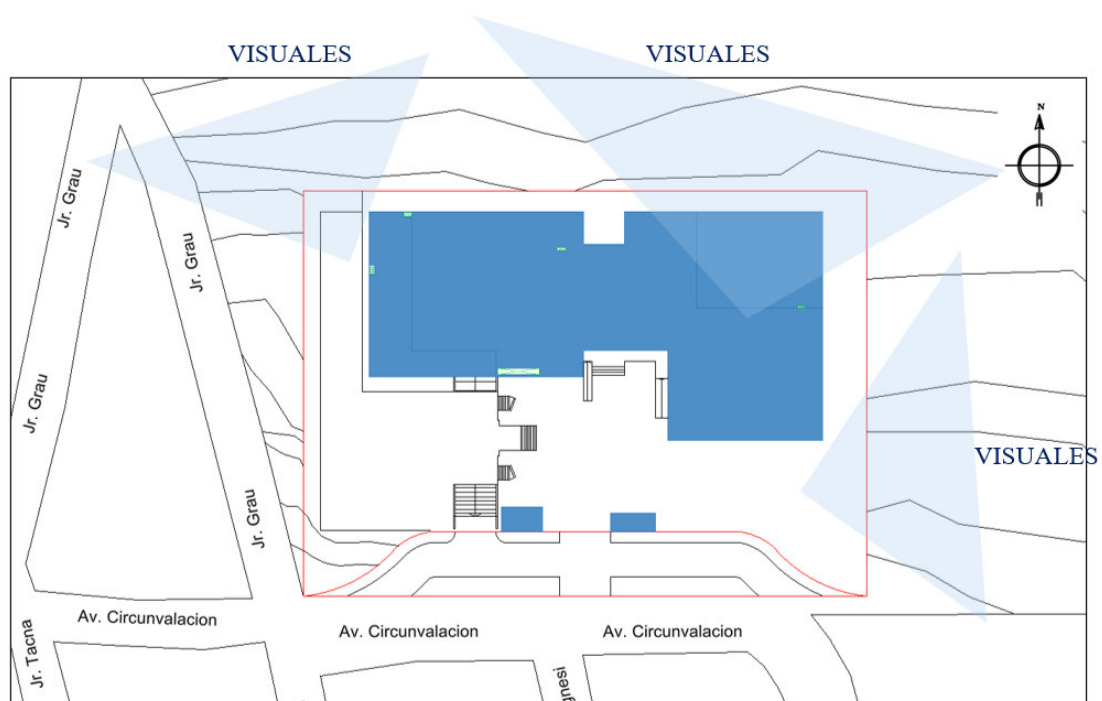
Elaboración propia.

- Visuales.

Los ambientes que deberán estar orientado hacia el este teniendo para aprovechar las mejores visuales son el restaurante y los miradores, con el objetivo que la gastronomía se fusiona con el ambiente y con los hermosos paisajes que denotará el Valle del Chillón.

### Figura 96

*Criterios de zonificación según las visuales*



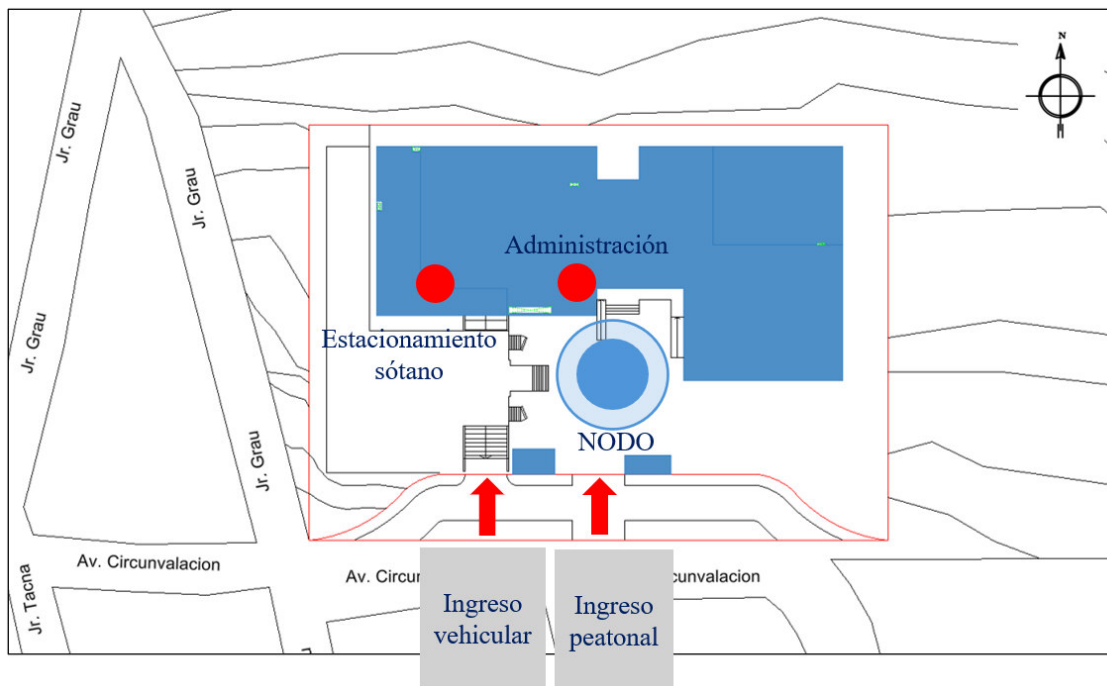
*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto a las visuales desde el proyecto. Elaboración propia.

- Nodos

Se definieron puntos estratégicos de acceso peatonal y vehicular, así como la ubicación de áreas administrativas y estacionamientos. Las zonas de carga y descarga se localizaron próximas al montacarga para optimizar la logística del proyecto.

### Figura 97

*Criterios de zonificación según el ingreso I*

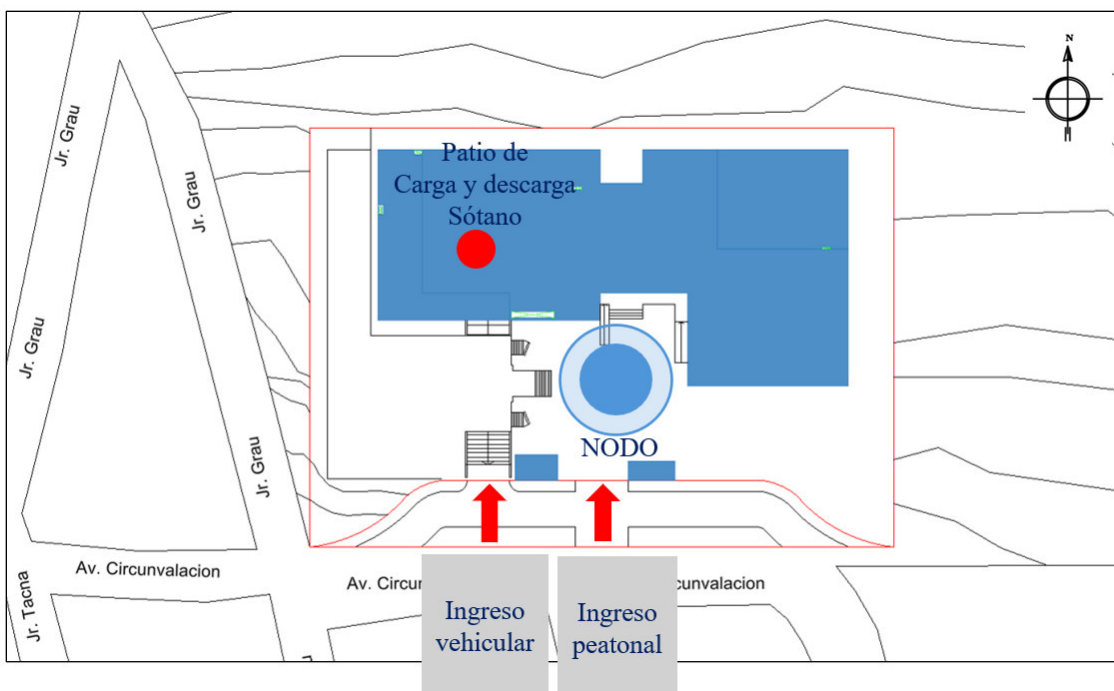


*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto al ingreso peatonal.

Elaboración propia.

**Figura 98**

*Criterios de zonificación según el ingreso II*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto al ingreso vehicular.

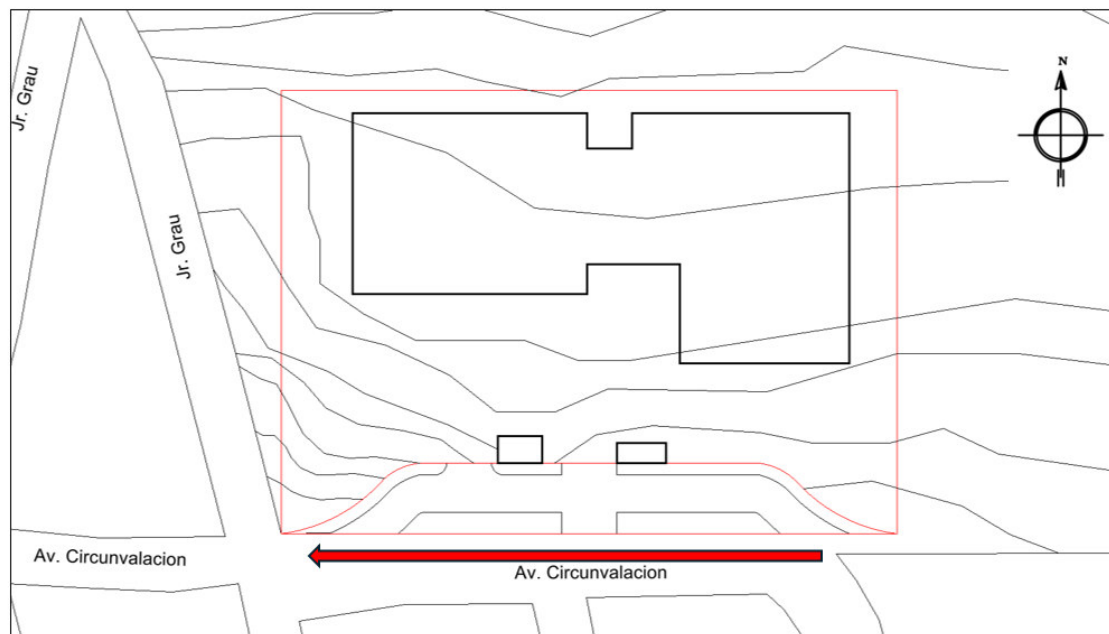
Elaboración propia.

- Topografía.

La edificación sigue la dirección de las curvas de nivel del terreno, asegurando una integración armoniosa con la pendiente natural. Estas curvas son paralelas a la avenida principal y al lado mayor de la construcción, lo que permite respetar la morfología del terreno y facilitar el diseño del proyecto.

### Figura 99

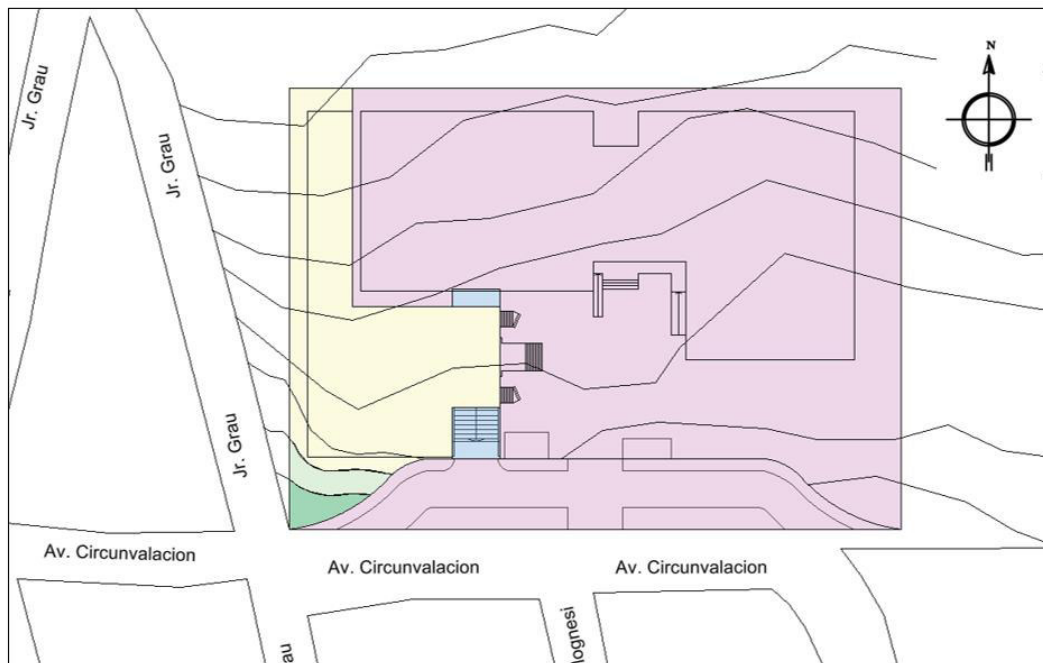
*Criterios de zonificación según la topografía*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto a la topografía y la vía vehicular principal. Elaboración propia.

### Resultado Inicial de Zonificación.

Tras considerar los distintos factores, como las condiciones climáticas, las visuales y otros criterios relevantes, se obtiene un primer esquema de zonificación. Este esquema identifica los accesos al predio y sirve como base para la definición del diagrama general, que posteriormente se ajustará para obtener la zonificación final.

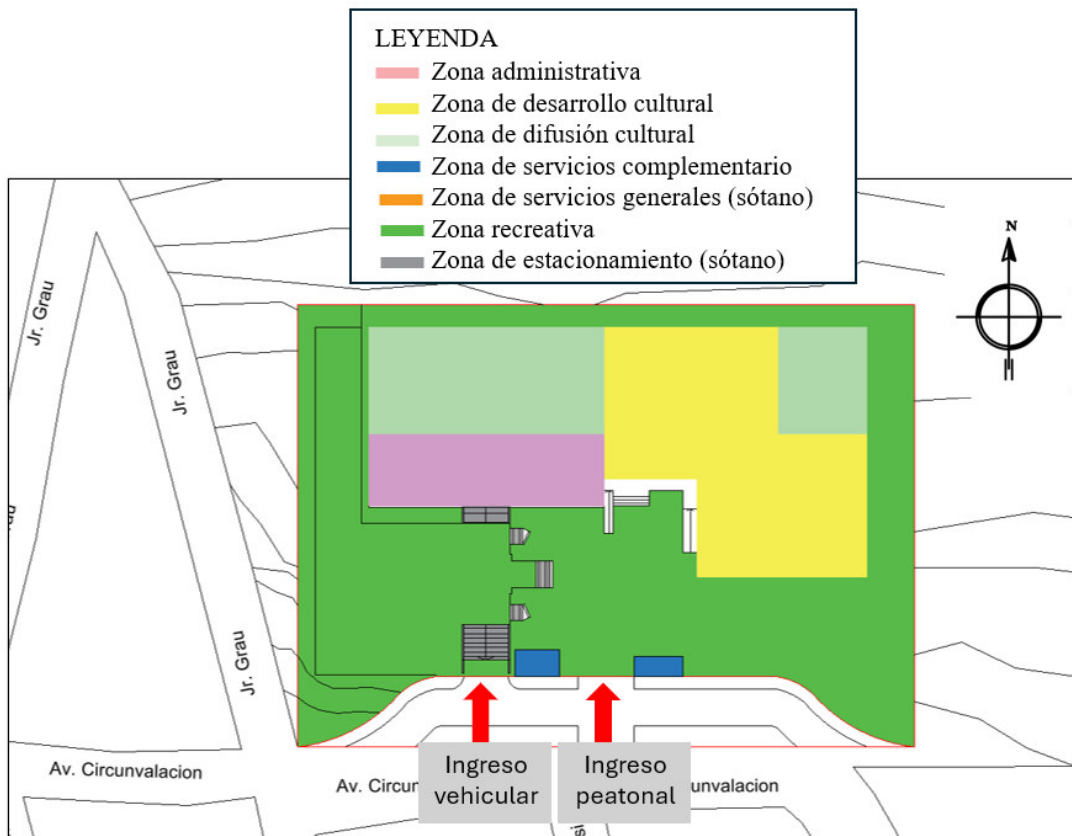
**Tabla 28***Plataformas Topográficas*

*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del terreno con respecto a las plataformas.

Elaboración propia.

**Figura 100**

*Zonificación inicial*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación inicial del proyecto, y mostrando los ingresos al recinto. Elaboración propia.

### **Resultado final de Zonificación.**

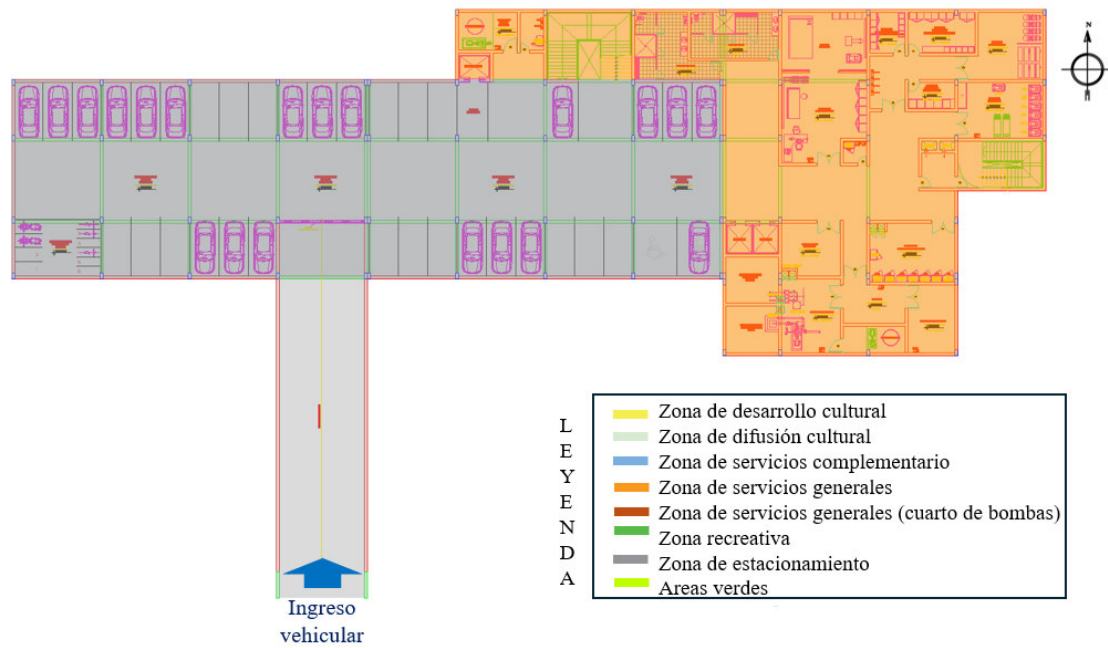
Según Paz (2000), “cuando el diagrama inicial supera las dimensiones del terreno, este debe fragmentarse sin perder conectividad”. A continuación, se describirá los niveles ejecutados en el proyecto.

- **Sótano**

En el sótano (n.p.t. -4.20) se ubican los servicios generales, incluyendo estacionamientos, áreas de carga y descarga, cuarto de bombas, grupo electrógeno, subestación y otros espacios de soporte.

### **Figura 101**

*Zonificación sótano*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación del sótano, considerando el estacionamiento y la zona de servicios generales. Elaboración propia.

- Nivel 1

En el primer nivel (n.p.t.  $\pm 0.00$  y  $+0.70$ ) se concentran los accesos peatonales y vehiculares, la zona administrativa, los espacios de desarrollo cultural y parte de los talleres correspondientes al área de difusión.

### Figura 102

*Zonificación Nivel 1*



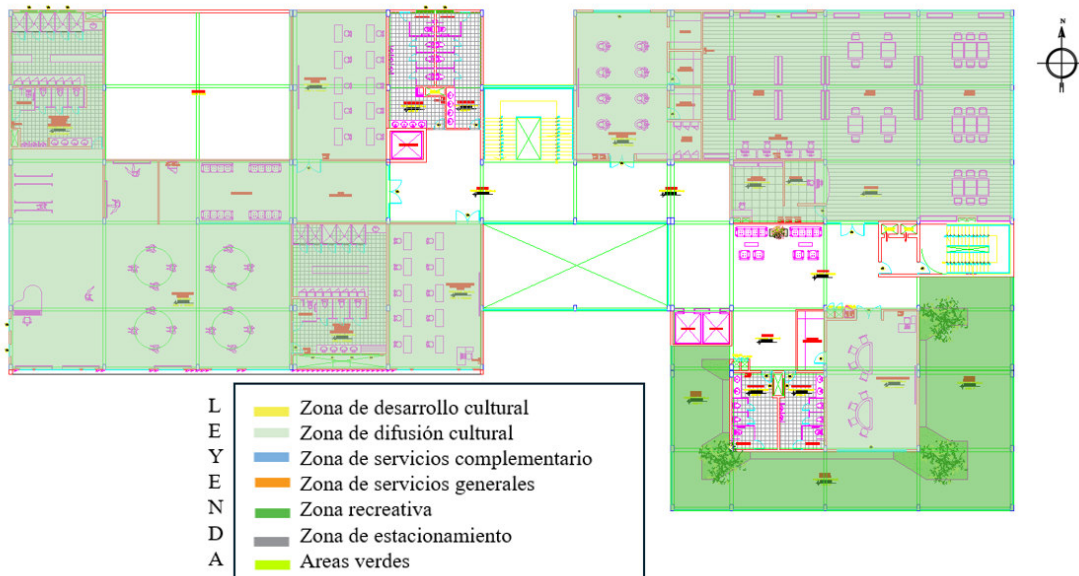
*Nota.* En la figura se muestra la zonificación de la zona administrativa, zona de difusión cultural, zona de desarrollo cultural y zona recreativa. Elaboración propia.

- Nivel 2

El segundo nivel (n.p.t. +4.90) es accesible mediante escaleras o elevador desde el nivel 1. Aquí se ubica la continuación de la zona de difusión cultural, que incluye talleres y biblioteca, parte de los servicios complementarios y una terraza que forma parte del sistema de miradores.

### Figura 103

*Zonificación nivel 2*



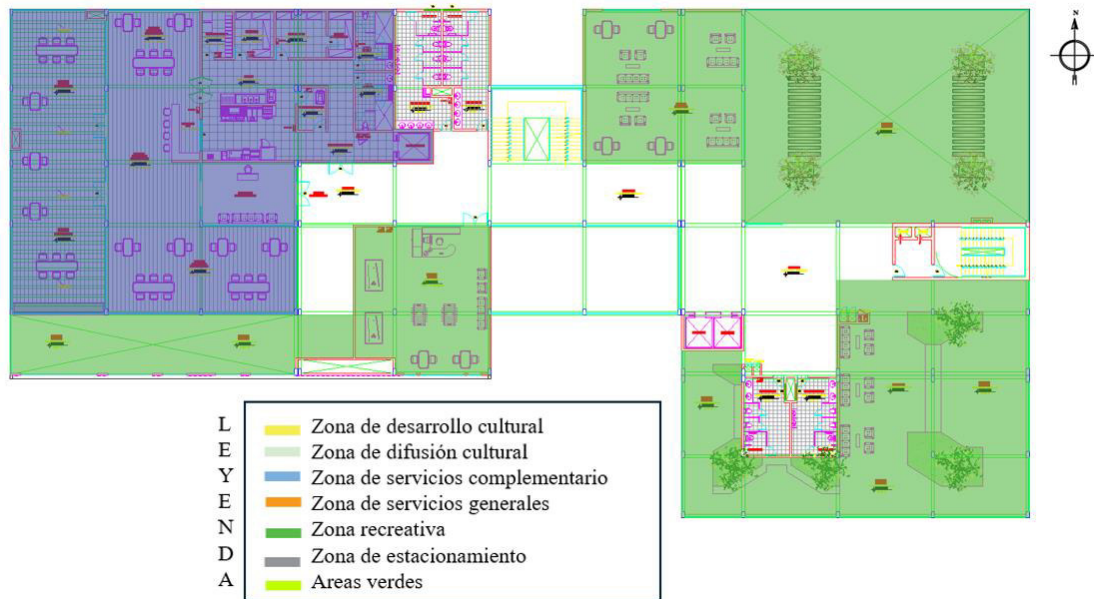
*Nota.* En la figura se muestra la zonificación de la zona de difusión cultural y zona recreativa. Elaboración propia.

- Nivel 3

En el tercer nivel (n.p.t. +9.10) se concentra la zona principal de servicios complementarios, como el restaurante, junto con la amplia terraza que funciona como mirador, ofreciendo vistas panorámicas del entorno.

### **Figura 104**

*Zonificación Nivel 3*



*Nota.* En la figura se muestra la zonificación de la zona de servicios complementarios y zona recreativa. Elaboración propia.

#### 4.2 Resultados según los objetivos específicos

Los resultados se presentan considerando cada una de las dimensiones vinculadas a los objetivos específicos de la investigación. Tomando como referencia la tabla anterior, se desarrollan los hallazgos conforme a cada dimensión.

**Figura 105**

*Objetivos específicos y sus dimensiones*

Objetivos específicos		Dimensiones
Determinar de qué forma se puede implementar el diseño de un Mirador turístico y Cultural, de manera que se integre al entorno de la provincia de Canta, Lima, año 2024.	➔	Integración del mirador turístico y cultural al entorno.
Explorar estrategias para integrar el patrimonio cultural arqueológico en la propuesta arquitectónica del Mirador Turístico y Cultural en la provincia de Canta, Lima, año 2024.		Reflejar estrategias de integración con el patrimonio cultural arqueológico.
Determinar que características debería de tener el diseño de un parque para garantizar su funcionalidad, belleza y adecuación al entorno del Mirador Turístico y Cultural en la provincia de Canta		Reflejar las características que debería de tener el diseño de un parque para garantizar su adecuación al entorno del mirador turístico y cultural.

*Nota.* En la figura se muestra los objetivos según las dimensiones obtenidas según su

desarrollo. Elaboración propia.

#### ***4.2.1 Dimensión Emplazamiento***

Uno de los primordiales objetivos del proyecto es reflejar el carácter del patrimonio cultural arqueológico del lugar en una propuesta arquitectónica, con el fin de dar a conocer al público su importancia. La dimensión formal-espacial se basará en plasmar las características de este patrimonio en la arquitectura del proyecto, donde esto se vea reflejado en la planta o en la volumetría.

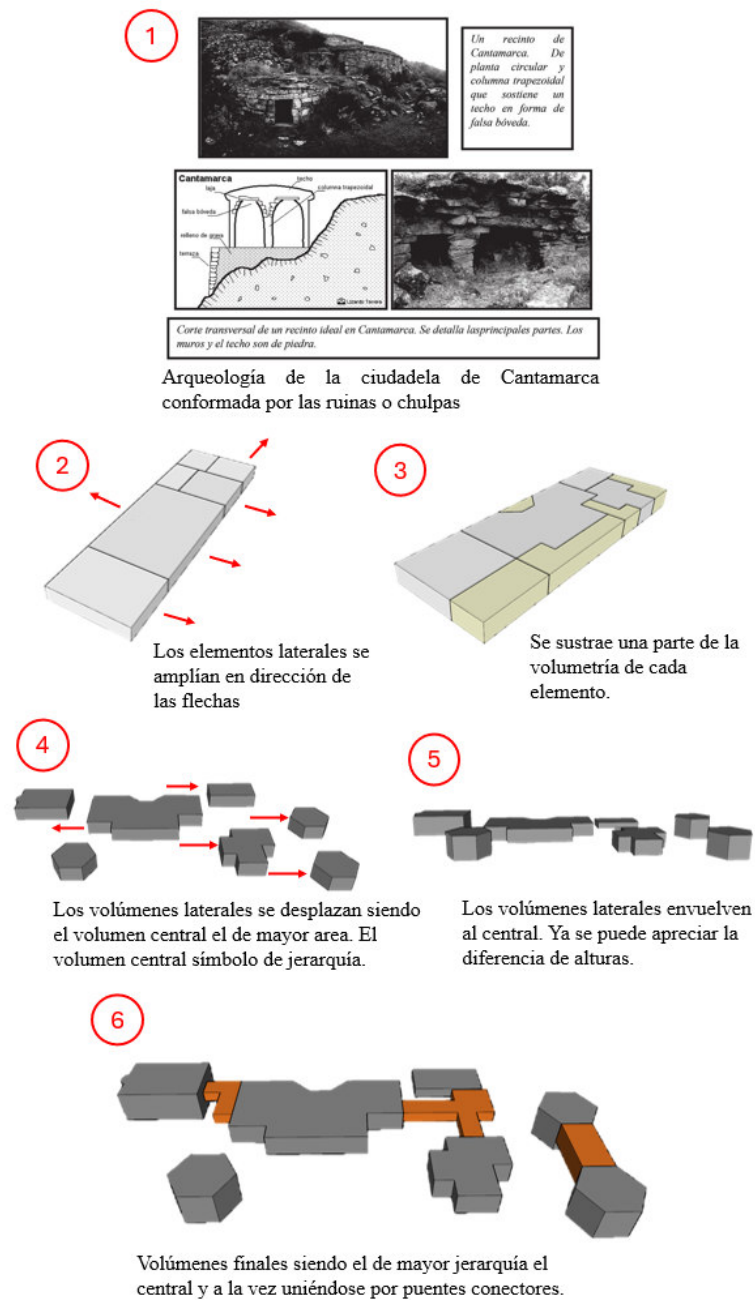
Como concepto de la propuesta de la propuesta, se toma como basa principal el patrimonio cultural de la Provincia de Canta.

##### **4.2.1.1 Volumetría.**

La edificación se compone de un solo volumen que internamente se conecta mediante pasarelas. Al ser un solo elemento se encuentra distribuido de manera que la zona de difusión cultural y desarrollo cultural se relacionen entre sí.

## Figura 106

### Proceso volumétrico



*Nota.* En la figura se detalla como fue el desarrollo de la volumetría tomando como base la ciudadela de Cantamarca. Elaboración propia.

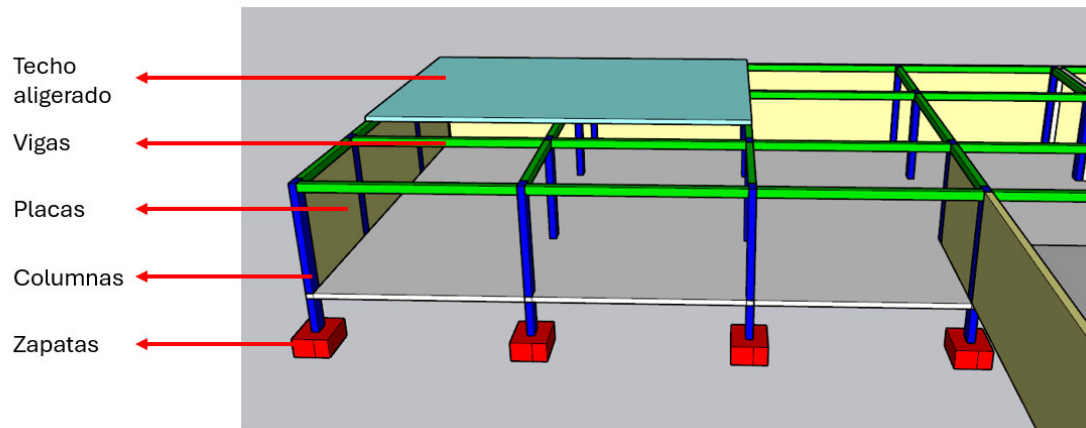
#### 4.2.1.2 Sistema constructivo.

El tipo de sistema estructural elegido es de pórticos, utilizando elementos como

zapatas, columnas, vigas, losas y techos aligerados, que conforman pórticos resistentes en ambas direcciones principales. Este tipo de sistema es adecuado para la región y resulta funcional para proyectos con características similares al presente.

**Figura 107**

*Sistema aporricado*



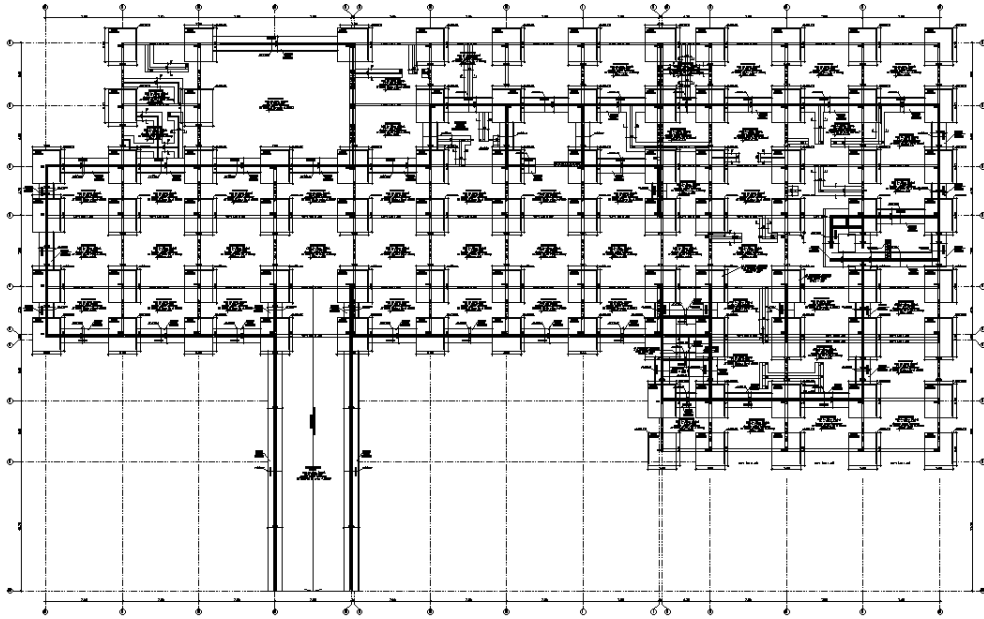
*Nota.* En el gráfico se muestra el tipo de sistema constructivo a desarrollar, considerando, zapatas, columnas y vigas. Elaboración propia

#### **4.2.1.3 Planteamiento estructural.**

La construcción se centra en un solo bloque, buscando que este mantenga una forma regular y alturas similares a las viviendas aledañas, lo que permite una integración coherente de los diferentes espacios del proyecto.

**Figura 108**

*Planteamiento estructural del proyecto*



*Nota.* En la figura se muestra el uso de zapatas centrales y a la vez placas estructurales.

Elaboración propia.

### **Figura 109**

*Isometría del planteamiento estructural del proyecto*



*Nota.* En la gráfica se muestra como quedaría la volumetría considerando el sistema estructural elaborado. Elaboración propia.

#### **4.2.1.4 Acabados.**

Hoy en día la edificaciones o construcciones consideradas patrimonio cultural de

la Provincia de Canta, presentan la piedra como material principal en sus construcciones, por tal razón se utilizará este material en los exteriores y en algunas zonas interiores del Mirador turístico y cultural, específicamente para elementos constructivos de las áreas libres. La piedra es un material local que se puede encontrar cerca de los ríos, por lo que su uso será accesible.

### Figura 110

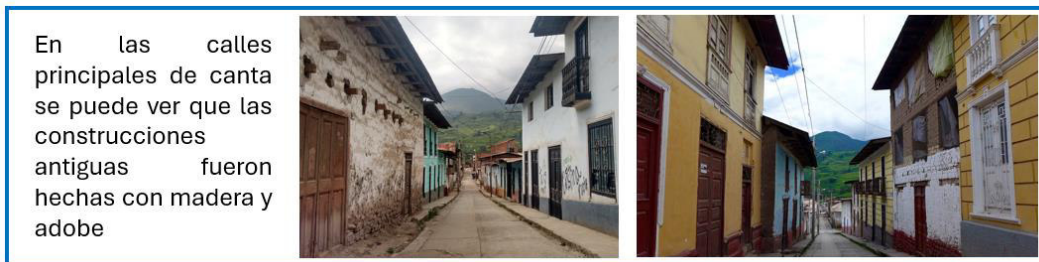
*Ciudadela de Cantamarca y sus muros de piedra*



*Nota.* En la figura se muestra el material que se usó para el levantamiento de la ciudadela de Cantamarca. Elaboración propia.

### Figura 111

*Calles principales de la provincia de canta donde predomina el adobe y la madera*



*Nota.* En la figura se muestra el material que se usó para el levantamiento de la provincia de Canta. Elaboración propia.

## Figura 112

*Arquitectura tradicional de la zona.*



*Nota.* Materias que se usa comúnmente en la provincia de Canta para una construcción.  
Elaboración propia.

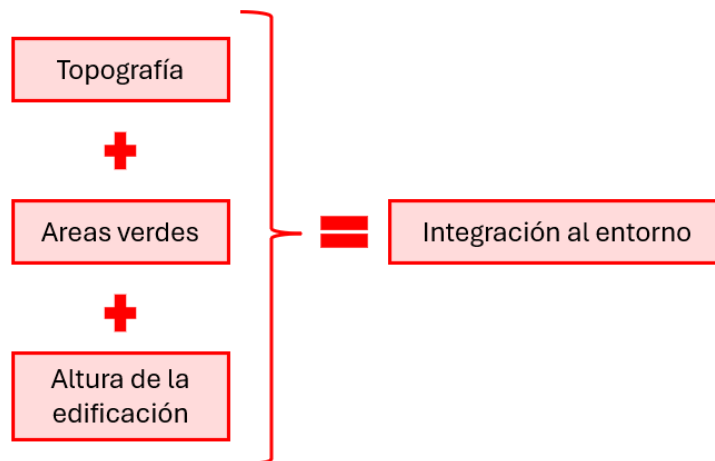
Tomando como referencia la arquitectura tradicional de la zona presente en el Jirón Tacna y Tarapacá la cual es una de las calles que conserva las características urbanas que tenía Canta en su época colonial; se mantendrá en el proyecto este estilo tradicional, por ello la fachada se optara por acabados de madera, los techos de los miradores serán de teja andina, los pisos y muros de las áreas exteriores serán de piedra. Las barandas de los miradores, plazas, rampas, terrazas, etc. serán de madera y acero introduciendo materiales modernos como el vidrio.

### 4.2.2 Dimensión Arquitectónico

#### 4.2.2.1 Integración del Mirador y Centro cultural.

Para el desarrollo del proyecto se partió del principio de que el Centro Cultural debía mantener una conexión directa con el paisaje que lo rodea. Con esto se buscaría que el diseño busca dialogar con las formas y dinámicas propias del entorno natural. Bajo esta premisa se establecieron los criterios que guían su integración.

#### 4.2.2.1.1 Integración al entorno

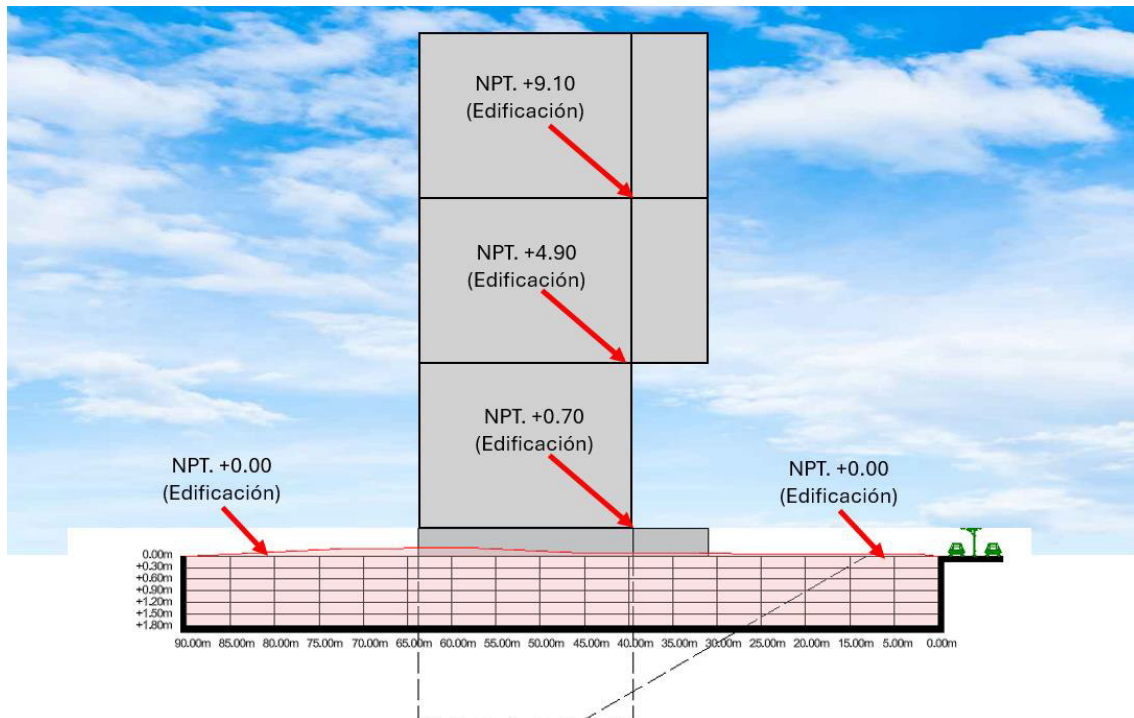


- Topografía

Debido a que el terreno tiene pendientes por uno y otro lado, al igual que tiene niveles altos en los lados, se optó por trabajar mediante plataformas con el fin de no dañar el entorno natural y así adaptarse a la topografía del terreno. En la siguiente figura, se observará como quedaría con el relleno la topografía y a la vez la edificación en su posición.

#### **Figura 113**

*Volumen insertado en la topografía: Solución correcta*



*Nota.* En la figura se puede observar cómo quedaría el volumen insertado en la topografía considerando el sótano. Elaboración propia.

- Áreas verdes

El predio se encuentra delimitado por amplias zonas naturales, por lo que se plantea reforestar la totalidad del área libre del proyecto. Esta intervención permitirá que en conjunto se vincule de manera armoniosa el paisaje circundante y el entorno natural.

## Figura 114

### *Vegetación del terreno y su entorno*



*Nota.* En la figura se muestra las áreas verdes y la naturaleza circundante al proyecto.

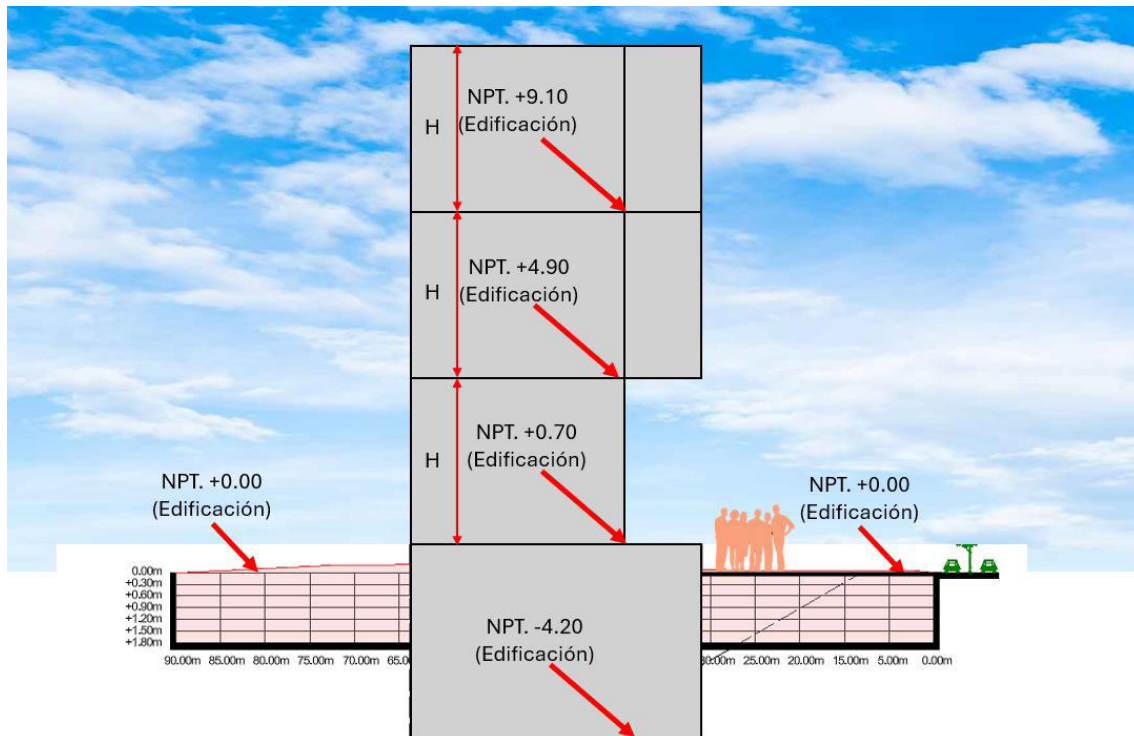
Elaboración propia.

- **Altura**

Mediante la nivelación del terreno para cada una de las plataformas y que el volumen vaya encima de la topografía nivelada, se conseguirá disminuir la diferencia de alturas entre la edificación y el entorno y así conseguir una trama urbana regular. Considerando esto se buscará minimizará el impacto visual del edificio y mejorar la integración al entorno. Se considera el bloque 1 y las torres mirador con una altura de 3 pisos y el resto de los bloques con 2 niveles.

## Figura 115

### *Volumen insertado en la nueva topografía*



*Nota.* En la figura se da a conocer como quedaría insertado el proyecto en el nuevo terreno al hacer los distintos movimientos de tierra. Elaboración propia.

### **Arborización (organización y plantación)**

- Eucalipto serrano
  - Plantación

El eucalipto implica diversas etapas. En primer lugar, se selecciona cuidadosamente un terreno con condiciones de suelo y clima idóneas para el crecimiento de esta especie. Posteriormente, se prepara el terreno mediante la eliminación de malezas y la labranza del suelo

Luego, se procede a la siembra de las plántulas de eucalipto, las cuales pueden ser obtenidas a partir de semillas o de esquejes.

- Riego

Durante el primer año posterior a la siembra, es esencial mantener el suelo constantemente húmedo para favorecer el adecuado enraizamiento de las plántulas. Esto

puede requerir riegos más frecuentes, especialmente durante períodos de sequía.

Conforme los árboles maduran y desarrollan sistemas de raíces más extensos, la necesidad de riego puede disminuir. No obstante, en momentos de sequía prolongada o altas temperaturas, puede ser necesario aumentar la frecuencia de riego para asegurar el crecimiento saludable de los árboles.

- Organización

Distancia entre árboles: Suele variar entre 2 y 4 metros, dependiendo de la especie de eucalipto y el propósito de la plantación, especialmente en plantaciones comerciales

Distancia entre filas: Usualmente está en el rango de 2 a 4 metros, considerando las condiciones locales y del sitio

Densidad de plantación: En plantaciones comerciales, oscila entre 500 y 1500 árboles por hectárea, dependiendo del objetivo y las condiciones del sitio

Espaciamiento: Un espaciamiento adecuado entre árboles y filas es crucial para evitar la competencia por recursos y maximizar el crecimiento y la productividad de la plantación

Una vez que la plantación está establecida, se lleva a cabo el manejo forestal, que abarca actividades como la poda para favorecer el crecimiento vertical y la aplicación de fertilizantes según sea necesario para el control de plagas y enfermedades.

- Aliso

- Plantación

Selección del sitio: Se elige un área con suelo húmedo y fértil, preferiblemente cerca de cursos de agua

Preparación del terreno: Se limpia y prepara el terreno, eliminando malezas y mejorando la aireación y el drenaje si es necesario.

Obtención del material vegetal: Se adquieren las plántulas de aliso, ya sea de

viveros especializados o mediante la recolección de semillas

Siembra o plantación: Las plántulas se siembran en el terreno preparado, siguiendo un diseño de plantación adecuado que depende del propósito de la plantación y las condiciones locales.

Cosecha: Los alisos pueden ser cosechados para diversos usos, como madera o leña, cuando alcanzan la madurez adecuada.

- Riego

Se recomienda monitorear regularmente la humedad del suelo y ajustar la frecuencia de riego según sea necesario para satisfacer las necesidades de agua de los alisos y las condiciones climáticas locales.

- Organización

La mejor configuración de plantación de alisos para la provincia de Canta dependerá de una variedad de factores específicos del sitio y del objetivo de la plantación. En áreas con suficiente humedad, se puede utilizar una configuración más densa, con distancias entre árboles de 2 a 3 metros y entre filas de 3 a 4 metros.

- Molle

- Plantación

Se selecciona cuidadosamente un área que cumpla con las condiciones necesarias de suelo y clima para favorecer el desarrollo del molle. Esta especie arbórea es autóctona de zonas semiáridas y subtropicales, por lo que prefiere suelos que estén bien drenados y puede tolerar periodos de sequía.

Las plántulas de molle se adquieren a través de viveros especializados o mediante la recolección de semillas locales. Además, el molle también puede propagarse por medio de esquejes, ofreciendo varias opciones para obtener el material vegetal necesario para la plantación.

- Riego

El molle se caracteriza por su notable resistencia a la sequía una vez que ha arraigado profundamente y ha desarrollado la capacidad de almacenar agua. Por consiguiente, una vez que está debidamente establecido en el suelo, suele prescindir de riegos regulares. Sin embargo, en zonas con precipitaciones irregulares o durante periodos prolongados de sequía, podría ser necesario aumentar la frecuencia de riego de los molles jóvenes para favorecer su establecimiento inicial.

- Organización

Las plántulas se plantan en el terreno preparado, siguiendo un diseño de plantación apropiado. La separación entre los árboles variará según el propósito de la plantación y las condiciones del lugar, aunque comúnmente se establece entre 4 y 6 metros entre cada árbol.

- Tara

- Plantación

Se realiza la siembra de las plántulas en el terreno preparado, siguiendo un diseño de plantación adecuado. La distancia entre los árboles dependerá del objetivo de la plantación y las condiciones locales, pero suele ser alrededor de 4 a 6 metros entre árboles.

- Riego

Se recomienda monitorear regularmente la humedad del suelo y ajustar la frecuencia de riego según sea necesario, asegurándose de no saturar el suelo ni permitir que se seque demasiado. En general, es preferible un riego profundo y menos frecuente que riegos superficiales y frecuentes, ya que esto fomenta un crecimiento más saludable de las raíces.

- Organización

La separación habitual entre los árboles de tara oscila entre 4 y 6 metros, mientras

que la densidad de plantación se determina en función de la plantación y condiciones del terreno. En términos generales, se sugiere una densidad de aproximadamente 150 a 250 árboles por hectárea en plantaciones comerciales de tara. No obstante, esta cifra puede ajustarse según el tamaño final deseado de los árboles y las técnicas de gestión forestal empleadas.

- Penca

- Plantación

Los retoños se colocan en el suelo previamente preparado a una profundidad que asegure que las raíces estén completamente cubiertas y que la planta esté bien establecida. La separación entre las plantas variará dependiendo del tipo de agave y del área disponible, pero generalmente se establece una distancia de al menos varios metros entre cada una.

- Riego

La frecuencia de riego para las pencas, o agaves, varía según varios factores, como las condiciones del suelo, edad de la planta, el clima local y la época del año.

Durante los primeros meses posteriores a la siembra, es crucial mantener el suelo húmedo para facilitar el arraigo de las raíces. Esto puede requerir riegos más frecuentes, especialmente durante periodos de clima seco o cálido.

Una vez establecido, el agave requiere menos agua debido a su capacidad para almacenarla en sus hojas carnosas, lo que le permite sobrevivir en condiciones de sequía. Se aconseja regar el agave solo cuando el suelo esté seco, generalmente cada 1-2 semanas durante la sequía.

- Organización

Para agaves pequeños o medianos, como el Agave americana o el Agave tequilana, se recomienda una distancia de siembra de aproximadamente 1 a 2 metros entre

cada planta, proporcionando suficiente espacio para su desarrollo sin competir por los recursos del suelo.

Para agaves grandes, se sugiere una distancia mayor entre las plantas, de al menos 2 a 4 metros, para permitir que se expandan completamente y eviten la competencia excesiva.

Además, es importante dejar espacio entre las filas de plantación para facilitar el acceso para el mantenimiento y la cosecha, dependiendo del equipo y las prácticas de manejo utilizadas.

#### **4.2.2.2 Incorporación de espacios públicos en los exteriores.**

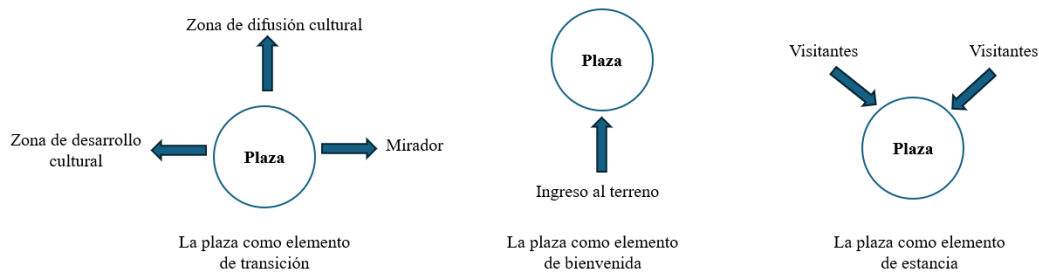
Dentro del proyecto, los espacios públicos se plantean como elementos esenciales, permitiendo organizar el entorno exterior y orientar la distribución de las actividades y usos presentes en el área intervenida. Las dimensiones consideradas son:

##### **Espacio Público**

Teniendo en cuenta el área libre del proyecto (56.00 %), esta se destinará a los espacios de uso público. Dentro de estos espacios se incluyen zonas como plazas y áreas de contemplación o miradores.

- Plazas

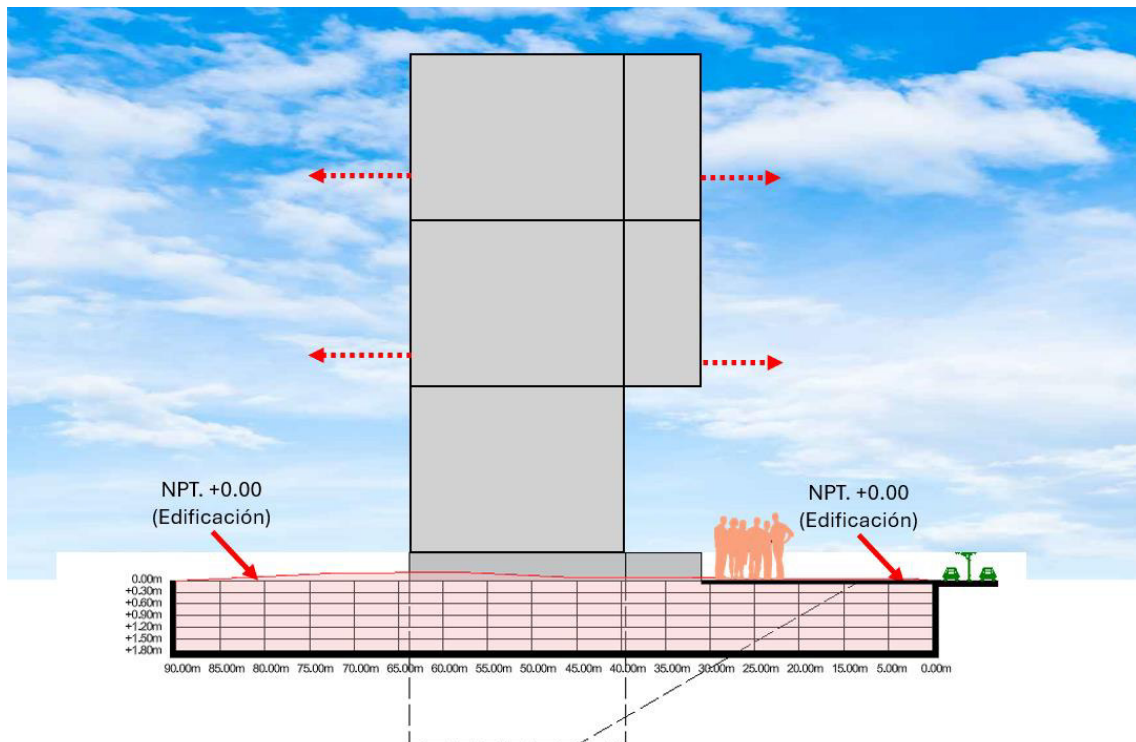
Su función dentro del proyecto será múltiple: actuarán como áreas de transición, servirán como puntos de acogida para los visitantes y ofrecerán lugares de permanencia y descanso.

**Figura 116***La plaza y sus diferentes funciones*

*Nota.* Consideraciones a tomar para la relación que existirá entre la plaza principal y las diferentes zonas que de darán a conocer. Elaboración propia.

- Miradores

Los miradores del proyecto se ubican en distintos lugares del terreno incluyendo en terrazas de la edificación, desde donde se obtienen vistas privilegiadas hacia el Valle del Chillón, el cerro Cantamarca y la Cordillera de la Viuda.

**Figura 117***Miradores sobre el terreno*

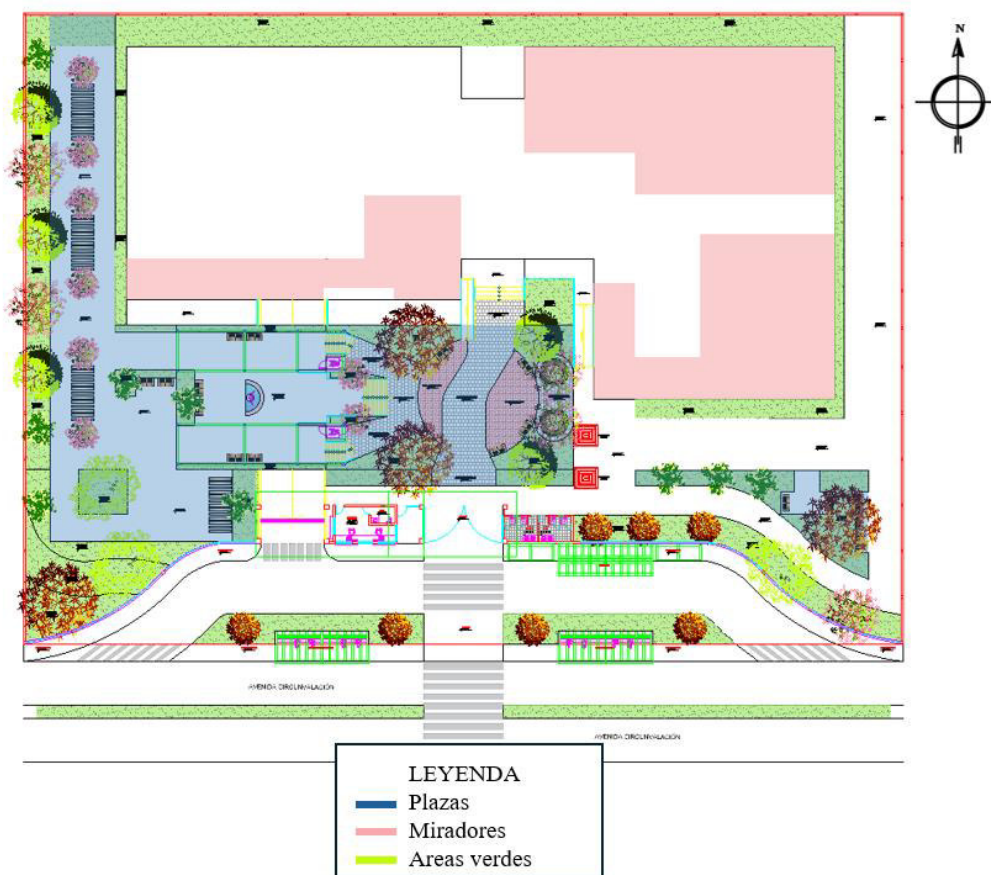
*Nota.* En la figura se muestra como serían los miradores con respecto al volumen. Elaboración propia.

Las zonas con mayor capacidad para visitantes se desarrollan en terrazas mirador amplias, articuladas entre sí mediante recorridos que conectan un nivel con otro y permiten obtener diferentes perspectivas del entorno. Asimismo, el restaurante tiene aperturas visuales que lo convierten en un punto adicional para la contemplación. A esto se suman las áreas verdes orientadas hacia las mejores vistas.

Con todo lo establecido anteriormente, se presenta el plano correspondiente donde se detalla la ubicación de los miradores y las plazas integradas.

### Figura 118

#### *Plazas y miradores del proyecto*



*Nota.* En la figura se muestra las áreas verdes, miradores y plazas con todo lo que sería el mirador turístico. Elaboración propia.

### **4.3 Aplicación de los Resultados.**

#### **4.3.1 Planos del proyecto.**

El proyecto consta de los siguientes planos Generales.

U-01: Plano de ubicación

Plano de trazado Arquitectura.

A-01: Planta plataformas

A-02: Planta general 1° sótano

A-03: Planta general 1° piso

A-04: Planta general 2° piso

A-05: Planta general 3° piso

A-06: Planta general de techo

A-07: Cortes generales A-A, B-B, C-C, D-D y E-E

A-08: Elevación generales A-A, B-B, C-C, D-D y E-E

A-09: Planta bloque 1° sótano

A-10: Planta bloque 1° piso

A-11: Planta bloque 2° piso

A-12: Planta bloque 3° piso

A-13: Planta de techo bloque

A-14: Cortes bloque A-A, B-B, C-C, D-D y E-E

A-15: Elevación bloque A-A, B-B, C-C, D-D y E-E

A-16: Detalle de escalera

A-17: Detalle de ventana

A-18: Detalle de puerta 1

A-19: Detalle de puerta 2 u otros

A-20: Detalle de baño

A-21: Plano 1° sótano seguridad (señalización)

A-22: Plano 1° piso seguridad (señalización)

A-23: Plano 2° piso seguridad (señalización)

A-24: Plano 3° piso seguridad (señalización)

A-25: Plano general seguridad (evacuación)

A-26: Plano 1° sótano seguridad (evacuación)

A-27: Plano 1° piso seguridad (evacuación)

A-28: Plano 2° piso seguridad (evacuación)

A-29: Plano 3° piso seguridad (evacuación)

A-30: Vistas interiores

A-31: Vistas exteriores

Estructuras.

E-01: Plano de cimentación

E-02: Columna y detalles estructurales 1

E-03: detalles estructurales 2

E-04: Plano de encofrado bloque - sótano

E-05: Plano de encofrado bloque – 1° piso

E-06: Plano de encofrado bloque – 2° piso

E-07: Plano de encofrado bloque – 3° piso

E-08: Plano de vigas 1

E-09: Plano de vigas 2

Instalaciones Sanitarias.

IS-01: Plano general red de agua

IS-02: Plano red de agua y detalles bloque – 1° sótano

IS-03: Plano red de agua bloque – 1° piso

IS-04: Plano red de agua bloque – 2º piso

IS-05: Plano red de agua bloque – 3º piso

IS-06: Plano general red de desagüe

IS-08: Plano red de desagüe y detalles bloque – 1º sótano

IS-08: Plano red de desagüe bloque – 1º piso

IS-09: Plano red de desagüe bloque – 2º piso

IS-10: Plano red de desagüe bloque – 3º piso

Instalaciones Eléctricas.

IE-01: Red general de iluminación exterior

IE-02: Plano alumbrado bloque – 1º sótano

IE-03: Plano alumbrado bloque – 1º piso

IE-04: Plano alumbrado bloque – 2º piso

IE-05: Plano alumbrado bloque – 3º piso

IE-06: Plano tomacorriente bloque – 1º sótano

IE-07: Plano tomacorriente bloque – 1º piso

IE-08: Plano tomacorriente bloque – 2º piso

IE-09: Plano tomacorriente bloque – 3º piso

#### **4.3.2 Vistas 3D del proyecto.**

##### **Figura 119**

*Vista aérea del proyecto*



*Nota.* En la figura se muestra los ingresos y el volumen desde una vista aérea. Elaboración propia.

### **Figura 120**

*Vista aérea del proyecto parte posterior*



*Nota.* En la figura se muestra la vista trasera del proyecto desde una vista aérea. Elaboración propia.

### **Figura 121**

*Vista del parque principal*



*Nota.* En la figura se muestra la plaza principal y la vegetación usada. Elaboración propia.

**Figura 122**

*Vista del parque principal 2*



*Nota.* En la figura se muestra la plaza principal elevada donde se da a conocer que tendrá mobiliarios como pérgolas y bancas. Elaboración propia.

**Figura 123**

*Vista fachada 1*



*Nota.* En la figura se muestra la vista principal, donde se observa los ingresos y paraderos ya sea de autos y buses. Elaboración propia.

### **Figura 124**

Vista fachada 2



*Nota.* En la figura se muestra la vista posterior y también detallar los ventanales que tienes vista hacia el valle del río Chillón. Elaboración propia.

### **Figura 125**

*Vista fachada 3*



*Nota.* En la figura se muestra la vista lateral izquierda donde se aprecia el restaurante en el nivel 3 de la edificación. Elaboración propia.

### **Figura 126**

*Vista fachada 4*



*Nota.* En la figura se muestra la vista lateral derecha donde los balcones y también la terraza mirador. Elaboración propia.

### **Figura 127**

*Vista de los miradores*



*Nota.* En la figura se detalla los balcones que sirven como miradores que se observara el valle del rio Chillón. Elaboración propia.

### **Figura 128**

*Vista interior*



*Nota.* Vista interna del proyecto y a la vez se observa el ingreso principal. Elaboración propia.

## V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo se estructura a partir del análisis de los elementos más significativos derivados de los resultados, contrastándolos con los aportes de las investigaciones mencionadas en los antecedentes. Con esta finalidad, se exponen los objetivos específicos que orientan el desarrollo del estudio:

Objetivo específico nº 1: Determinar de qué forma se puede implementar el diseño de un Mirador turístico y Cultural, de manera que se integre al entorno de la Provincia de Canta.

Según los resultados obtenidos la integración del diseño del mirador con el entorno natural de Canta es viable mediante la adaptación a la topografía y la utilización de materiales locales. Tanto la investigación documental como el análisis comparativo resaltan que un diseño que siga las formas del terreno y emplee una arquitectura de bajo perfil respeta las particularidades geográficas de la región, lo cual reduce significativamente el impacto visual y ambiental. Asimismo, la incorporación de terrazas o plataformas elevadas optimiza las vistas panorámicas sin alterar de manera intrusiva el paisaje natural.

Por su parte, Rodríguez (2016) sostiene que los miradores en contextos culturales deben reflejar tanto el entorno físico como el patrimonio inmaterial de la región. El autor examina ejemplos donde, además de proporcionar vistas panorámicas, los miradores integran elementos interpretativos que facilitan la conexión de los visitantes con la historia y las tradiciones locales.

En contraste, los trabajos de Ramos (2018) y Candia (2019) se apoyan exclusivamente en el uso de materiales como mecanismo de vinculación con el entorno, considerando que ambos proyectos se desarrollan en paisajes predominantemente naturales.

Por su parte, Vásquez (2017), en su tesis titulada “Diseño de un Centro de Interpretación Cultural para Promover y Conservar el Centro Histórico del Distrito de Rímac”, sostiene que la relación entre la propuesta arquitectónica y su contexto se alcanza manteniendo coherencia con las volumetrías y alturas predominantes en el distrito del Rímac. Este planteamiento refleja un escenario distinto, pues la propuesta de Jara debe articularse con un tejido urbano ya consolidado, mientras que el proyecto desarrollado en esta investigación se ubica en un ámbito natural sin construcciones previas, lo cual demanda un enfoque diferente de integración.

En relación con el objetivo específico número 2, la investigación se orienta a analizar alternativas para incorporar el patrimonio cultural arqueológico en el diseño arquitectónico del mirador turístico y cultural en la provincia de Canta.

Los resultados vinculados con este objetivo muestran que el mirador se configura como un medio de puesta en valor y difusión del patrimonio arqueológico de la zona. Entre las estrategias principales se plantea la implementación de espacios interpretativos que presenten contenidos sobre la historia y las culturas prehispánicas locales. El estudio también evidencia que la arquitectura del mirador se nutre de referentes formales y simbólicos tradicionales, integrados en la configuración geométrica y en la selección de materiales. Esta aproximación contribuye a visibilizar el legado cultural y refuerza la identidad territorial mediante el lenguaje arquitectónico.

A diferencia del enfoque adoptado en esta investigación, Urbina (2018), en su tesis de pregrado titulada “Centro de Interpretación para Recuperar el Valor Patrimonial Cultural del Sitio Arqueológico Moqi”, presenta una propuesta arquitectónica que no reproduce de manera directa los elementos formales propios del sitio Moqi. Su proyecto se articula a partir de la representación conceptual de la dualidad andina como principio general.

La autora sostiene que la dualidad en el mundo andino es un rasgo fundamental que se expresa tanto en la arquitectura como en la organización social y en las formas de gobierno (Urbina, 2018).

Ramírez y Velasco (2017), en el artículo “Arquitectura y patrimonio: Estrategias de intervención en contextos arqueológicos”, publicado en la Revista Internacional de Arquitectura y Patrimonio, plantean que el diseño arquitectónico actúa como una herramienta clave para resaltar el valor del patrimonio arqueológico. A través de distintas estrategias analizan cómo establecer conexiones visuales y simbólicas entre pasado y presente, de manera que las intervenciones contemporáneas se integren de forma armónica en los sitios arqueológicos. El análisis de casos muestra que estas estructuras sostienen la continuidad de una narrativa cultural y enriquecen tanto la experiencia de los visitantes como la conservación del patrimonio.

En línea con la propuesta desarrollada en esta investigación, Ramos (2018), en la tesis de pregrado “Centro de Formación e Interpretación de la Cerámica Pukará”, toma como referencia el Torito de Pukará y lo reinterpreta mediante un tratamiento geométrico. Este recurso simbólico se convierte en el eje conceptual que orienta la configuración arquitectónica del proyecto.

En relación con el objetivo específico número 3, la investigación se orienta a definir las cualidades que debe asumir el diseño de un parque integrado al mirador y centro cultural, empleando especies arbóreas nativas para fortalecer la identidad territorial, favorecer la interacción social y promover prácticas ambientales sostenibles en el entorno urbano de la provincia de Canta.

En relación con este objetivo, los resultados señalan que el diseño del parque con árboles nativos influye de manera directa en la sostenibilidad del proyecto y en la valoración de la identidad local. La investigación muestra que la incorporación de

especies autóctonas como el molle y la tara contribuye a preservar el ecosistema de la zona y configura un espacio que refleja la historia y la cultura de la región. Los hallazgos también indican que el parque funciona como lugar de encuentro para la comunidad, favorece la interacción social y refuerza el sentido de pertenencia entre los habitantes.

Pérez (2019), en el artículo “Diseño participativo y espacios verdes urbanos: Una aproximación a la integración comunitaria”, publicado en la Revista de Arquitectura Social, sostiene que el diseño de parques urbanos debe integrar a la comunidad local para fortalecer el sentido de pertenencia y fomentar la cohesión social. El autor indica que, cuando la población participa en la planificación y en la definición de estos espacios, los habitantes llegan a asumirlos como propios, lo que favorece su cuidado y refuerza su sostenibilidad a largo plazo.

De forma relacionada, Martínez y Ortiz (2020), en el artículo “Parques urbanos y cultura local: La importancia de la flora nativa en el diseño urbano”, plantean que los parques con árboles autóctonos cumplen un papel clave en el refuerzo de la identidad cultural en contextos urbanos. Los autores argumentan que estas áreas verdes elevan la calidad ambiental y funcionan como símbolos del patrimonio natural y cultural, lo que permite que los residentes se sientan más vinculados con su entorno.

Por otro lado, Torres y Sánchez (2016), en su artículo “Impacto social y ambiental de los parques urbanos: Un enfoque hacia la sostenibilidad y la cohesión comunitaria”, sostienen que los parques urbanos son fundamentales porque contribuyen significativamente al fortalecimiento de la integración social y al bienestar general de la población. Los autores destacan que estos espacios deben planificarse considerando no únicamente la estética, sino también su función social y su relación con el entorno natural. Además, sugieren que los parques con vegetación autóctona pueden funcionar como entornos educativos que fomenten el conocimiento de la biodiversidad local.

## VI CONCLUSIONES

Para establecer los fundamentos arquitectónicos, se abordando aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Se examinaron las características específicas de dos grupos: el usuario interno (personal académico, administrativo, de servicio y complementario) y externo, que incluye al público local como a los visitantes. Luego, se llevó a cabo una comparación para estimar el número de visitantes que el proyecto recibiría en diferentes períodos: diaria, mensual y anualmente. Este análisis se basó en una comparativa con la cantidad de visitantes al distrito de Obrajillo - Canta en 2023. Este proceso permitió identificar al público principal del proyecto y determinar el aforo en momentos de mayor afluencia.

Una vez concluido el análisis cualitativo y cuantitativo, se identificaron las actividades y necesidades específicas de los usuarios, lo que sirvió de base para elaborar un programa arquitectónico coherente. Las áreas fueron dimensionadas mediante matrices y ajustadas a las disposiciones establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], 2018). Para ubicar óptimamente el proyecto, se realizaron además estudios sobre las condiciones territoriales y ambientales del terreno.

Tras todo este análisis, fue posible establecer las conclusiones que se detallan a continuación:

- Se buscará que el proyecto se integre de manera armoniosa con el entorno mediante la selección adecuada de acabados. Para lograr este objetivo, se realizó un análisis del estilo de los materiales empleados en las edificaciones circundantes. Se concluyó que la estrategia de diseño más adecuada sería la aplicación de la monocromía en los elementos arquitectónicos. Esta decisión se llevó a cabo en el proyecto mediante la utilización de microcemento en muros y

adoquines de concreto, complementados con la inclusión de madera, un material tradicionalmente utilizado en las construcciones de la región de Canta.

- La integración del Mirador Turístico Cultural con su entorno es fundamental para evitar que la estructura parezca aislada de él. Por ello, se realizó un estudio detallado del terreno para determinar las vías de acceso y delimitar el área patrimonial circundante. Como resultado de este análisis, se concluyó que el proyecto debe cumplir con ciertas características específicas, tales como limitar la altura a un máximo de tres niveles para no generar una presencia visual abrumadora, utilizar materiales que se fusionen con el entorno natural y diseñar accesos que no perturben la infraestructura vial urbana existente.
- A partir de un análisis formal y funcional aplicado al complejo arqueológico de Cantamarca, es factible incorporar características arquitectónicas de este sitio en el proyecto. Al examinar detalladamente la Ciudadela de Cantamarca y la Plaza de Armas de la provincia de Canta, se identificaron aspectos formales, espaciales y funcionales que fueron integrados en el diseño del proyecto. Estos incluyen la disposición de la trama, la composición volumétrica con desniveles para establecer jerarquías, la configuración de los vanos y la utilización de elementos característicos como la plaza central con su fuente, así como las terrazas. Asimismo, se priorizó la continuidad de los espacios abiertos mediante una distribución simétrica en el volumen que conforma el conjunto arquitectónico.

## VII RECOMENDACIONES

El primer paso en cualquier proyecto arquitectónico consiste en establecer con precisión los criterios que guiarán su desarrollo. Esta base se obtiene a partir de un análisis del entorno, las características del territorio y los factores climáticos del lugar donde se desarrollará la propuesta. De igual modo, hay que estudiar la funcionalidad del futuro espacio y se precisar las necesidades que la edificación debe atender.

- Se aconseja que los proyectos arquitectónicos que estén vinculados a áreas con complejos arqueológicos en su entorno adopten una apariencia que se integre, utilizando materiales simples en sus acabados. Si es posible, se debe dar preferencia al uso de materiales locales o aquellos que estén en consonancia con el patrimonio histórico.
- Para los proyectos culturales situados en áreas urbanas cercanas a complejos arqueológicos, es recomendable realizar un análisis del entorno vial y del patrimonio local. El propósito es lograr una integración urbana que preserve la belleza del paisaje natural del sitio arqueológico. Asimismo, se sugiere la creación de un circuito turístico centrado en el complejo arqueológico para captar la atención de los visitantes.
- Es recomendable que, al desarrollar proyectos culturales asociados a complejos arqueológicos, se estudien minuciosamente las características arquitectónicas del patrimonio. La meta es integrar estas cualidades en el diseño del proyecto, tanto en su aspecto formal y volumétrico como en la disposición del espacio que ofrece.

## VIII REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2016). Diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación Cultural para el Pueblo Kiwcha Saraguro en la Parroquia San Lucas del Cantón. [Tesis de pregrado, Universidad Internacional del Ecuador ].
- Aguilar, S. (2016). *Diseño arquitectónico de un centro de interpretación cultural para la parroquia san lucas de canton*. [Tesis de pregrado, Universidad Internacional del Ecuador ]. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/1027>
- Bertonatti, C., Iriani, O. & Castelli, L. (2010). Los Centros de Interpretación como puntos de anclaje y manejo del flujo turístico. Fundación Naturaleza para el Futuro (Funafu).
- Arcilla, M. (2019). Los Centros de Interpretación como motor de desarrollo turístico local. *Boletín de la asociación de geógrafos españoles*. Universidad de Cádiz, Cádiz, España.
- Aroni, R. C. (2020). Diseño del mirador turístico cerro Penqollonqa en el centro poblado de Ccachin – Cusco . [Tesis de Posgrado, Universidad San Ignacio de Loyola].
- Bertonatti, C., & Iriani, O. y. (2010). *Los centro de interpretacion como puntos de anclaje y manejo turistico. La generacion de desaroollo a partir del Patrimonio*. Libro de actas del IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, Sevilla, España. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTUR A7B.pdf>
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (2017). *Perfil de Turista Nacional que visita Lima*.
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (2017). *Turista de*

*festividades en Canta*. [www.promperu.gob.pe/Turismo](http://www.promperu.gob.pe/Turismo)

Cubas, R. (1990). *Arquitectura paisajista*. Impresiones ALFI.

De Olarte, J., Linares, E., Rodriguez, J., & Jimenez, F. (2003). *Base de datos de sistemas constructivos para edificación que se utilizan en el Perú*. Universidad de Ciencias Aplicadas.

Decreto Supremo N° 013-2013-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación (12 de octubre de 2013).  
[https://www.munisjm.gob.pe/transparencia/lic-edificacion/DECRETO\\_SUPREMO-013-2013-VIVIENDA.pdf](https://www.munisjm.gob.pe/transparencia/lic-edificacion/DECRETO_SUPREMO-013-2013-VIVIENDA.pdf)

Gabriel, E. (3 de Febrero de 2020). El turismo en espacio rural: un análisis de la potencialidad del distrito de Canta. *Espacio y Desarrollo*, (34), 117–137  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/22810>

Godoy, R. (2019). *Análisis de la calidad de servicio del atractivo turístico Mirador del Cerro Santa Apolonia del distrito de Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].

Gómez, D. (2022). Ruta turística y de desarrollo cultural en los miradores de la ciudad De Girardot. [Tesis de Colegiado. Universidad de Cundimarca].

Hernández, A. (2019). Centro de interpretación paisaje Cultural Cafetero. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Pereira].  
<https://repositorio.ucp.edu.co/entities/publication/043434bb-c709-443f-99a8-2883cc8dacbd>

Hernandez, P. (19 de marzo de 2014). *Captación solar pasiva. Arquitectura eficiente*.  
<https://pedrojherandez.com/2014/03/19/captacion-solar-pasiva/>

Hernandez, R., & Fernandez, B. y. (2010). *Metodología de la investigación*. Grupo Infagon.

Ley General del Ambiente. (15 de octubre de 2005). Obtenido de <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf> Ley N° 28296.

Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. (22 de junio de 2004). Obtenido de [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision\\_de\\_Cultura\\_y\\_Patrimonio/files/ley-28296-ley-general-patrimonio-cultural-nacion.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Cultura_y_Patrimonio/files/ley-28296-ley-general-patrimonio-cultural-nacion.pdf)

Ley N° 29408, L. N. Ley general de turismo (15 de enero de 2010).. <http://www.agoturlima.com/images/normas/>

Martínez, P. Á. (2022). *El capital social para el turismo rural en Mata Clara y El Mirador, comunidades afrodescendientes de Veracruz*. [Tesis de Colegiado. Universidad Autónoma del Estado de México].

Medina, G. (2023). *Lugares Turísticos de la Provincia de Canta y sus Costumbres*. Perú en videos. <https://www.peruenvideos.com/canta-primera-provincia-ecologica-turistica-peru/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017). *Estadísticas de turismo 2017*. <https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/tripticos/2018/Lima.pdf>

Ministerio de Cultura. (2004). *¿Que es Patrimonio Cultural?* <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf>

Ministerio de Cultura. (2016). *Recuperación de zonas arqueológicas a nivel nacional*. <http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/recuperacionzonasarqueologicas>

Ministerio de Vivienda (2013). Decreto supremo N° 013-2013-vivienda. Decreto sumpremo que aprueba reglamento especial de habilitacion urbana y edificacion.

- Ministerio del Ambiente (2012). *Catálogo de Flora - Especies peruanas*. Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/diversidadbiologica/wp-content/uploads/sites/21/2014/02/Cat%C3%A1logo-de-Flora.-Especies-CITES-Peruanas1.pdf>
- Ministerio del Ambiente (2017). Diagnóstico de servicios ecosistémicos en la cuenca del río Chillón.
- Miranda, M., & Infante, R. (2011). Preservar la Identidad Cultural: una necesidad en la actualidad. *ASRI: Arte y sociedad. Revista de investigación*, 2011(0). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3792143>
- Molano, O. (2006). *La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial*. Obtenido de Academia Edu: [https://www.academia.edu/30075039/La\\_identidad\\_cultural\\_uno\\_de\\_los\\_detonantes\\_del\\_desarrollo\\_territorial](https://www.academia.edu/30075039/La_identidad_cultural_uno_de_los_detonantes_del_desarrollo_territorial)
- Munguía, P. (2021). *El patrimonio cultural y natural para el desarrollo del turismo en el distrito de Llocllapampa, Jauja*. [Tesis de Posgrado. Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/7848>
- Neufert, E. (1995). *Arte de proyectar en arquitectura*. Gustavo Gili.
- Niquinga, J. (2021). *Diseño de un mirador turístico en la comunidad Yamate del cantón Patate, provincia de Tungurahua*. [Tesis de Maestría. Escuela Superior Politécnica].
- Orellana, J. (2014). *La memoria y la identidad en el patrimonio cultural de Moquegua, su papel en el desarrollo*. Patrimonio, Identidad y memoria: <https://cicopperu.files.wordpress.com/2018/10/patrimonio-identidad-memoria-3-3.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación e Infancia - UNESCO. (2004).

*¿Que tipos de patrimonio mundial distingue la Unesco?*

<http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>

Pastor, M. (2003). El patrimonio cultural como opcion turista. *Horizontes*

*Antropológicos*, 9(20), 97-115

<https://www.scielo.br/j/ha/a/XVMd89rnNjQC5wZNGt5BckM/?format=pdf&lang=es>

Paz, C. (2000). *Habitando el diseño*. S.E. Editorial

Perú, O. T. (2018). *Turismo en numeros, mercado turistico interno*. Obtenido de

<http://www.observatorioturisticodelperu.com/badatur/turismo-en-numeros/mercado-turistico-interno>

Plazola, A. (1190). *Arquitectura Habitacional*. Limusa.

Portal de turismo. (2 de abril de 2019). *¿Cuanto crece el turismo interno? Descubre el*

*nuevo perfil del vacacionista nacional*. Obtenido de <https://portaldeturismo.pe/noticia/cuanto-crece-el-turismo-interno-descubre-el-nuevo-perfil-del-vacacionista-nacion>

Rodríguez, G. (2019). Centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural y

el desarrollo turístico del sitio arqueológico Moqi. [Tesis de titulación.

Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/477>

Rozas, K., Gonzales, P. & Velázquez, A. (2023). Disponibilidad para pagar de los

visitantes locales a los servicios recreativos del mirador natural Huajsapata, Puno.

*Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 3(2), 81-92.

<https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/62>

Tavera, L. (2011). *Sitios arqueologicos*. Obtenido de

<https://www.arqueologiadelperu.com.ar/canta.htm>

Vicuña, D. (agosto de 2015). Distrito de Canta. *Blog de Wordpress*.

<https://cantalimaperu2015.wordpress.com/>

Wieser, M. (2011). *Consideraciones bioclimaticas en el diseño arquitectonico: el caso peruano*. PUCP.

Zamudio, L. (2013). Arquitectura y turismo. La arquitectura como reclamo turistico. *Urbano*, 16(28), 58–67 <https://www.redalyc.org/pdf/198/19836965009.pdf>

## IX ANEXOS

## 9.1 Parámetros Urbanísticos

Figura 129

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA**  
REGIÓN -- LIMA

**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**  
N°12-2022-SGDUOT/MPC

• **DATOS DEL TERRENO:**  
Ubicación : Av. Circunvalación S/N Lt. 3, Mz 136, Centro Poblado de Canta, Provincia y Distrito  
Canta -- Departamento Lima

FECHA DE EMISIÓN: 22/09/2022 FECHA DE CADUCIDAD: 21/09/2025

La Municipalidad Provincial de Canta certifica que el terreno indicado le corresponde los siguientes parámetros:

ZONIFICACIÓN : RDM (Residencial de Densidad Media)  
ÁREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO: I

Usuario Vivienda	Densidad Neta (Hab/ha)	Lote Mínimo (m2)	Frente Mínimo (m)	Altura de Edificación (pisos)	Coef. De edificación	Estacionamiento	Área libre
Unifamiliar	1.300	90.00	6.00	3	2.1	1 cada viv	30.0%
Multifamiliar	1.300	120.00	6.00	3-4(1)	2.8	1 cada 2 viv	30.0%
Multifamiliar	1.300	150.00	8.00	4-5(1)	3.5	1 cada 2 viv	30.0%
Comercio.	El Resultante	El Existente	El Existente	3	El resultante	1 cada 50 m2	No exigible

**Base normativa:**  
La Municipalidad del Distrito de Canta, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento del Título 1 de la Ley N° 27157, Ley N° 29090 y su reglamento aprobado mediante D.S. N°008-2013 vivienda, ordenanza N°116-MPC, que aprueba la zonificación de los usos de suelos de canta.

**Nota:**  
(1) Con frente a parques y avenidas con un ancho igual o mayor a 20.00m de sección.

**Usos permisibles y compatibilidad:**

- En las zonas residenciales RDM se permitirá en primer piso el uso complementario de comercio a pequeña escala y a talleres artesanales hasta un área máxima equivalente al 35% del área de lote, según lo señalado en el índice de usos para la ubicación de actividades urbanas.
- En las zonas RDM se podrá construir vivienda unifamiliar en cualquier lote superior a 90m2.
- En área de asentamientos humanos ubicados en terrenos de pendiente pronunciada solo se permitirá uso residencial unifamiliar y familiar con una altura máxima de 3 pisos.

Retiro: 1.50 ml (Av. Circunvalación)  
Alineamiento de fachada: sección vial/2 + retiro

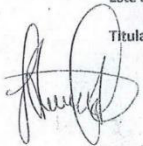

**OBSERVACIONES:**

- Los datos referidos en la ubicación del predio consignado en este documento, corresponden a los señalados por el solicitante.
- Valido solo para realizar trámites ante el Registro de Predios de la Zona Registral IX de la Sunarp y esta institución.

Este Documento no acredita la propiedad sobre el predio ni constituye Autorización para edificar.

Titulares : Asociación iglesia Adventista Del Séptimo Día Peruana Del Norte

Canta, 22 de septiembre del 2022

  
  
ING. FRANCISCO JOSE LOBATO  
REG. CIVIL TERCER  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

000472

JR. INDEPENDENCIA 302 - PLAZA DE ARMAS DE CANTA - TEL. 344-2011 / 21 2156

*Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios de la provincia de Canta*

*Nota.* Adaptado de *La Municipalidad provincial de Canta – región Lima* [Fotografía], por Municipalidad provincial de Canta, (<https://www.gob.pe/municanta>)

## 9.2 Programa de Áreas

**Tabla 29**

*Programa de áreas*

Ambiente	Área techada	Área sin techar (m <sup>2</sup> )	Área parcial (m <sup>2</sup> )
<b>Zona de Ingreso</b>			<b>293.29</b>
Hall de ingreso	71.48	0	71.48

Informes	17.96	0	17.96
Vestíbulo	129.75	0	129.75
Oficina de seguridad, CCTV y SS.HH.	43.65	0	43.65
Tópico	30.45	0	30.45
<b>Zona Administrativa</b>			<b>281.81</b>
Recepción			47.60
* secretaria, sala de espera	47.60	0	....
Oficina de dirección	19.90	0	19.90
Pool de trabajo			109.59
* Oficina de contabilidad	19.40	0	....
* Oficina de desarrollo	14.90	0	....
* Área de gerencia	14.96	0	....
* Área de RR.EE.	14.20	0	....
* Área de logística	14.20	0	....
* Área de administración	15.25	0	....
* Área de difusión y publicidad	16.68	0	....
Sala de juntas	86.42	0	86.42
SS.SS. Mujeres (1I, 1L)	9.15	0	9.15
SS.SS. Varones (1I, 1L)	9.15	0	9.15
<b>Zona de Desarrollo Cultural</b>			<b>806.92</b>
Hall general y Recepción	50.57	0	50.57
Sala de exp. Permanente 1	250.01	0	250.01
Auditorio	506.34	0	506.34
<b>Zona de Difusión Cultural</b>			<b>1707.20</b>
Talleres			1306.4
* Laboratorio de simulación empresarial	102.16	0	102.16
* Taller de educación turística	78.15	0	78.15
* Taller de escultura	122.16	0	122.16
* Taller de dibujo y acuarela	85.91	0	85.91
* Taller de manualidades	79.47	0	79.47
* Taller de artesanía y arcilla	85.91	0	85.91
* Taller de narración oral e historia local	85.26	0	85.26
* Taller de danza (aula, salón, SS. HH)	667.38	0	667.38
Biblioteca			400.8
* Atención, almacén de libros y rep.	37.12	0	37.12
* Área de libros + Sala de lectura	334.6	0	334.6
* Área audiovisuales	29.08	0	29.08
<b>Zona de Servicios Complementarios</b>			<b>593.60</b>
Tienda de souvenirs			13.32
* Puesto de venta	13.32	0	13.32
Restaurante			580.28
* Recepción, zona de espera	37.25	0	....

*Zona de mesas	380.14	0	....
*Atención, caja y barra	14.53	0	....
*Cocina	57.62	0	....
*Zona de bebidas	9.06	0	....
*Despensa	11.47	0	....
*Cámara fría	22.75	0	....
*Cuarto de basura	7.53	0	....
*zona de descarga	11.58	0	....
*SS.HH. y vestidores	28.35	0	....
<b>Zona de Servicios Generales</b>			<b>508.27</b>
Hall de ingreso	30.37	0	30.37
SS.HH. + Vestidor Mujeres	29.30	0	29.3
SS.HH. + Vestidor Varones	34.22	0	34.22
Depósito de basura	34.43	0	34.43
Cuarto de mantenimiento	90.45	0	90.45
Depósito de limpieza y suministros	9.15	0	9.15
Depósito de herramientas y equi.	10.45	0	10.45
Depósito de pintura y mat. de acabados	20.12	0	20.12
Depósito de mobiliario	35.12	0	35.12
Subestación eléctrica	21.06	0	21.06
Cuarto de tableros eléctricos	56.61	0	56.61
Exclusa	18.89	0	18.89
Cuarto de bombas	31.50	0	31.5
Cisterna ACI	17.77	0	17.77
Cisterna ACU	17.77	0	17.77
Pozos sumideros	28.06	0	28.06
Grupo electrógeno	23.00	0	23
Estacionamiento			
*Estacionamiento vehicular	0	34	....
*Estacionamiento discapacitados	0	2	....
*Estacionamiento vehículo de carga	0	1	....
*Estacionamiento de bicicleta	0	6	....
*Estacionamiento de moto	0	4	....
*Estacionamiento mototaxi	0	4	....
<b>Zona Recreativa</b>			<b>2618.13</b>
Plaza de ingreso	0	462.82	462.82
Plaza secundaria	0	281.32	281.32
Zonas de descanso	0	792.17	792.17
Mirador 2° piso	0	261.60	261.6
Mirador 3° piso	0	820.22	820.22

Nota. Elaboración propia.

### 9.3 *Normas Reglamentarias*

#### 9.3.1 *Norma A.070 (Comercio)*

- Capítulo II (Condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 5.- Las edificaciones comerciales deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice la clara visibilidad de los productos que se expenden, sin alterar sus condiciones naturales.

##### 5.1. Aislamiento Acústico

Para el aislamiento acústico se debe tomar en cuenta lo dispuesto por los artículos 57° y 58° de la Norma Técnica A.010 “Condiciones Generales de Diseño”.

##### 5.2. Aislamiento Térmico

Para el aislamiento térmico se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por el artículo 56° de la Norma Técnica A.010 y, cuando corresponda, por los artículos 1° al 7° de la Norma EM.050 “Instalaciones de Climatización”.

Artículo 6.- Las edificaciones comerciales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren debe ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

Artículo 7.- deben contar con sistemas de detección y extinción de incendios, así como condiciones de seguridad de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica A-130.

Artículo 8.- El número de personas de una edificación comercial (AFORO) se determinará de acuerdo con la siguiente tabla.

#### **Tabla 30**

*Aforo de personas en una edificación comercial*

<b>Locales de expendio de comidas y bebidas</b>	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m <sup>2</sup> por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m <sup>2</sup> por persona
Comida rápida, comida el paso (cocina)	5.0 m <sup>2</sup> por persona
Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m <sup>2</sup> por persona

*Nota. Adaptado de la norma A.070 (comercio), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

- Capítulo III (Características de los componentes)

Artículo 10.- deben contar como mínimo con un ingreso accesible para personas con discapacidad, y a partir de 1,000 m<sup>2</sup> techados, con ingresos diferenciados para público y para mercadería.

Artículo 11.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 m.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalen puertas es:

**Tabla 31**

*Medidas básicas de puertas*

Ingreso principal	1.00 m
Dependencias interiores	0.90 m
Servicios higiénicos	0.80 m
Servicios higiénicos para discapacitados	0.90 m.

*Nota. Adaptado de la norma A.070 (comercio), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

Cuando las puertas de salida sean requeridas como puertas de evacuación deben cumplir con lo establecido en la Norma Técnica A.130.

Artículo 13.- El ancho de los pasajes de circulación de público depende de la

longitud del pasaje desde la salida más cercana, el número de personas en la edificación, y la profundidad de las tiendas o puestos a los que se accede desde el pasaje.

El ancho mínimo de los pasajes es de 2.40 m. los mismos que deben permanecer libres de objetos, mobiliario, mercadería o cualquier obstáculo. Los pasajes principales deben tener un ancho mínimo de 3.00 m.

Los pasajes de circulación pública deben estar intercomunicados entre sí mediante circulaciones verticales, escaleras y/o ascensores.

Artículo 16.- Las diferencias de nivel deben contar adicionalmente a las escaleras, con medios mecánicos o con rampas con una pendiente según lo establecido en la Norma Técnica A.010.

Artículo 18.- El área de elaboración de alimentos, será con pisos de material no absorbente, resistentes, antideslizantes, no atacables por los productos empleados en su limpieza y de materiales que permitan su mantenimiento en adecuadas condiciones de higiene. Serán fáciles de limpiar y tendrán una inclinación suficiente hacia los sumideros que permita la evacuación de agua y otros líquidos. Las paredes tendrán superficies lisas, no absorbentes y revestidas de material o pintura que permitan ser lavados sin deterioro. Los techos estarán construidos de forma que no acumule polvo ni vapores de condensación, de fácil limpieza y siempre deben estar en condiciones que eviten contaminación a los productos.

- Capítulo IV (Dotación de servicios)

Artículo 23.- Las edificaciones para mercados y galerías feriales estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, considerando 10 m<sup>2</sup> por persona, según lo que se establece a continuación:

### **Tabla 32**

*Dotación de servicios según número de empleados*

Número de Empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 5 empleados	1L, 1u, 1I	
De 6 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

*Nota. Adaptado de la norma A.070 (comercio), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados se proveerán servicios sanitarios para el público en base al cálculo del número de ocupantes según el artículo 8° de esta norma, conforme lo siguiente:

**Tabla 33**

*Dotación de servicios según número de personas*

Número de Personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 100 personas (público)	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 250 personas (público)	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 250 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

*Nota. Adaptado de la norma A.070 (comercio), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

Artículo 29.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m. de ancho x 5.00 m. de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Artículo 31.- En las edificaciones comerciales donde se haya establecido ingresos diferenciados para personas y para mercadería, la entrega y recepción de ésta, deberá efectuarse dentro del lote, para lo cual deberá existir un patio de maniobras para vehículos de carga acorde con las demandas de recepción de mercadería.

### 9.3.2 Norma A.080 (Oficinas)

- Capítulo II (Condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 4.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

La iluminación artificial recomendable deberá alcanzar los siguientes niveles de iluminación en el plano de trabajo:

Áreas de trabajo en oficinas	250 luxes
Vestíbulos	150 luxes
Estacionamientos	30 luxes
Circulaciones	100 luxes
Ascensores	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

Artículo 5.- Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

Artículo 6 - El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m<sup>2</sup>.

Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

- Capítulo III (Características de los componentes)

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

a) La altura mínima será de 2.10 m.

b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.00 m.
-------------------	---------

Dependencias interiores	0.90 m
-------------------------	--------

Servicios higiénicos	0.80 m.
----------------------	---------

Artículo 13.- Las edificaciones destinadas a oficinas deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) El número y ancho de las escaleras está determinado por el cálculo de evacuación para casos de emergencia.

b) Las escaleras estarán aisladas del recinto desde el cual se accede mediante una puerta a prueba de fuego, con sistema de apertura a presión (barra antipánico) en la dirección de la evacuación y cierre automático. No serán necesarias las barras antipánico en puertas por las que se evacuen menos de 50 personas.

- Capítulo IV (Dotación de servicios)

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

**Tabla 34***Dotación de servicios para oficinas*

<b>Número de ocupantes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Mixto</b>
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio    U: Urinario    I: Inodoro

*Nota. Adaptado de la norma A.080 (oficina), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

Artículo 18.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesible a personas con discapacidad.

### **9.3.3 Norma A.090 (Servicios comunales)**

- Capítulo II (Condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Artículo 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas.

Artículo 5.- Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.

Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.

Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m<sup>2</sup>

deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa.

Artículo 8.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.

Artículo 9.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

Artículo 12.- El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.

Artículo 13.- Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc. deberán sujetarse a lo establecido en la norma expresa pertinente en la sección correspondiente.

- Capítulo IV (Dotación de servicios)

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo con el uso:

**Tabla 35**

*Dotación de servicios según número de empleados*

<b>Número de empleados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 1 a 6 empleados		1L, 1 u, 1I
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

*Nota. Adaptado de la norma A.090 (Servicios comunales), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022.*

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 36**

*Dotación de servicios según el público*

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

*Nota. Adaptado de la norma A.090 (Servicios comunales), por Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022,*

#### **9.3.4 Norma GH.020 (Componentes de diseño urbano)**

- Capítulo IV (Aportes de habilitación urbana)

Artículo 27.- Los parques para recreación pública constituirán un aporte obligatorio a la comunidad y en esa condición deberán quedar inscritos en los Registros Públicos. Estarán ubicados dentro de la habilitación de manera que no haya ningún lote cuya distancia al parque, en línea recta, sea mayor de 300 ml. Pueden estar distribuidos en varias zonas y deberán ser accesibles desde vías públicas.

Artículo 28.- El ancho mínimo del aporte para recreación pública será de 25 ml., en el cálculo del área no se incluirán las veredas que forman parte de la sección transversal de la vía.

Artículo 29.- Cuando el área por habilitar sea mayor a 10 hectáreas se considerará un parque central con una superficie no menor al 30% del área destinada reglamentariamente para recreación pública

Artículo 33.- Los parques serán construidos y aportados para uso público y no podrán ser transferidos a terceros.

Los parques tendrán veredas, iluminación, instalaciones para riego y mobiliario urbano. Se podrá proponer zonas de recreación activa hasta alcanzar el 30% de la superficie del parque.

- Capítulo VI (Mobiliario urbano y señalización)

Artículo 41.- El mobiliario urbano que corresponde proveer al habilitador, está compuesto por: luminarias, basureros, bancas, grifos contra incendios, y elementos de señalización horizontal y vertical. Deberán ubicarse en el espacio público sin impedir la libre circulación por las veredas.

Artículo 45.-

a) Los avisos contendrán las señales de acceso y sus respectivas leyendas debajo de los mismos.

b) Los caracteres de las leyendas serán de tipo Helvético. Tendrán un tamaño adecuado a la distancia desde la cual serán leídos, con un alto o bajo relieve mínimo de 0.8mm. Las leyendas irán también en escritura Braille.

c) Las señales de acceso y sus leyendas serán blancas sobre fondo azul oscuro.

d) Las señales de acceso, en los avisos adosados a paredes o mobiliario urbano, serán de 15cm. x 15cm. como mínimo. Estos avisos se instalarán a una altura de 1.40m. medida a su borde superior.

e) Los avisos soportados por postes o colgados tendrán, como mínimo, 40cm. de ancho y 60cm. de altura.

f) Las señales de acceso ubicadas al centro de los espacios de estacionamiento vehicular accesibles, serán de 1.60m x 1.60m.

- Capítulo VII (Obras de carácter regional o provincial)

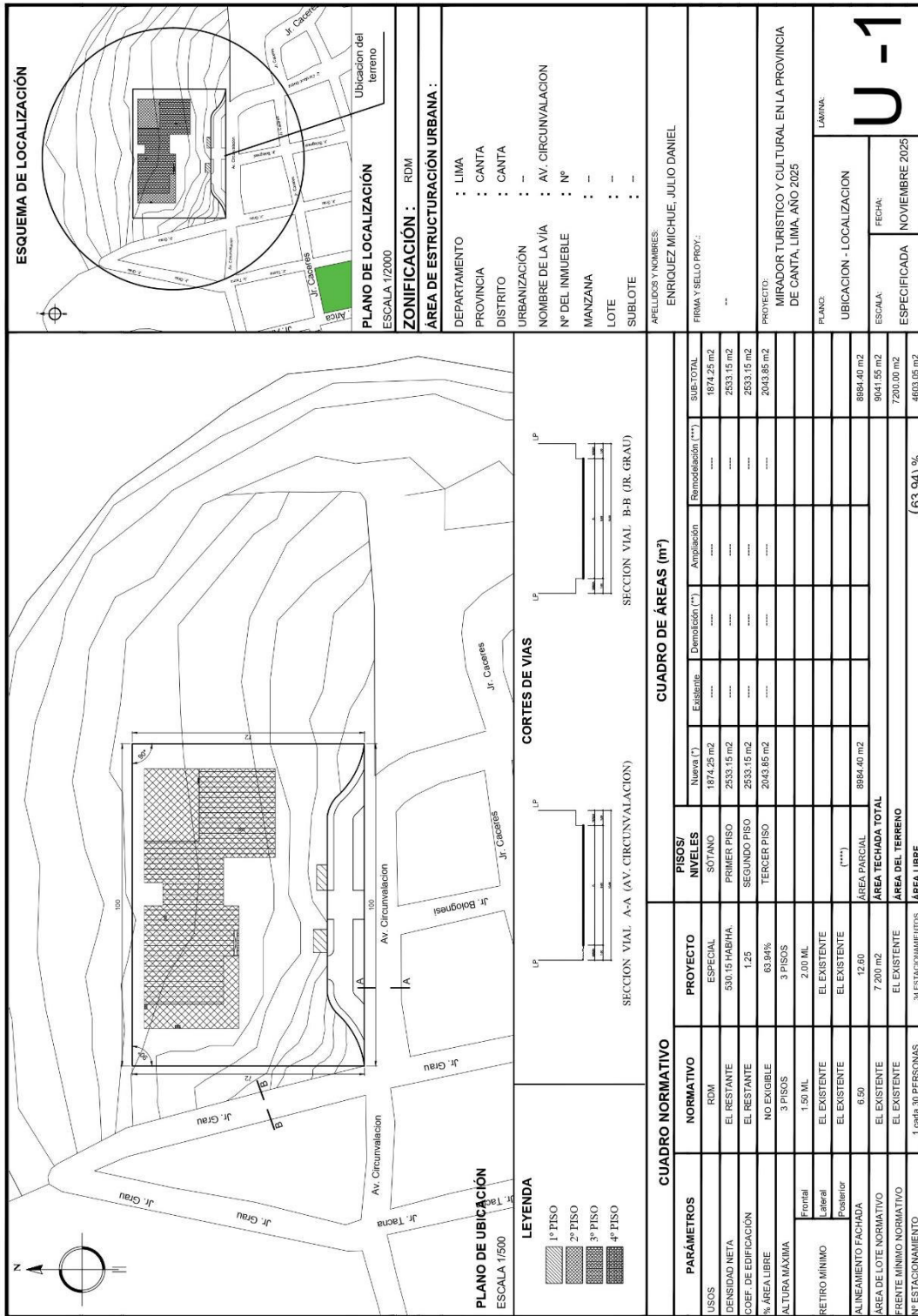
Artículo 46.- En los casos que, dentro de los linderos por habilitar, el Plan de Desarrollo Urbano haya previsto obras de carácter regional o provincial, tales

como vías expresas y semi-expresas, intercambios o parques zonales, los propietarios de los terrenos están obligados a reservar las áreas necesarias para dichos fines.

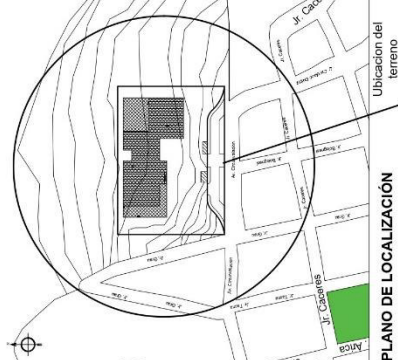
#### **9.4 *Plano de Ubicación***

##### **Figura 130**

*Plano de ubicación y/o área de estudio*



**ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN**



PLANO DE LOCALIZACIÓN  
ESCALA 1/2000

**UBICACIÓN DEL TERRENO**

**ZONIFICACIÓN:** RDM

**ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA:**

DEPARTAMENTO : LIMA  
 PROVINCIA : CANTA  
 DISTRITO : CANTA

URBANIZACIÓN : --  
 NOMBRE DE LA VÍA : AV. CIRCUNVALACION  
 N° DEL INMUEBLE : N°  
 MANZANA : --  
 LOTE : --  
 SUBLOTE : --

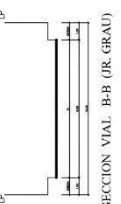
**PLANO DE UBICACIÓN**

ESCALA 1/500

**LEYENDA**

- 1º PISO
- 2º PISO
- 3º PISO
- 4º PISO

**CORTES DE VIAS**



**CUADRO NORMATIVO**

PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	PISOS/ NIVELES	CUADRO DE ÁREAS (m²)					
				Nueva (*)	Exhibido	Demolición (**)	Ampliación	Remodelación (***)	SUB-TOTAL
USOS	RDM	ESPECIAL	SOTANO	1874.25 m²	---	---	---	---	1874.25 m²
DENSIDAD NETA	EL RESTANTE	530.15 HABHA.	PRIMER PISO	2533.15 m²	---	---	---	---	2533.15 m²
COEF. DE EDIFICACION	EL RESTANTE	1.25	SEGUNDO PISO	2533.15 m²	---	---	---	---	2533.15 m²
% AREA LIBRE	NO EXIGIBLE	63.94%	TERCER PISO	2043.85 m²	---	---	---	---	2043.85 m²
ALTURA MÁXIMA	3 PISOS	3 PISOS							
RETIRO MÍNIMO	1.50 ML	2.00 ML							
Lateral	EL EXISTENTE	EL EXISTENTE							
Posterior	EL EXISTENTE	EL EXISTENTE							
ALINEAMIENTO FACHADA	6.50	12.80	ÁREA PARCIAL	8884.40 m²					8884.40 m²
ÁREA DE LOTE NORMATIVO	EL EXISTENTE	7.200 m²	ÁREA TECHADA TOTAL						9041.85 m²
FRENTE MÍNIMO NORMATIVO	EL EXISTENTE	EL EXISTENTE	ÁREA DEL TERRENO						7200.00 m²
Nº ESTACIONAMIENTO	1 cada 30 PERSONAS	34 ESTACIONAMIENTOS	ÁREA LIBRE						4603.85 m²
									(63.94) %

APellidos y Nombres: ENRIQUEZ MICHUE, JULIO DANIEL

Firma y Sello Prof.: --

PROYECTO: MIRADOR TURISTICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE CANTA, LIMA, AÑO 2025

PLANO: UBICACION - LOCALIZACION

LAMINA: U-1

ESCALA: ESPECIFICADA

FECHA: NOVIEMBRE 2025

(\*) Para edificaciones nuevas consignar información solo en esta columna.  
 (\*\*) Para el cálculo del área subtotal se resta el área a demoler.  
 (\*\*\*) Para remodelación no se suma al área subtotal.  
 (\*\*\*\*) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc.) en el rubro 8 Observaciones del F.U.E.





## 9.7 Cuadro de acabados

Tabla 37

Cuadro de acabados - Ingreso y servicios comunes

CUADRO DE ACABADOS					
ACABADOS		AMBIENTES			
		CAMINOS EXTERIORES	ESTACIONAMIENTO	GARITA DE SEGURIDAD	Z. SERVICIOS GENERALES
PISOS ENLUCIDOS	MICROCEMENTO COLOR GRIS NATURAL	X		X	X
	ADOQUIN DE CONTRETO / MÚLTIPLES COLORES	X			
	PAVIMENTO DE CONCRETO HUDRÁULICO		X		
ZOCALOS ENCHAPES	MAYOLICA BLANCA				X
CONTRAZOCALO	MICROCEMENTO COLOR GRIS NATURAL			X	
	MAYOLICA BLANCA				X
TECHOS	MICROCEMENTO COLOR GRIS NATURAL		X	X	X
CARPINTERIA DE MADERA	MARCO DE MADERA			X	X
	PUERTA DE MADERA			X	X
	MUEBLES DE MADERA			X	X
	REVESTIMIENTO DE MADERA				X
CARPINTERIA METÁLICA	BARANDA DE RAMPAS Y ESCALERAS EXTERIORES	X			
	REJA DE ACERO	X		X	
CERRAJERIA	CERRADURA DIGITAL O ELECTRÓNICA			X	
	SISTEMA ANTIPÁNICO			X	X
	SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO			X	X
VIDRIOS	VIDRIO TEMPLADO INCOLORO			X	X
SANITARIOS Y ACCESORIOS	INODORO RAPID JET PLUS BLANCO			X	X
	URINARIO BAMBI BLANCO				X
	LAVATORIO SONNET BLANCO			X	X
PINTURA	MUROS Y TECHOS				
	EMPASTE		X	X	X
	LATEX LAVABLE EN MUROS		X	X	X
	TEMPLE EN CIELO RASO		X	X	X
	CARPINTERIO DE MADERA				
	BARNIS DOBLE ACCIÓN TRANSPARENTE			X	X



Tabla 39

Cuadro de acabados - Zona de desarrollo cultural

CUADRO DE ACABADOS					
ACABADOS		AMBIENTES			
		HALL GENERAL Y RECEPCIÓN	SALA DE EXP. PERMANENTE I	AUDITORIO	BAÑOS
PISOS ENLUCIDOS	PISO PARQUET		X		
	PISO ALFOMBRA			X	
	PISO PORCELANATO ESMALTADO 30x30	X			
	PISO PORCELANATO 30x30				X
ZOCALOS ENCHAPES	PISO PORCELANATO 30x30				X
CONTRAZOCALO	PISO PORCELANATO ESMALTADO 30x30	X	X		X
TECHOS	MICROCEMENTO COLOR GRIS NATURAL	X	X	X	X
CARPINTERIA DE MADERA	MARCO DE MADERA			X	X
	PUERTA DE MADERA			X	X
	MUEBLES DE MADERA	X	X	X	
	REVESTIMIENTO DE MADERA		X	X	
CARPINTERIA METÁLICA	BARANDA DE RAMPAS Y ESCALERAS EXTERIORES				
	REJA DE ACERO				
CERRAJERIA	CERRADURA DIGITAL O ELECTRÓNICA				
	SISTEMA ANTIPÁNICO				
	SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO	X	X	X	
VIDRIOS	VIDRIO TEMPLADO PUERTA	X	X	X	
	VIDRIO TEMPLADO INCOLORO	X	X		
SANITARIOS Y ACCESORIOS	INODORO RAPID JET PLUS BLANCO				X
	URINARIO BAMBI BLANCO				X
	LAVATORIO SONNET BLANCO				X
PINTURA	MUROS Y TECHOS				
	EMPASTE	X	X	X	X
	LATEX LAVABLE EN MUROS	X	X	X	X
	TEMPLE EN CIELO RASO	X	X	X	X
	CARPINTERIO DE MADERA				
	BARNIS DOBLE ACCIÓN TRANSPARENTE	X	X	X	X





